

# La Nación

Santiago de Chile, Jueves 15 de Enero de 1987 Año LXXXI — N° 22.854 — 2ª Edición — Raquel — \$ 80 — Regiones I, II, XI y XII \$ 100

En sesión legislativa extraordinaria

## Junta verá hoy ley de partidos

- Texto del proyecto exige cien firmas para formar un partido político y el 0,5 por ciento del electorado para su vigencia
- La ley entrará en vigencia tres días después de su publicación en el Diario Oficial

En una sesión extraordinaria que se iniciará a las 10 horas de hoy, la Junta de Gobierno despachará la Ley orgánica constitucional de Partidos Políticos. En la misma reunión, los titulares del Poder Legislativo resolverán también sobre la iniciativa que establece el Estatuto de los Profesores y, la que autoriza a la Corporación del Cobre, CODELCO, para enajenar determinadas concesiones mineras.

### PARTIDOS POLITICOS

La Ley de Partidos Políticos que, de acuerdo al texto que se analizará hoy entrará en vigencia sólo tres días después de su publicación en el Diario Oficial, inició su trámite legislativo el 5 de junio de 1984. En agosto de ese mismo año y en el mes de mayo del siguiente, el Ejecutivo hizo llegar distintas indicaciones a la ini-

ciativa. Posteriormente, el 5 de junio de 1985, la Junta de Gobierno acordó suspender su tramitación hasta recibir las distintas leyes orgánicas constitucionales referidas al Sistema Electoral, a fin de que su conjunto constituyera un todo homogéneo de normas. Igualmente, se requería de nuevas indicaciones del Ejecutivo.

Fue el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, quien, en la sesión legislativa realizada el martes 30 de diciembre, entregó a la Junta de Gobierno estas indicaciones. Con anterioridad el Jefe del Gabinete y, por instrucciones expresas del Presidente de la República, había entregado —para que hicieran las sugerencias que estimaran convenientes— el texto del proyecto de ley a especialistas universitarios y colectividades políticas. De acuerdo a las observaciones recibidas, producto del análisis y estudio de la iniciativa por parte de los diferentes grupos, el Ejecutivo redactó las indi-

■■■■4

## Indemnizarán a profesores sin título

- Con un mes por año de trabajo

Una indemnización de un mes por cada año de servicio, dispuso el Presidente de la República para aquellos profesores sin título que cesen en sus funciones.

El Mandatario ordenó, además, la creación de una comisión que tendrá como tarea revisar los casos especiales y particulares que derivan del término de funciones. Así lo informó la Subsecretaria de Educación subrogante, Marta Stefanowsky.

Señaló también que los profesores que ejercen en áreas rurales podrán continuar haciendo clases y se les va a considerar especialmente por la valiosa experiencia que estos docentes tienen en sus respectivas zonas de trabajo".

### LA COMISION

Explicó la Subsecretaria de Educación que la Comisión, creada por expresas instrucciones del Jefe del Estado, la integrarán los secretarios regionales ministeriales de Educación y del Trabajo, representantes del intendente y de los respectivos alcaldes.

Los afectados deberán presen-

■■■■8



**DESTITUCION DE IBARRA.** El directorio de Colo Colo presiona al Comité Organizador Local del Mundial Juvenil '87 para que el DT no siga a cargo de la selección, chilena. Argumentan su falta de criterio para el análisis de trascendentes hechos del fútbol. (Pág. 17)



**SOLEMNE ANIVERSARIO DE LA NACION.** — Con la presencia del Primer Mandatario, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, Secretarios de Estado, autoridades y representantes del sector público y privado, se realizó ayer la ceremonia aniversario de nuestro diario que inicia así sus 71º años de vida. En la fotografía, el Jefe del Estado, junto al Director de La Nación, Orlando Poblete, cambia el folio de la primera página. Observan los Ministros Cuadra y García.

Conversaciones comienzan el próximo miércoles

## Reanudan negociación de la deuda externa

- Representante chileno Hernán Somerville viaja el domingo a Nueva York
- Programa contempla dinero fresco y la reestructuración de los vencimientos entre 1988 y 1991

El próximo miércoles 21 del mes en curso se reanudarán en Nueva York las negociaciones con el comité de los doce principales bancos acreedores de nuestro país, tendientes a la obtención de recursos frescos para el bienio 1987-1988, por US\$ 650 millones. El director coordinador de la deuda externa del Banco Central, Hernán Somerville

viajará el próximo domingo a Estados Unidos con el fin de participar en las reuniones.

Según precisaron fuentes del sector económico, la posición de Citibank continúa de oposición al "retiming" y se estima que en esta próxima ronda debe resolverse esta situación. Citibank ha

■■■■16

Son piezas "claves" en la internación de arsenales

## FMR: detenidos dos cabecillas

- Juez Torres informó que se dictaron seis órdenes de aprehensión para subversivos vinculados a la casa de seguridad de Av. Bilbao

Dos nuevos detenidos "claves" en relación con los arsenales internados clandestinamente al país por el Frente Manuel Rodríguez fueron puestos a disposición del juez Fernando Torres Silva en las últimas horas.

Así lo informó ayer el propio magistrado, quien instruye además los procesos por el atentado contra el Presidente de la República y por el asesinato del carabinero Miguel Vásquez.

Torres Silva indicó que los extremistas aprehendidos tienen

gran importancia para el desarrollo de las diligencias, pues se trata de subversivos vinculados estrechamente al reo Claudio Molina Donoso, de nombre político "El Rucio", uno de los cabecillas del contrabando de armamento terrorista. Añadió que ambos fueron puestos a disposición del tribunal el martes último.

Paralelamente, y en el marco del proceso por el ataque contra

■■■■10

### Hoy en La Nación

Comentarios de:

**Bruno Rychslowski**  
**Gonzalo Rojas**  
**Felipe Vigaux**  
**Lamberto Pérez**

**ESTADIO VALPARAISO** fue aprobado por la comisión inspectora FIFA de los trabajos del Mundial Juvenil. Se suma al pase a Antofagasta. Hoy visitan Concepción.

(Pág. 19)

**ORLANDO ARAVENA** recibió tentadora oferta para dirigir al equipo paraguayo Cerro Porteño, en la próxima temporada. Hoy llega al país alto dirigente del club guaraní para ultimar traspaso.

(Pág. 23)

**INTENCIONAL** fue el incendio que destruyó dos criaderos de conejos en la comuna de Peñalolén. Pérdidas se estiman en 30 millones de pesos.

(Pág. 27)

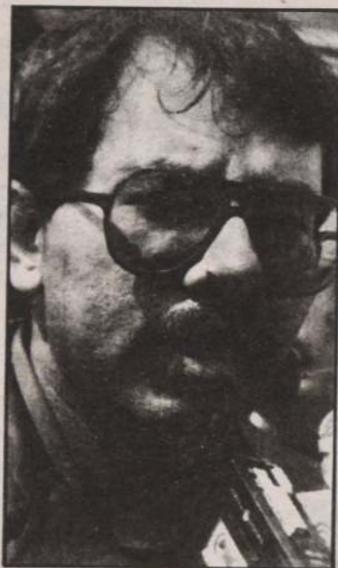
**Exija listado de puntajes de la P.A.A.**

## Los Padrinos de Ortega en USA

Nuevamente los legisladores y periodistas que tratan de neutralizar los esfuerzos anti-comunistas del Presidente Reagan en Centroamérica han sido colocados en una situación desairada nada menos que por el mismísimo Daniel Ortega. Mientras la gran prensa "liberal" inclinaba las informaciones para seguir presentando al régimen sandinista como una "víctima" de la política de Washington, el cabecilla nicaraguense sorprendió a todo el mundo con la arrogante afirmación de que efectivamente sus tropas habían violado el territorio hondureño y, mucho peor, que lo seguirían haciendo en el futuro.

Esta desconsideración de Ortega con sus padrinos políticos y periodísticos no es nada nuevo... Todos recordamos como el nada brillante discípulo nicaraguense de Castro dejó en la estacada a sus defensores cuando voló a Moscú y La Habana tras haberse bloqueado en el Congreso federal la ayuda que solicitaba el Presidente Reagan para los rebeldes anticomunistas. Los legisladores, con el inefable "Tip" O'Neill a la cabeza, con inocultable vergüenza, tuvieron que volver sobre sus pasos. Hoy la historia se repite y los supuestos "revolucionarios nacionalistas" que luchan por superar el atraso dejado por la dictadura somocista, según la imagen que los espacios noticiosos y de comentarios televisivos difunden, quedan al descubierto como lo que realmente son: una minoría decidida que no le importa la miseria que sufre su pueblo y que busca, por ambición propia y odio ideológico hacia Estados Unidos, servir los designios expansionistas de la Unión Soviética.

Esta identificación de los objetivos soviéticos con la posición asumida al respecto por políticos y periodistas estadounidenses,



Daniel Ortega, jefe sandinista y "ahijado" de cientos norteamericanos influyentes...

aunque parezca increíble, no se debe a falta de información o cierta debilidad moralista. No. Es algo que viene desde muy atrás... Personalmente me consta. Estaba Jimmy Carter en la Casa Blanca y, con su decisiva intervención, los sandinocomunistas habían desalojado a Somoza. Un negociante salvadoreño me confió entonces que un amigo suyo, funcionario en la Embajada estadounidense en El Salvador, le aconsejó que liquidara sus propiedades y con tiempo buscara residencia en un país seguro. Desconcertado por semejante consejo, el comerciante preguntó por razones, ya que para la fecha El Salvador parecía estable y tranquilo. "Todo está planificado, amigo mío", fue la respuesta del funcionario.

Quedó hondamente preocupado... El comerciante y yo coincidíamos que lo "planificado" era

la entrega de todos los países centroamericanos al control de movimientos guerrilleros totalitarios, al estilo del sandinista. Y, efectivamente, poco después comenzó la insurrección comunista en El Salvador que ha ocasionado ya más de 60 mil muertes.

Escribí un artículo lo más objetivo, testimonial, posible y se lo envié a un importante diario local "liberal" que publicaba regularmente mis colaboraciones. Pasó el tiempo y nada, el artículo no aparecía. Fui personalmente y le entregué al director una copia del mismo. Idéntico resultado. Había complicidad. ¿Con qué? Con los objetivos proclamados y ocultos de Jimmy Carter y compañía, o sea, colocar a Estados Unidos en "el lado ganador de la historia", el lado de los "movimientos de liberación" en el Tercer Mundo, controlados siempre por elementos ligados a Moscú.

Afortunadamente, los ciudadanos estadounidenses percibieron esa trampa suicida que desde dentro amenazaba la supervivencia de la libertad no sólo en Estados Unidos, sino en todo el mundo. Carter fue castigado con su aplastante derrota en las urnas. Ronald Reagan rectificó el rumbo, pero basta encender el televisor o analizar las actitudes de algunos legisladores para darse una cuenta de que se conspira por realizar "lo planificado", lo que le dijera el funcionario diplomático estadounidense al comerciante salvadoreño.

¿Pruebas? Para la pupila alerta sobran... Miremos la maniobra propagandística montada por el régimen de Managua y el senador Christopher Dodd con la liberación de Eugene Hasenfus. Esperemos poco y veremos los planteamientos públicos del legislador y, sobre todo, cómo la gran prensa "liberal" los destacará.

Esta coincidencia con los enemigos declarados del estilo de vida occidental, y por ende de la existencia de Estados Unidos como una democracia, está empujando a muchos hacia una definición más estricta del concepto de traición. El crimen del liberticida no debe cubrirse con su alegado derecho a la libertad.

Ezequiel Muhtar  
Diario "Las Américas"

ABC publica rectificaciones de embajada chilena

## Televisión Española y Chile

Con profundo estupor e indignación hemos sido testigos de una muestra más de la negativa y parcial actitud de TVE hacia la persona del Presidente de Chile, don Augusto Pinochet Ugarte.

Con absoluta certeza y en forma tajante declaramos que lo informado en el Telediario del día 22 de diciembre referente a la salud del Primer Mandatario chileno y a una imaginaria ficha médica, es falso, de falsedad absoluta. Al desnudo y patente queda la permanente animosidad del medio televisivo, cuando, carente de capacidad informativa en relación a Chile, acude a testimonios de elementos violentistas, como lo son los miembros de la banda armada terrorista Manuel Rodríguez para atacar, con falsedades, al Presidente de Chile.

Una vez más, ha quedado claro que los Servicios Informativos

de TVE incurrir en la desinformación y la parcialidad a la hora de referirse a la actual situación chilena, recurriendo, otra vez, a fuentes vinculadas al terrorismo. Ignora sistemáticamente TVE, por otra parte, la decisión y esfuerzos del Gobierno de Chile de sacar adelante un proceso de transición, contemplado en la Constitución de 1980, que llevará al país a la plena democracia.

Esta actitud parcial de TVE respecto de Chile, absolutamente cerrada a recibir o entregar noticias que no sean contrarias al Gobierno de Chile, y cuya dirección se ha negado sistemáticamente a cualquier forma de contacto, ha sido permanente.

Contrasta esta "democrática" actitud de TVE con la posición "antidemocrática" de la televisión chilena, abierta a voces disidentes y a las corrientes políticas, como ocurriría recientemente

con un grupo de parlamentarios, pertenecientes a distintos partidos políticos españoles, quienes, durante una hora, especialmente el ex Presidente Adolfo Suárez, tuvieron especial tribuna televisiva para exponer sus puntos de vista respecto del actual proceso chileno. La misma actitud mantuvo la totalidad de la prensa de Chile.

Es lamentable también que mientras los gobiernos europeos, incluido el de España, aúnan sus esfuerzos para combatir la acción del terrorismo, TVE acuda a fuentes terroristas para entregar informaciones al público español en relación a la situación chilena.

Reiteramos: lo informado por Televisión Española es total y absolutamente falso.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.

Oficina de Prensa  
Embajada de Chile

18 millones de personas menos...

## La Economía del Aborto

La señora Paul Devine escribió una carta al director de un diario de Iowa, el *Corwith Herald*, publicada recientemente:

"Se ha celebrado el decimotercer aniversario de la decisión infame de la Corte Suprema que legalizó matar niños no nacidos, aunque siga siendo incorrecto. Desde entonces, alrededor de 18 millones de consumidores americanos han muerto. Esto sí es correcto, ¡consumidores! América tiene exceso de producción, trabajadores en paro, y la economía es un desastre. Varios millones de esos niños serían hoy jóvenes, estarían consumiendo mucha leche, queso y mantequilla. Los granjeros vivirían mejor con estos 18 millones de personas más, consumidores de grano y cereales —así como de hamburguesas, bacón y pollo. La construcción se ha venido abajo, y estos 18 millones tendrían que vivir

en algún sitio. Vestirían muchas ropas, comprarían muchos productos.

Dieciocho millones más podrían formar parte de nuestra población activa, y enriquecer nuestra economía. Ahora nuestro país está en mala situación. ¿Y dentro de diez años? En parte las condiciones de nuestra economía son consecuencia de los abortos, porque aquí sigue todavía vigente la vieja ley de la oferta y la demanda. Nuestro problema es la falta de demanda —y 18 millones de personas podrían demandar muchísimo durante años y años.

Si eres granjero, trabajador, empresario, o tienes cualquiera otra profesión, a ti ya te están afectando esos 18 millones de personas y te continuarán afectando siempre".

Nuestro Tiempo

## Areas Libres de Armamento Nuclear

■ Por supuesto que el hecho de declarar algunas zonas territoriales libres de armamento nuclear no las pone a salvo de una ataque nuclear...

Luego de observar las diferencias que surgieron entre los Estados Unidos y sus aliados después de la cumbre de Reykjavik en el mes de octubre, los soviéticos están tratando de hacer todo lo posible para que estos desacuerdos lleguen a ser aún más profundos. El 15 de noviembre, durante una visita a Finlandia, Yeogor Ligachev, el segundo al mando en el Politburó soviético, anunció que su país había retirado todos los misiles de mediano alcance de la cercana península de Kola y que además estaba retirando algunos misiles de corto alcance emplazados cerca del Báltico. Los soviéticos esperan que esta declaración dé un nuevo impulso al llamado para establecer una zona "nuclear libre" en Europa del Norte.

Por supuesto que el hecho de declarar algunas zonas territoriales libres de armamento nuclear no las pone a salvo de un ataque nuclear, un punto que a menudo se pierde de vista cuando se discute en Europa el asunto de la defensa nuclear versus defensa no nuclear. De todos modos, los soviéticos saben que dichas zonas libres de armas nucleares han interesado durante mucho tiempo a importantes figuras de la izquierda europea, como, por ejemplo, a los miembros de la Comisión Palme. Los electores de los países nórdicos han manifestado recientemente su apoyo para que esa parte de Europa sea declarada zona libre de armamentos nucleares.

Ligachev no estaba diciendo toda la verdad. De acuerdo con informes proporcionados por miembros de la inteligencia de Occidente, ningún misil de mediano alcance soviético ha sido

emplazado en la península de Kola desde que los antiguos SS-5 fueron retirados a comienzos de la década del 80. Sus sucesores, los SS-20, pueden alcanzar cualquier objetivo de Europa Occidental desde sus nuevas bases, como la que está ubicada cerca de Yedrovo. Al parecer, los misiles de corto alcance como el Frog-7 y el Scud-B en la península de Kola no serán movidos de allí.

Ligachev tampoco ofreció retirar algunos de los misiles de más corto alcance ubicados cerca del Báltico. En estos momentos, los soviéticos están introduciendo una nueva generación de misiles de corto alcance y de alta movilidad para reemplazar a los más antiguos como los SS-12, muchos de los cuales están siendo retirados. Debido a que son fácilmente transportables, algunos de estos nuevos misiles serán emplazados en diferentes lugares dentro de la misma área general.

Estas nuevas armas (SS-21 y SS-23) son también mucho más mortíferas que sus predecesoras. Su mayor movilidad hace que sea mucho más difícil dejarlas fuera de combate; además, son mucho más precisas que las anteriores y no requieren una gran preparación antes de ser disparadas. Por lo tanto, están mejor adaptadas para lanzar ataques preventivos. Incluso si en un futuro cercano algunas de las armas de corto alcance fueran retiradas de la zona que marca el límite entre los países de la OTAN y del Pacto de Varsovia, éstas podrían ser nuevamente desplegadas en cuestión de pocas horas con el fin de lanzar sus cabezas nucleares hacia Occidente.

The Economist

## Situación Laboral en América Latina

No es fácil el diagnóstico de la situación laboral en esta parte del hemisferio, pues para los gobiernos las huelgas y paros generales han sido sonados fracasos y para los sindicalistas, éxito rotundo. Algo así ocurrió con el paro nacional al que convocaron las centrales de trabajadores del Brasil el pasado diciembre. Para los líderes sindicales "fue el mayor paro que se realizó en el país"; afirman que participaron 24 millones de afiliados. El gobierno, en cambio, lo estimó frustrado: dijo que sólo pararon 10 millones de asalariados. Lo único indudable es que en dicha nación las modificaciones al "Plan cruzado" han traído alza en los precios, aumento en los impuestos y ajustes perjudiciales para el poder adquisitivo de los trabajadores.

En Argentina la poderosa CGT organizó en 1986 cuatro paros generales, mientras que los empleados estatales desataban numerosas huelgas. En el sector privado la situación ha mejorado ostensiblemente, pero, la inflación supera ya el 80 por ciento anual. En Uruguay las protestas de los empleados fiscales llevaron al gobierno a limitar el derecho a huelga en los servicios esenciales. El 11 de diciembre hubo una huelga nacional que abarcó la totalidad de los trabajadores estatales y el 80 por ciento de los empleados del sector privado. La causa estuvo en los bajos salarios y en los límites impuestos al derecho a huelga. En Paraguay, libre por años de protestas laborales, hubo también durante 1986 una serie de huelgas en demanda de mejoras salariales.

En Perú y Bolivia el sector que ha acudido con mayor frecuencia a las huelgas fue el minero. En Ecuador se organizaron paros generales que concluyeron en fracaso, aunque mejor suerte tuvo una huelga de médicos efectuada en diciembre. En Colombia y

Venezuela la situación laboral fue más bien tranquila, pese a que en Bogotá se formó una "CUT" integrada por independientes y comunistas, naturalmente.

En México hubo diversos movimientos de protesta por despidos laborales y disminución del salario real. Los sindicatos han criticado violentamente la política económica ahí vigente: el IPC mexicano se eleva sobre el ciento por ciento. En las naciones de América Central hubo problemas laborales que llevaron a diversas protestas. En Costa Rica la huelga de los campesinos que trabajan en el sector arrocerero alcanzó caracteres violentos.

En Nicaragua y Cuba se prohíbe a los trabajadores toda manifestación; la isla, sin embargo, mostró intranquilidad frente a las amenazas de Castro contra la ineficiencia y corrupción, que abunda entre los trabajadores estatales, pues de los otros no hay. En República Dominicana fueron despedidos numerosos funcionarios públicos, lo que provocó reacciones de peligro para la estabilidad social. En Haití la situación es seria: aumentó el desempleo y los trabajadores no dejan de ir a huelgas solicitando aumento salarial.

Nuestro país, contrastando en esto como en tantas otras cosas, permaneció en gran medida ajeno a paros y huelgas: no por nada la inflación disminuye, igual que la cesantía, y se percibe cada vez más nítidamente la recuperación económica.

Como se advierte, en las naciones americanas la situación del sector laboral ha tenido altibajos diversos, siendo lo más tristemente irónico de todo el que los países donde impera la "dictadura del proletariado" resulten ser justamente aquellos donde los trabajadores no pueden aspirar a reivindicaciones laborales.

J.G.P.

### Editorial

## Política Agraria

Especialmente desde que la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se instaló en Chile, las corrientes de signo estatista —y luego colectivista— acentuaron su convicción de que éste era un país "agrario", con graves fallas estructurales y un grupo social dominante. Según sus recetas, el país requería de una reforma integral, que partiera por la desintegración de la propiedad rural, y consolidara formas de usufructo cooperativo de la tierra; por su misma organización ello permitiría el control político de los campesinos, dependientes en todo del aparato estatal.

Bajo el gobierno de Frei se implementó la primera fase de una reforma agraria radical, que prometía cambiar el "equilibrio del poder social y político". Como se puede verificar, tales proposiciones, pese a todas sus infu-las técnicas, no tenían más significado que el de una maniobra destinada a deprimir un sector social de chilenos, "culpables" de tener una propiedad agraria...

No es de extrañar, entonces, que Allende sólo incrementara el número de las expropiaciones, (sin necesidad de modificar la ley perpetrada por la democracia cristiana), y lo hizo hasta conseguir el colapso de la agricultura chilena, que por primera vez debió suplir totalmente la producción de trigo y de otros alimentos mediante importaciones.

El Gobierno militar fue el que hubo de corregir ese trato discriminatorio contra el área agrícola. Los empresarios del campo dejaron de ser considerados una especie de delincuentes económicos, y ellos a su vez se modernizaron, abandonando antiguas prácticas de cultivo y de relación entre propietario y trabajador. Al respecto son muy clarificadoras las expresiones recientemente vertidas a un matutino de la capital por el Ministro del ramo,



Jorge Prado Aránguiz. Ahí señala él los pilares de la política económica agraria bajo el actual Gobierno: eficiencia, no discriminación, protección contra maniobras desleales de importación y el respeto al derecho de propiedad. La norma de eficiencia, por ejemplo, se ha traducido en un manifiesto impulso a la modernización, lo que ha dado por fruto natural la apertura del sector a las exportaciones, aprovechándose en ello las ventajas comparativas. Tal apertura al mercado internacional es el reverso de la política confiscatoria precedente, para la cual la orientación hacia el exterior implicaba dependencia de las fluctuaciones del mercado mundial y mantenimiento de un sistema de pro-

ducción arcaico. La actual política de ventas al extranjero, que demuestra la falsedad de semejantes apreciaciones, ha sido definida por el Ministro de la siguiente manera: "Toda la política que hemos diseñado está orientada a exportar todo lo que seamos capaces de exportar... Paralelamente, se ha orientado la política a sustituir todas las importaciones de que seamos capaces en términos razonables".

Las palabras del Ministro no hacen otra cosa que ratificar el éxito de una política agraria seria, basada exclusivamente en criterios técnicos y que ha tenido entre sus metas la de reintegrar a la función productiva, sin arbitrariedades, un sector relevante del país.



### ¿Candor verde, verdor cándido...?



## Virtud de la Prudencia

En su mensaje de fin de año, como bien se sabe, el Presidente Pinochet dio a conocer el fin del exilio, entre otras medidas, decisión a concretarse en un plazo no superior a 90 días, gradualmente, de manera que a la fecha de la visita de Su Santidad a nuestro país sólo persista la prohibición de ingreso para quienes constituyan amenaza grave para la convivencia nacional. El anuncio, como es lógico, ha tenido una favorable acogida en todos los sectores de la opinión pública.

Y es que el exilio es, ciertamente, una sanción drástica, dolorosa para el que la sufre, y, por extensión, para sus familiares y amigos. Sobre este punto no hay ninguna duda. Sí es discutible, en cambio, sostener que el exilio debe acabar instantáneamente y para absolutamente todos, o sea, en términos absolutos. Extraña, en verdad, que perso-

nas que vivieron los años de la Unidad Popular viendo cómo el país iba derecho a la guerra civil, no perciban ahora el peligro que para la estabilidad social significaría autorizar el ingreso de quienes propiciaban esa guerra civil y que, de regresar, no abandonarían sus esfuerzos por derrocar al Gobierno fomentando la insurrección revolucionaria.

Las razones tenidas en cuenta al finalizarse el exilio son, por una parte, promover la unidad nacional, por el bien de la unidad misma y para esperar al Santo Padre en las mejores condiciones posibles, contribuyendo a hacer fructífera su visita; por la otra, la necesidad de ir normalizando una situación que, necesaria en su momento, hoy tolera restringirse a casos específicos.

Como lo ha manifestado el Presidente Pinochet en innumerables ocasiones, el Gobierno tiene el deber ineludible de

velar por la paz social. Por ello es que sería insensato que renunciara a los instrumentos jurídicos de que dispone para cumplir con ese alto objetivo, y uno de ellos es justamente el exilio. Pero la aplicación de ésta, como de otras medidas similares, está matizada y conducida por la prudencia política; ella es la que ha movido al Presidente Pinochet a terminar gradualmente el exilio, siendo también ella la que al mismo tiempo aconseja mantenerlo para casos especialmente graves, que el propio Presidente ha tipificado.

La política es un arte, el arte de gobernar a los pueblos; y en tanto tal, debe ser flexible y atenerse a la realidad. Propugnar un no al exilio en términos absolutos, no es hacer política, es adoptar una postura rígida y despegada de la realidad, lo cual, en el gobierno de las naciones, resulta simplemente nefasto.

Ministro Francisco Javier Cuadra

## Despacho de ley de partidos prueba credibilidad del Gobierno

■ La institucionalización marcha de acuerdo a lo planificado y a lo que la opinión pública ha sabido, indicó el Secretario de Estado

■ Hoy se efectuará la sesión legislativa definitiva de la Junta de Gobierno para pronunciarse respecto de la ley. "Los antecedentes que tenemos indican que va a ser aprobada", señaló

El despacho de la Ley de Partidos Políticos (que se resolverá hoy en el Poder Legislativo) es una demostración más de lo que el Gobierno ha aseverado en distintas oportunidades y constituye la mejor prueba de su credibilidad.

Así lo señaló ayer el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, quien conversó con la prensa al término de la ceremonia del septuagésimo aniversario de LA NACIÓN.

Recordemos, expresó, que en muchas ocasiones el Presidente de la República dijo que la Ley de Partidos Políticos se estaba estudiando con el objeto de que fuera tramitada en la forma que se está haciendo. Concretamente el 11 de septiembre, en su Mensaje anual al país, afirmó que en los primeros meses de 1987 la ley iba a estar promulgada.

Mañana (hoy), añadió, se efectuará la sesión legislativa definitiva de la Junta de Gobierno para

pronunciarse al respecto y los antecedentes que tenemos nos indican que va a ser aprobada.

De este modo, puntualizó, el proceso de institucionalización de la Constitución de 1980 marcha perfectamente de acuerdo a lo que el Gobierno ha planificado y a lo que la opinión pública ha sabido y eso, enfatizó, constituye la mejor demostración de la gran credibilidad del Gobierno. Todos los planteamientos que ha hecho ante la opinión pública se van cumpliendo y verificando oportunamente.

Interrogado respecto del posible cambio de actitud de algunos países hacia Chile luego de las medidas anunciadas a fines de 1986 por el Primer Mandatario, el Secretario de Estado recordó que el Gobierno no adopta las decisiones de política exterior en función del éxito que puedan tener en el campo de las relaciones

exteriores. "Hemos afirmado que la columna vertebral de nuestra política exterior es la no intervención en asuntos de otro Estado y el respeto al principio de autodeterminación de los pueblos, tal cual nosotros lo practicamos respecto de otras naciones y que esperamos se cumpla también respecto de la nuestra", expresó.

En cuanto a la visita a Chile del relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, indicó que ésta, en principio y de común acuerdo, se fijó para el mes de abril en función de los antecedentes que el mismo Volio Jiménez presentó y dado que quería conocer más en detalle la ejecución de las medidas anunciadas por S.E.

Como el relator solicitó que el Gobierno adelantara un tanto la fecha que inicialmente se le había dado para su venida a Chile, esta solicitud fue aceptada.



CAMPAÑA DE DESCONTAMINACION. — El embajador de Estados Unidos, Harry G. Barnes, efectuó una visita de cortesía al intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Julio Jara Ducay. El diplomático ofreció su colaboración a la Campaña de Descaminación Ambiental, cruzada que cuenta con el patrocinio de la intendencia, lo que agradeció la autoridad regional. El encuentro se desarrolló en un marco de especial cordialidad.

## Junta... (Viene de la 1ra. Pág.)

caciones al texto original para, posteriormente, entregarlo a la Junta de Gobierno.

Esta, luego de recibirlas, fijó la realización de una sesión extraordinaria para despachar el proyecto de ley.

Este, radicado en la IV Comisión Legislativa, que preside el Teniente General Humberto Gordon Rubio y que atiende las materias relativas a Interior, Relaciones Exteriores, Defensa y Transportes, fue analizado exhaustivamente durante las dos últimas semanas por la Comisión Conjunta designada especialmente para este efecto y en la cual participó también el Ministro del Interior. El grupo de trabajo está encabezado por el Jefe de Gabinete de la IV Comisión, brigadier general Julio Andrade y la integran el contralmirante Aldo Montagna y el capitán de corbeta Julio Lavín (ambos de Justicia), en representación de la I Comisión; el general (J) Enrique Montero y el abogado Carlos Cruz Coke de la II; los profesionales Patricio Figueroa y Andrés Chadwick de la III y Hermógenes Pérez de Arce y Herman Chadwick, abogados, de la IV Comisión Legislativa.

De acuerdo al texto del proyecto de ley, para constituir un partido político, sus organizadores, que deberán ser a lo menos cien ciudadanos con derecho a sufragio y que no pertenezcan a otro partido, deberán extender una escritura pública que, posteriormente, junto a otros antecedentes se publicará en el Diario Oficial. Transcurrido un mes, se entenderá que la colectividad se encuentra en formación, pudiendo proceder a la afiliación de sus miembros. Será necesario que se afilien al partido un número de ciudadanos con derecho a sufragio, equivalente, a lo menos, al 0,5 por ciento del electorado que hubiera sufragado en la última elección de diputados en las regiones donde esté constituyéndose.

Los partidos políticos se disolverán, entre otros, por no haber obtenido representación parlamentaria y no alcanzar el 5 por ciento del total de los sufragios válidamente emitidos en una elección parlamentaria y general, en, a lo menos, 8 regiones o tres regiones contiguas.

Una vez que el proyecto de ley sea aprobado por la Junta de Gobierno su texto será remitido al Presidente de la República para conocer las observaciones que es-

te pudiera dar lugar. Luego, será devuelto al Poder Legislativo para que éste a su vez lo envíe al Tribunal Constitucional que debe pronunciarse sobre la constitucionalidad de su articulado. Una vez emitido el fallo será nuevamente remitido a S.E. para su promulgación.

### ESTATUTO DE LOS PROFESORES

Esta iniciativa ingresó a trámite legislativo el 15 de abril del año pasado. Fija las normas laborales básicas por las cuales se regirán los profesores que se desempeñen en el servicio educacional traspasado a las municipalidades y a aquellos de establecimientos subvencionados por el estado, como también a los docentes de los colegios declarados cooperadores de la función educativa del estado.

El 11 de noviembre, la Junta de Gobierno lo trató en su sesión legislativa, acordando solicitar, conforme a los antecedentes analizados, un nuevo proyecto al Ejecutivo. Luego de ser éste recibido fue estudiado en Comisión Conjunta.

El martes último, la Junta de Gobierno nuevamente lo incluyó en la tabla a tratar en esa sesión en la cual se discutió sobre dos alternativas. Por acuerdo de sus integrantes, se resolvió continuar su análisis hoy.

### CONCESIONES MINERAS

De acuerdo con los programas de Gobierno y los objetivos de mediano y largo plazo de la Corporación del Cobre, se ha estimado necesario poner en explotación, a la brevedad, yacimientos actualmente inexplotados que se ubican en la II y III Región del país. Para ello, se ha considerado la posibilidad de enajenarlos, constituir derechos de explotación sobre ellos y/o aportarlos a una o más sociedades anónimas que se interesen en trabajarlos. Los depósitos, ubicados en Calama y Diego de Almagro, no contienen mineral de cobre potencialmente explotable y no constituyen reservas que puedan ser tratadas o aprovechadas en las actuales instalaciones de CODELCO.

Estos yacimientos corresponden a proyectos autónomos e independientes de la actividad de CODELCO. En el depósito del Hueso, Calama, se trata de mineral aurífero y, en el del Inca, argentífero.



## El Hombre Partícipe de la Vida Divina(VII)

R.P. Bruno RYCHLOWSKI

silencio de la inmensidad del desierto que habla, el don de la ciencia nos facilita elevar nuestro espíritu al Creador.

Al percibir la ternura de un niño, la belleza de una flor, la sinfonía de un atardecer, el don de la ciencia nos hace entonar un himno al Amor, a la Belleza Infinita de Dios.

De esta manera tiene lugar en nosotros la realización de las palabras de San Pablo: "Porque lo invisible de Dios, desde la creación del mundo se deja ver a la inteligencia a través de sus obras: su poder eterno y su divinidad, de forma que son inexcusables..."

El don del consejo. Mediante el don del consejo, nosotros intuimos más fácilmente la voluntad de Dios en determinados momentos. El don del consejo es una especie de luz que proviene del Espíritu Santo para que tomemos el camino que nos convenga más para la salvación de nuestra alma y para dar la gloria a Dios. La experiencia nos enseña que muchas veces nos encontramos en la encrucijada que exige la toma de la decisión y la solución no aparece por ningún lado.

Lo grave es que muchas veces en dicha situación implica la relación con el destino eterno de la existencia humana.

Un paso dado en falso puede tener consecuencia trágica.

El don del consejo nos proporciona la luz y la energía para tomar el camino más conveniente para la gloria de Dios y la salvación del alma.

El don de piedad. La piedad es una especie de sentimiento filial hacia Dios. Con qué cariño recordamos a nuestros padres, a las personas que nos han hecho algún servicio en la vida. El don de piedad nos permite sentir, el cariño, la gratitud a Dios por los beneficios recibidos de sus manos. Produce a la vez, el sentimiento de felicidad filial al servicio de nuestro Padre: Dios.

El don de la fortaleza. El don de la fortaleza nos da el valor para superar momentos difíciles en la vida. No desmayar en el camino hacia Dios a pesar de los obstáculos que suelen presentarse.

Un ejemplo real del don de la fortaleza: una señora enferma de cáncer. Su marido me pide le explique su situación.

Antes de entablar la conversación ella me dice: "Padre no se preocupe. Yo sé lo que tengo. Ya se lo ofrecí a Dios como una plegaria para que proteja y no abandone nunca a Fernando". He aquí el fruto del don de la fortaleza.

El don del temor a Dios. El temor de Dios nos hace evitar todo aquello que desagrada a Dios.

En síntesis, la estructura de la vida sobrenatural abarca: la Gracia Santificante que constituye su esencia.

Las virtudes infusas que son las facultades de que dispone para realizar actos de valor sobrenatural.

Los dones: energías sobrenaturales que facilitan el florecer y fructificar de la Gracia Santificante.

### Los Dones

La última vez hemos reflexionado acerca de la naturaleza de los dones sobrenaturales. Nos hemos detenido sobre el don del entendimiento.

Procederemos, ahora, con el análisis de los demás dones.

El don de la sabiduría. La sabiduría es una especie de gusto por las verdades divinas. A todos nosotros nos gusta una buena música, nos gusta una buena novela, nos gusta una serie de cosas en la vida. Pero ¿nos gusta penetrar y detenernos un poco en la lectura del Santo Evangelio? ¿Tenemos el gusto por ayudar a nuestros hermanos para que se acerquen a Dios? El don de la sabiduría mueve a las almas a preocuparse menos por las cosas terrenas y buscar permanentemente las cosas que nos acercan a Dios.

En esta forma, en lugar de escuchar de los labios de Cristo el reproche dirigido a Marta, podemos oír la alabanza de Cristo, dirigida a María: "Marta, Marta, te afanas y preocupas por muchas cosas; hay necesidad de pocas, o mejor, de una sola. María ha elegido la parte buena, que no le será quitada".

El don de la ciencia. El don de la ciencia nos permite elevarnos de la contemplación de la naturaleza creada, a Dios. Al contemplar la infinitud del mar, la grandiosidad de las cumbres nevadas, al escuchar el

Significativa e histórica ceremonia en el hall central de LA NACION

# S.E. presidió nuestro aniversario

Posteriormente almorzó con ejecutivos de nuestra empresa, junto a ministros de Estado, personal y otros invitados

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, encabezó ayer la ceremonia de celebración de los 70 años de existencia de nuestro diario LA NACION, cambiando, junto al director, Orlando Poblete Iturrate, el folio que inicia un nuevo año de publicaciones.

El acto se inició con la llegada del Primer Mandatario, que cruzó la Plaza de la Constitución, recibiendo el afectuoso saludo de quienes a esa hora se encontraban en ese paseo público. Acompañado del Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, y de su edecán militar, teniente coronel Ramón Bascur, el Jefe del Estado vio interrumpida su caminata en

varias oportunidades, ya que las personas se acercaron para saludarlo y expresarle su afecto, aplaudiendo calurosamente a su paso. También, de los edificios cercanos se escuchaban aplausos, como, asimismo, los gritos de ¡Viva, Presidente!

## EN LA NACION

En las escalinatas que llevan al hall del edificio donde se ubica nuestro diario y donde se efectuó la ceremonia, el Jefe del Estado fue recibido por el director, quien lo acompañó hasta el estrado donde ya se encontraba el Ministro del Interior, Ricardo García, y el presidente del directorio de la empresa, abogado Juan Jorge Lazo.

En la ceremonia, que se inició a los sones del Himno Patrio, co-reado por todos los presentes, estuvieron Ministros y Subsecretarios de Estado, los secretarios nacionales de la Juventud, la Mujer, los Gremios; representantes de los distintos medios de comunicación y todos los trabajadores de LA NACION, además de invitados especiales y los ejecutivos de la empresa.

Luego, el director, Orlando Poblete Iturrate, hizo uso de la palabra, destacando los objetivos de nuestro diario y el significado de cada una de las innovaciones realizadas durante el último año de labor.

Posteriormente, se hizo entrega de premios a los cuatro trabajadores más destacados de la empresa durante 1986. Estos fueron Juan Navarrete, del Diario Oficial; Aldo Schiappacasse, Jefe de Redacción de Deportes de LA NACION; Juan Troncoso, Jefe del Departamento de Vigilancia, y Raúl Sepúlveda, de las Prensas Rotativas.

Las distinciones a estos trabajadores fueron entregadas por el director; Juan Jorge Lazo, presidente del directorio de la empresa; Juan Francisco González, miembro del directorio, y Carlos Gómez, gerente general.

## ORACION DE GRACIAS

Fue el sacerdote Bruno Rychlowski, uno de nuestros comentaristas, quien elevó a Dios una oración de gracias, implorando la bendición para todos los que trabajamos en esta casa periodística, como igualmente que nos fortalezca en el camino no siempre fácil de la lealtad a la verdad, que debe resplandecer en todos los chilenos.

Destacó la trascendencia social que la prensa escrita tiene en la historia de Chile. En los tiempos modernos, dijo, la palabra se ha encarnado, a través de los comunicadores sociales, en la prensa. El periodismo y los periodistas asumen, de este modo, la responsabilidad que el mismo Dios legara al hombre cuando dispuso otorgarle el milagroso don de la palabra, sacramento para las relaciones interpersonales y para la educación de los hombres.

Al referirse a este aniversario, el padre Rychlowski enfatizó en que durante 70 años los periodistas de LA NACION han ejercido una suerte de sacerdocio público, que consiste en comunicarse, a través de la palabra, con todos los chilenos para entregarles la verdad, "que es la única forma en que se cumple la enorme responsabilidad social del periodismo escrito".

## CAMBIO DE FOLIO

Finalmente, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, efectuó, acompañado del director, el cambio de folio que inicia un nuevo período de publicaciones.

Posteriormente, se ofreció un cóctel a los invitados, antes de iniciarse la reunión almuerzo en el casino de la empresa, en la cual también estuvo presente S.E.



El Presidente Pinochet lee nuestro diario, acompañado del columnista Luis Cordero. "Está muy bien", dijo S.E.

Lo reiteró nuestro Director, Orlando Poblete I.

# Compromiso con el camino institucional

El compromiso insoslayable de LA NACION en la tarea destinada a contribuir en la consolidación y proyección del camino institucional "que los chilenos soberanamente establecimos en 1980", dio a conocer ayer el Director de nuestro diario, Orlando Poblete Iturrate, en el marco de la ceremonia de celebración del septuagésimo aniversario de nuestra casa periodística.

En la ocasión, el ejecutivo indicó que la misión que nuestro diario anhela cumplir consiste en la búsqueda, encuentro y difusión de la verdad, enfatizando aquella que se manifiesta en los principios y objetivos permanentes de nuestra nacionalidad. Indicó, asimismo, que los años que vienen serán de trascendental importancia para la vida del país, agradeciendo la presencia del Presidente de la República en este acto, la que calificó como "una nueva muestra de su firme apego a los valores de una sana convivencia democrática, recogidos por la institucionalidad que él ha inspirado, y de su resuelta adhesión al ejercicio del derecho de expresión, respetuoso de la libertad individual y social y bajo los imperativos de la ética y del bien común".

Señaló Poblete que nuestro diario marca una tradición que es parte importante de la historia y del presente del periodismo nacional, recalando que no somos un diario de hoy con un nombre de ayer, sino que "representamos la continuidad de una institución en la cual han servido y sirven nombres señeros del periodismo, de las letras y del quehacer político".

Agregó que en su tarea LA NACION observa los hechos desde la perspectiva de los grandes ideales de Chile, enjuiciando y valoran-

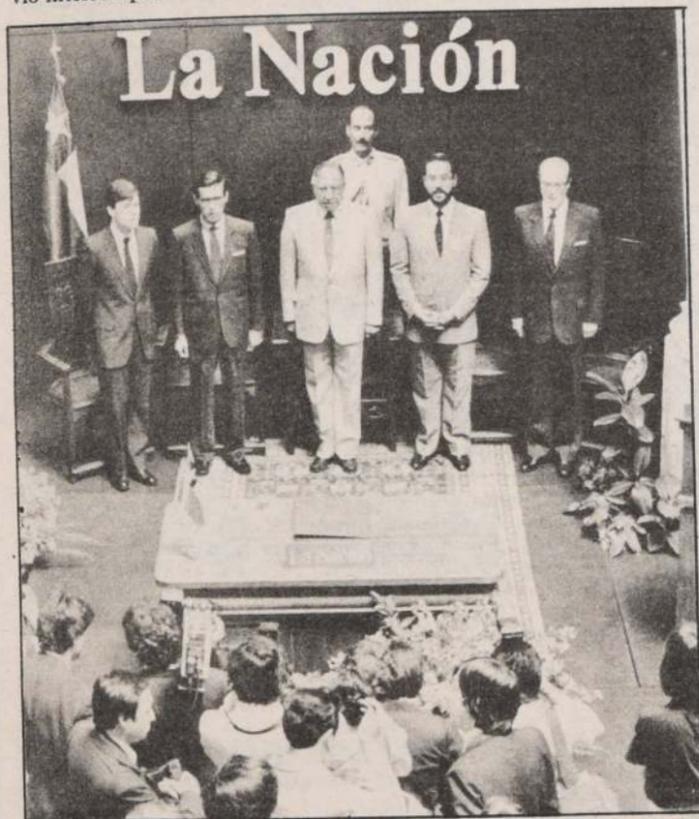
do en base a ese mismo prisma. "Lo hacemos con respeto a otros, dijo, pero como quienes han optado firmemente y sin claudicaciones por la bandera de la libertad, enfrentada hoy en vasta lucha con el totalitarismo".

Se refirió en este contexto a las renovaciones efectuadas en el último período por nuestra casa periodística, destacando que LA NACION dio curso a una etapa de profunda innovación periodística, encaminada a satisfacer los requerimientos presentes y futuros de Chile y de su pueblo, "que demanda ideas, pensamiento, opinión, además de información".

Resaltó, así, el aporte que hace dominicalmente el análisis denominado "Siete días en LA NACION", calificándolo como reflexión responsable y certera sobre nuestra realidad sociopolítica, donde plasma el pensamiento superior que impulsa la acción gubernativa, "a la vez que desmascara y denuncia las utopías y confusiones de corrientes políticas dedicadas a contaminar el país con idearios ajenos a nuestra idiosincrasia". Resaltó, asimismo, la publicación de cada sábado de la sección "7 Días Internacionales que evalúa desde su ángulo más significativo el acontecer exterior", así como el comentario económico, de similares características. "Ellos, puntualizó, constituyen una trilogía de amplio espectro, que nos demanda esfuerzos de proporciones, pero que reconocidamente nos dota de iluminadora utilidad, en información y opinión".

En este aspecto, recordó algunas de las tantas opiniones vertidas en la página Editorial en el curso de los tres últimos años, to-

(Pasa a la Pág. 6)



La Nación inicia su nueva etapa, ante la presencia del Jefe de Estado, de pleno compromiso con el camino trazado en la Constitución de 1980.



Los Ministros de Estado escuchan el discurso del Director, durante la ceremonia de celebración del 70º aniversario.

# Diario bien concebido, it

Los Ministros de Estado y personeros de diversos frentes, entre ellos dirigentes empresariales y sindicales, coincidieron en destacar el rol que cumple nuestro diario en la vida del país.

Así, el Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, destacó el hecho de que nuestro diario haya cumplido 70 años, sirviendo fielmente con el papel

que le ha sido asignado. "Es un diario muy bien concebido, interesante e informativo", indicó el Canciller.

Destacó, asimismo, la seriedad y profundidad de nuestra página Editorial, manifestando que la forma como aborda los diferentes problemas "es realmente encomiable".

Por su parte el Ministro de Mi-

nería, Samuel Lira, indicó que le pareció interesantísimo constatar cómo a través de la historia de los últimos años, el diario ha mantenido un nivel de información completa y veraz.

"El diario realiza una labor periodística de muy gran nivel", enfatizó el Secretario de Estado.

Una opinión similar entregó el Ministro de Salud, Juan Giacconi,



El jefe de Redacción de la sección Deportes, Aldo Schiappacasse, recibe de mano del presidente del directorio de nuestra empresa, Juan Jorge Lazo, su galvano.

## Reconocen eficiencia de funcionarios destacados

El subjefe de Deportes, Aldo Schiappacasse Cambiaso; Raúl Sepúlveda, subjefe de Prensa Rotativas; Juan Navarrete, encargado de publicaciones del Diario Oficial; y Juan Troncoso, jefe de Vigilantes, fueron los cuatro trabajadores más destacados del año 1986, en nuestro diario, premiados ayer en la ceremonia de aniversario.

Los funcionarios, quienes recibieron un estímulo en reconocimiento a su profesionalismo, entregado en presencia del Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, se destacaron durante el año que terminó por su entrega al trabajo, por su iniciativa laboral y por su eficiencia profesional.

Ellos recibieron un galvano, que recuerda la portada del primer número de LA NACIÓN,

junto a un estímulo en dinero consistente en la entrega de un sueldo base.

Los trece segundos lugares fueron ocupados por Flor Ayala, periodista de Crónica; Alonso Bravo, de Cotizaciones; Jorge Guerrero, de Gerencia Comercial; Ambrosio Coñomán, de la Oficina de Partes; Luis Martínez, Contabilidad; Jorge Vidal, de la Gerencia de Planificación y Desarrollo; Noris Neilson, del Diario Oficial; José Luis Montes, de Espectáculos; Osvaldo González y Fernando Miranda, de los Talleres Offset del tercer piso; Carlos Berbelagua Poblete, Compaginación; Gerardo Gallardo, de Mantenimiento Electrónica y Juan Esteban Lastra, de Deportes.

Todos ellos recibieron un estímulo correspondiente al 60 por ciento de su sueldo base.

## Compromiso...

(Viene de la Pág. 5)

das las cuales han marcado rumbos y no han trepido en denunciar hechos que tienden a confundir a la ciudadanía, manteniendo una continuidad informativa y de opinión. Entre ellas, por ejemplo, hizo mención del pensamiento dado a conocer el 11 de agosto de 1985, cuando se denunció la actuación de cúpulas partidistas incluida la corriente de opinión democratacristiana, que aceptaban la concurrencia del Partido Comunista y de las corrientes marxistas en el panorama político chileno, así como la denuncia efectuada el 21 de septiembre de 1986, luego del atentado contra el Presidente de la República y sus escoltas, ocasión que se postuló que resultaban incomprensibles las reacciones de ciertos sectores políti-



Los invitados escuchan las palabras del Director, Orlando Poblete.

cos, eclesiásticos, periodísticos e internacionales respecto de las acciones guerrilleras y de terrorismo, ante las medidas tomadas por el Gobierno para desbaratar y prevenir acciones similares.

"Da la impresión, se señalaba en esa ocasión, de que no han tomado conciencia ni han comprendido que si las armas descubiertas y el atentado contra el Presidente hubieran alcanzado sus objetivos, el país estaría envuelto en la más sangrienta escalada guerrillera, que podría haber sepultado para siempre toda realidad democrática presente y futura".

El director hizo especial referencia, también, a los comentarios vertidos por nuestros columnistas, así como el enriquecimiento de la sección deportiva, la aparición de las revistas Triunfo y Verónica y los comentarios culturales.

"La crítica infundada, siguió

diciendo, cuando no mal intencionada, que trata de presentar a este diario como un medio privado de la autonomía que requiere la verdad o cerrado a la contingencia, se estrella contra la realidad de una opinión periodística verdaderamente comprometida con los valores esenciales de Chile y capaz de adentrarse en los acontecimientos o en las ideas hasta donde sea necesario, mostrándonos tal cual son y juzgándonos desde nuestra legítima perspectiva".

Terminó diciendo el director Poblete Iturrate que los años que vienen serán de trascendental importancia para la vida del país y que ante ellos LA NACIÓN se presenta como una instancia que contribuye a consolidar y proyectar el camino institucional que los chilenos establecieron en 1980. "¡Es este un compromiso insoslayable para el diario!, terminó diciendo.



## Un Caso de Socialismo vs. Libertad

Gonzalo ROJAS SANCHEZ

Al retornar a la Universidad de Navarra, la semana pasada, he podido apreciar en toda su trascendencia una de esas típicas contradicciones entre socialismo y libertad.

La Universidad, que es privada, está considerada entre las más sólidas de Europa y a pesar de sus cortos 35 años de vida, algunas de sus facultades reúnen cuerpos docentes y alumnos de tan alto nivel, que ya tienen el prestigio de ser las mejores de España. Muchos hispanoamericanos hacen aquí sus estudios de Master y Doctorado y son ya más de doscientos los chilenos que han terminado sus postgrados en Navarra.

Su campus principal, ubicado en la ciudad de Pamplona, ocupa un pequeño valle entre dos series de lomas suaves. Es un verdadero parque en medio del cual se levantan los edificios de las diversas facultades, escuelas e institutos, las bibliotecas y comedores, los colegios mayores y residencias universitarias, un gimnasio y la clínica universitaria.

En los recorridos que había podido hacer por el campus en anteriores periodos de estudio, siempre me había encontrado con edificios nuevos, construidos con posterioridad a mi visita anterior: arquitectura, el gimnasio, una zona de la clínica para el tratamiento del cáncer, etc.

Por eso, exactamente dos años después de mi última estancia aquí, me ha sorprendido encontrar esta

vez todo igual, con una mínima excepción. No hay edificios nuevos ni se ven maquinarias que estén comenzando a levantarlos.

Pregunté a mis amigos profesores de la Universidad y me dieron la explicación. Una explicación sin rencor ni desesperanza, pero que deja una lección que bien podemos aprender en Chile. Es ésta: cuando la Universidad adquirió los terrenos que ocupa el campus, la ciudad misma de Pamplona se encontraba en expansión, pero todavía bastante lejos de las instalaciones de la Universidad. Con el paso de los años, Pamplona ha crecido hasta tocar los deslindes del campus. Uno de los últimos barrios construidos, Iturrama, fue urbanizado sin pleno respeto a las normas municipales sobre servicios públicos y espacios comunes.

Ahora que la Universidad quiere levantar nuevos edificios —para los que ha encontrado financiamiento entre sus miles de amigos constituidos en Asociación— la municipalidad controlada por los socialistas pretende imponerle que una parte de esas edificaciones esté destinada a suplir las deficiencias de la urbanización vecina. El planteamiento del alcalde socialista es claro: o la Universidad de Navarra construye para sí y para el barrio de Iturrama al mismo tiempo, o no puede construir. (Aparte de la injusticia que esto implica, lo insólito es que el cam-

pus y la urbanización de Iturrama están separados por un tramo de la autopista Pamplona-Zaragoza, ruta de alta velocidad cuyo cruce es peligrosísimo).

En todo caso, el ingenio propio de toda iniciativa privada, le ha permitido a la Universidad transformar un viejo caserío en sede del Instituto de Ciencias de la Información y ahora parece estar trabajando en el proyecto para aprovechar la estructura de un amplio y vetusto galpón industrial, ubicado en un deslinde del campus, para hacer dentro una nueva sede de la facultad de Derecho.

Como es obvio, la Universidad ha prestado innumerables servicios a su región: miles de navarros son profesionales gracias a su enseñanza; parte importante del patrimonio cultural navarro ha sido preservado y desarrollado por la Universidad; cientos de miles de atenciones de la clínica han sido para los navarros; en fin, y no poco importante, la Universidad es una de las empresas que da más empleo en la región e ingresa importantes recursos a la hacienda foral navarra.

La ciudad de Pamplona y la región toda de Navarra tienen a la Universidad como uno de sus orgullos mayores. Pero no así su alcalde, quien ha demostrado una vez más cuán difícil es conciliar socialismo y libertad.

DIRECTOR  
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL  
Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION  
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL  
Alejandro Darío Molina

EDITOR DE DEPORTES  
Héctor Vega Onesime

POLITICA: Manuel José Gamonal; ENTREVISTAS: María Cecilia Alamos; REPORTAJES: Carmen Eugenia Bravo; COLUMNISTAS: Neville Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Dornic, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigaux, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; COLABORADORES ESPECIALES: Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; CRONICA: Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Miste, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quiñones, Guillermo Villar y Hugo Camus; ECONOMIA: Marisa Latorre, René Lillo; INTERNACIONAL: Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; POLICIA: Hugo Vergara Letelier; ESPECTACULOS: Nury Constenla, José Luis Montes, David Abuhadba; REGIONES: Jaime Larraín; FERNANDO SALINAS; HIPICA: Ramón Chacón, Julio Cervellini, Marcos Solís; DEPORTES: Aldo Schiappacasse, Igor Ochoa, Juan Carlos Cordero, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; EDICION NOCTURNA: Jorge Provencs, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; FOTOGRAFIA: Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcela Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; DIAGRAMACION: Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Mancilla; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román, Alexis Humeres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; CARICATURAS: Luis Goyenechea Zegarra, LUGOZE; HUMOR: Javier Quezada, Jota O'cosas; DOCUMENTACION: Angela Flores, Lidia Pérez; AGENCIA VALPARAISO: Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; AGENCIA CONCEPCION: Remijio Chamorro, Yolanda Arias, Exequiel Ramírez, César Arroyo.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:  
Empresa Periodística "La Nación" S.A.  
Aguinias 1269 casilla 81 - D Santiago  
Fono 6982222 Télex ELANA 240609

# Interesante e informativo

quien indicó que la ceremonia de aniversario tuvo una gran trascendencia, "ya que LA NACION en los últimos años ha cumplido una positiva labor de información".

"Especialmente destacable es la calidad de las noticias que se entregan, la opinión de los co-

lumnistas y el quehacer informativo en general", sintetizó.

El Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje, indicó por su parte que LA NACION se ha caracterizado siempre por ejercer un tipo de periodismo veraz y profundo, "lo que ha sido posible gracias al equipo de trabajo que posee".

El Intendente de la Región Metropolitana, Julio Jara Ducaud, en tanto expresó su admiración por la objetiva labor periodística de nuestro diario, "lo que ha contribuido a que sea reconocido como uno de los voceros de mayor importancia en el área de la comunicación ciudadana.

## Regalo de cumpleaños...

"Creo, en un pescador azul de mar y sueños, en el hielo blanco del ovejero solo, en la mujer de gran estirpe, en el azul de los días tan claros... y en las estrellas".

"Creo en Pedro Norte y en Juan Ventisquero, en el viento y en la noche, en tu azul, rojo y blanco y en tí, María Bandera".

La canción de Ginette Acevedo, "Oración a la bandera", resonó clara y potente en nuestro casino, ayer a la hora de almuerzo, y en el rostro de todos los asistentes se dejó ver la emoción del momento... Fue un buen regalo de aniversario.

El Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, acompañado por los Ministros del Interior, Ricardo García; de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle; de Defensa, vicealmirante Patricio Carva-

jal; de Hacienda, Hernán Büchi; Bienes Nacionales subrogante, Jorge Calderón; Trabajo subrogante, Guillermo Arthur; Salud, Juan Giacón; Minería, Samuel Lira; Vivienda, Miguel Angel Poduje y Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, junto a otros personeros, compartieron nuestra mesa, donde juntos, trabajadores, columnistas y la plana-ejecutiva de nuestra casa periodística, iniciamos esta nueva etapa en la vida de LA NACION, tendiente a asumir el rol protagónico que le corresponde a la prensa en la nueva institucionalidad.

En la mesa de honor, acompañado por nuestro director, Orlando Poblete Iturrate; por Ministros de Estado; por el gerente general de esta empresa periodística, Carlos Gómez, y por

todos los ejecutivos de la misma, conversó y ríe con las bromas del dúo cómico Los Perlas, así como se emocionó y aplaudió largamente las canciones de Ginette Acevedo, quienes estuvieron presentes en esta celebración.

La artista se mostró feliz de llevar a cabo esta actuación, indicando que para ella fue un doble honor, ya que junto con cantar para el Presidente de la República pudo participar en esta ceremonia de celebración de nuestro diario.

"LA NACION, dijo, evoca el nombre de la patria, de trabajo, de historia, presente y futuro, evoca la unión de los chilenos para hacer cada día un país mejor".

Así, terminaba nuestro aniversario, con la certeza de que aún queda mucho camino por recorrer.



El Presidente Pinochet es recibido por el Director de nuestro diario, Orlando Poblete, a la entrada del hall principal. Una visita histórica.

## Más saludos por 70º aniversario

Cuando ya iniciamos como medio de comunicación la década de los '80, continúan llegando hasta nuestra redacción felicitaciones por el septuagésimo aniversario, las que coinciden en destacar el profesionalismo de quienes laboran en esta casa periodística, señalando que esto ha contribuido a que el diario LA NACION sea reconocido en el país como en el extranjero como uno de los voceros de mayor importancia en el área de la comunicación ciudadana.

Es así como los ministros del Interior, Ricardo García Rodríguez, Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra y de Transportes y Telecomunicaciones, general de Aviación, Enrique Escobar, han enviado conceptuosas notas al director, Orlando Poblete Iturrate, al igual que el Subsecretario de Transportes, coronel Enrique Yávar; el Intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Julio Jara Ducaud; el general Subdirector de Carabineros, Oscar Torres Rodríguez; el Embajador de Chile en Estados Unidos, Hernán Felipe Errázuriz y el Director General de Deportes y Recreación, DIGEDER, Roberto Schmied Zanzi.

A las notas anteriores hay que mencionar las enviadas por la secretaria nacional de la Secretaría de la Mujer, María Isabel Sáenz; por el Director Nacional de Informaciones subrogante, brigadier Humberto Leiva Gu-

tiérrez; por el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa A.G., Carlos Paul Lamas; por el Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos en Chile, Stanley S. Shepard; por el director nacional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Coronel Carlos Lorca García de La Pastora; por el alcalde de Quinta Normal, Juan Deichler; por el director general subrogante de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI, coronel Jorge Larrañaga y por el presidente ejecutivo de la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Rolando Ramos Muñoz.

Asimismo, hemos recibido saludos de Jonny Kulka Fraenkel, gerente general de la empresa El Mercurio S.A.; del gerente general de Radio Nacional de Chile, Fernando Molina Jerez; del director gerente de ORBE, Alfredo Steinmeyer Fariña; del director de Las Últimas Noticias, Fernando Díaz Palma; del gerente de la Empresa Nacional del Petróleo, Alejandro Marty Calvo; del presidente y secretario general de la Sociedad Nacional de Agricultura; del Fiscal del Banco Central de Chile, José Antonio Rodríguez Velasco; del gerente de Asuntos Públicos Corporativo de Empresas CCT, Denis Lustig; del gerente general de la Compañía Minera del Pacífico, Georg Strauzer y de la jefa de Relaciones Públicas del Ministerio de Bienes Nacionales, Tatiana Vélez Bonifaz.



Ginette Acevedo puso su gran voz y sensibilidad en el almuerzo del aniversario, ante un auditorio del más alto nivel.



Una broma del Presidente Pinochet, que celebran el Director Orlando Poblete y el gerente general de la empresa, Carlos Gómez.



Carlos Paul Lamas, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa A.G. y Jaime Sánchez Arriagada, gerente de Personal de Canal 13.

En la XI Región

## Guaitecas y Pitipalena serán nuevas zonas de colonización

■ Más de 95 mil hectáreas aguardan a los colonos y sus familias que quieran hacer soberanía con la ayuda del Estado y una pródiga naturaleza

Más de 95 mil hectáreas de terreno disponible, en la XI Región, servirán como marco a un nuevo proceso de colonización en la zona, esta vez en las comunas de Guaitecas y Pitipalena.

Así lo dio a conocer ayer el Ministro subrogante de Bienes Nacionales, Jorge Calderón Figueroa.

Señaló la autoridad que estas dos nuevas áreas de colonización se implementarán durante el presente año y para las cuales ya se han seleccionado alrededor de 123 familias.

### GUAITECAS

Dijo que en las Guaitecas, en una primera etapa, se poblarán 4 mil hectáreas de terrenos disponibles y habitables en el pueblo de Melinka, que tiene actualmente 930 habitantes y que cuenta con servicios e infraestructura. Aquí se ocuparán un total de 50 sitios, para en una segunda etapa adjudicar terrenos rurales cercanos a Repollal.

### PITIPALENA

En la comuna de Pitipalena se utilizará para la colonización un sector litoral ubicado en la parte norte de la comuna de Cisnes. Se trata de la localidad de Raúl Ma-

rín Balmaceda, que actualmente tiene 100 habitantes y posee una superficie fiscal disponible de 91 mil 150 hectáreas. Su recurso disponible es la extracción y cultivo del alga gracilaria (pelillo) y el forestal y ganadero en menor escala.

Para dar mayores facilidades a estos colonos, en un futuro cercano se abrirá la senda que unirá Puerto Raúl María Balmaceda con la Junta y Melimoyu, la cual actualmente se encuentra en construcción por parte del Cuerpo Militar del Trabajo.

El Ministro subrogante señaló que, precisamente la construcción de dicha senda marcó el término del plan piloto de poblamiento iniciado en 1983 en la ex reserva forestal de Puyuhuapi en la XI Región. Dijo que este plan significó asignar un total de 47 lotes a 95 familias y crear un centro de apoyo con 36 parcelas para 28 grupos familiares.

Jorge Calderón manifestó que se sentía satisfecho por cuanto se habían cumplido los objetivos de dicho plan, cuales eran la radicación de grupos humanos, la integración de esos sectores al resto del país, a fin de lograr un desarrollo social, económico, cultural y de soberanía; además de servir de modelo para futuros

programas de colonización en otros sectores.

Dijo que el Estado cumplió su parte al entregar diversos tipos de apoyo a estos colonos que comenzaron a radicarse en 1984. Ellos recibieron un subsidio habitacional de 300 UF no retornables, rebajas de pasajes en EMPREMAR y ferrocarriles.

### POTREROS DE LA IGLESIA

Señaló en la oportunidad que un total de 797 mil hectáreas en la III Región pasaron a poder del Fisco al finalizar un problema de deslinde de tierras que por más de un siglo se venía arrastrando en la zona de Copiapó.

El juicio de los "Potreros de la Iglesia", llamados así por la donación que hizo el Rey de España a la Iglesia Matriz de Copiapó en 1747, registra la primera sentencia en el año 1873, entre el Fisco y la sucesión Cousiño, que adquirió dichos terrenos.

Finalmente y luego de largas tramitaciones, el Presidente Augusto Pinochet, dictó el D.S. N° 743 del 4 de diciembre de 1986, delimitando la superficie total, quedando aproximadamente un 10,3 por ciento de los terrenos de la III Región en poder del Estado.



El Ministro subrogante de Bienes Nacionales, Jorge Calderón Figueroa, al centro, señaló que la radicación de grupos en la ex reserva forestal de Puyuhuapi ha servido como plan piloto para futuras colonizaciones.

## Expedición científica arribó a la Antártida

A las 06:45 horas de ayer, sin novedad, ancló en Bahía Chile, junto a la Base Capitán Prat, la motonave "Capitán Luis Alcázar".

A su bordo viajan investigadores y personal de apoyo que conforman la XXIII Expedición Científica del Instituto Antártico Chileno.

De acuerdo a una comunicación radial, obtenida en INACH, Instituto Antártico Chi-

leno, enviada por el jefe de la expedición, Patricio Eberhardt, el cruce del Paso Drake, tomó a la nave unas 47 horas, soportando condiciones de tiempo consideradas generalmente buenas. Sólo al final del trayecto, se encontró con hielos flotantes, poco comunes en esta época.

El Alcázar al mando del capitán Manuel Lagunas, proseguirá viaje hacia el Refugio de Copper Mines para continuar, luego a la Isla Decepción.

## Indemnización... (Viene de la 1ª. Pág.)

tar sus antecedentes a la Secretaría Regional Ministerial que corresponda antes del 31 del mes en curso y en forma individual".

Marta Stefanowsky precisó que el Ministerio se encuentra recopilando antecedentes para determinar la cifra exacta de los maestros afectados por la medida de despido en los colegios municipalizados y quienes precisamente, serían los que se encuentran en situaciones especiales.

"Los antecedentes los tendremos entre fines de esta semana y mediados de la próxima porque las cifras que se manejan hasta la fecha no corresponden a la realidad, aun cuando no tenemos los datos exactos.

### RAZON DE DESPIDOS

Entre las razones que están motivando los despidos, se encuentran la carencia de títulos, la posibilidad de jubilar y algunos casos especiales determinados por los alcaldes que podrían referirse a problemas de salud o reconsideración de su experiencia, por ejemplo, explicó la Subsecretaría de Educación, subrogante.

El Presidente Pinochet me señaló que los profesores de áreas

rurales podrán seguir haciendo clases y realmente se les va a considerar en forma especial, porque precisamente es la idea de aprovechar su experiencia en esos sitios" dijo.

La indemnización que se otorgará a los profesores a quienes se les caduquen sus contratos, consistirá en el pago de un "mes por año de servicio que se hará efectiva en el momento de concretar el término de sus labores.

### OTRAS CAUSAS

Al ser consultado si el déficit presupuestario a nivel municipal señalado por los dirigentes del "Magisterio estaría justificando los despidos, manifestó que "es muy posible que pueda haber algún déficit y si es así, será otro elemento que considerará la comisión encargada de estudiar situaciones puntuales".

Hay casos de sobredimensión en algunos establecimientos —explicó— entonces hay que buscar un mecanismo que permita distribuir en mejor forma este fenómeno. "Por eso lo que queremos es buscar los mecanismos para distribuir en mejor forma esta sobredimensión, dejando a los mejores profesores en beneficio de una mejor educación".



## Milan Kundera: la Insoportable Soledad de un Hombre

Felipe VIGAUX S.

Milan Kundera, checo, nacido en Brno en 1929, es un escritor que, en Chile, lleva un largo tiempo figurando en la nómina de los autores más vendidos, con la particularidad de que es el único que ha aparecido en tal calidad con dos obras: "La insoportable levedad del ser" y "El libro de la risa y del olvido". A ellas cabe agregar "La Broma" (1967); "Amores risibles" (1968); "La vida está en otra parte" (1979), y "El vals de los adioses" (1976). Autor de gran éxito, ha recibido, entre otros, el premio Medecis a la mejor novela extranjera publicada en Francia, recaído en "La vida está en otra parte"; el premio Mondello al mejor libro editado en Italia, con ocasión de "El vals de los adioses"; el premio norteamericano "Commonwealth Award", al conjunto de su obra, en 1981, y últimamente, en 1985, el premio Jerusalén, dado a Borges, Bertrand Russell, Ionesco, Octavio Paz y Graham Greene.

Todo lo anterior provoca en Occidente la mayor curiosidad por Kundera, quien reside en Francia, luego de huir de la invasión rusa a Checoslovaquia, destinada a destruir la llamada "Primavera de Praga" en 1968.

Pero ¿qué hay detrás de Kundera y su obra? Desde luego, un anticomunismo visceral que, desnuda la patética beatería marxista y su falta de humor. Así, nos dice en "La Broma": por favor, no crea que soy partidario de semejante crueldad. Lo único que quiero decir es que ningún movimiento que se plantee transformar el mundo, soportar la burla y el desprecio, porque eso es

un óxido que todo lo disuelve. Para el Partido Comunista, lo inaguantable de Ludvik —uno de los personajes de "La Broma"— son las causas de aquel desprecio: su individualismo y su cosmopolitismo, reñidos con la viscosa homogeneidad que el sistema comunista exige para usar a "sus hombres nuevos".

Lo que nos viene transmitiendo Milan Kundera —más allá de su evidente repudio ideológico al marxismo-leninismo— es la idea de que los seres que el comunismo soviético no ha logrado castrar de alma y cuerpo, tienen que ser optimistas. Se han salvado y tratan de rehacer sus propias vidas. Sin embargo, tales vidas están llenas de crueldades y lujurias, como v.g. en "El libro de la risa y del olvido": un matrimonio que subsiste gracias a que el marido ha llevado al hogar una mujer que es su amante y de su esposa. Una mujer viuda, que es arrastrada a un mundo de niños, que la hacen objeto de su antinatural lascivia. Una casa en la cual se da una fiesta de 20 personas de ambos sexos, que es dirigida por Bárbara, maestra y suprema artífice de orgías enloquecidas.

Leyendo a Kundera podemos advertir el desencanto que produce en el escritor la lucha contra el comunismo, cuando no hay en él una fe honda en Dios, que le permita oponer a la barbarie cultural roja una creencia que anime su espiritualidad y le sirva de roca poderosa contra la cual se estrelle el totalitarismo estalinista. Por ello, creemos advertir en Kundera una suerte de nihilismo, una visión del mundo en la que el

hombre aparece como una criatura que antes de sumirse en la muerte y el olvido —contra los cuales lucha anhelante— apenas deja un residuo "kitsch". En sus palabras, este residuo es "la actitud de aquel que desea ser aceptado a cualquier precio y por el mayor número posible de personas. Para agrandar, es preciso confirmar aquello que todo el mundo quiere escuchar, estar al servicio de lugares comunes. Es, en una palabra, la traducción de la estupidez de los lugares comunes al lenguaje de la belleza y la emoción. Nos arranca lágrimas de ternura sobre nosotros mismos y sobre las banalidades que pensamos y sentimos". El comunismo produce en sus víctimas, adicionalmente, un desastre gigantesco, cuando ellas no tienen creencias superiores de orden espiritual. Así se advierte en Hedvina, uno de los personajes de "El libro de la risa y del olvido", que trata de llegar —sin esperanza— más allá "donde el hombre todavía no está tullido por el cristianismo".

Milan Kundera, nacido de las ricas cenizas culturales del ex Imperio Austro-Húngaro, trata de llegar "más allá", buscando refugio en personajes renacentistas como Petrarca y Boccaccio. Pero en tal esquema no hay más allá. Sólo está la destrucción, la muerte, el olvido o el kitsch.

Amigo lector: leyendo el gran novelista Milan Kundera, podemos advertir que no basta con luchar contra el comunismo. Es necesario oponer a él una Fe, como la cristiana, que proteja a sus opositores de los anticuerpos malignos que exhala su materialismo demoníaco.

Presidente Pinochet y Ministro Cuadra opinaron al respecto

# Libro de ex vicario prueba que fue acertado prohibir su ingreso

■ "Sus propias declaraciones son las que confirman que la medida fue plenamente justificada", dijo el Secretario General de Gobierno



Margarita Ducci, directora de Turismo: "No dejaremos de lado a viajeros de los países vecinos".

## La idea es hacer más turismo en Chile

□ Margarita Ducci, buenamoza y diligente, tiene un plan piloto para la comuna de Cartagena.

Durante el presente año el Servicio Nacional de Turismo se abocará a la tarea de fomentar el turismo interno sin dejar de lado los planes para atraer potenciales viajeros de países vecinos como Argentina, Brasil, Perú y Bolivia.

La información la proporcionó la Directora del organismo Margarita Ducci, quien además enfatizó que ya se tenían finalizados algunos proyectos para estimular los viajes de turistas nacionales dentro del territorio.

En tal sentido, ya se están confeccionando afiches, folletos, mapas y material audiovisual para apoyar planes pilotos en diferentes regiones del país.

Uno de los proyectos estudiados por SERNATUR es el que se llevará a cabo en el balneario de Cartagena, una vez finalizada la alta temporada de afluencia de veraneantes. "Probablemente ello se realizará el próximo mes de marzo", precisó Margarita Ducci.

Añadió que para efectuar ese trabajo se están iniciando los contactos necesarios con el alcalde de la comuna, con el objetivo de coordinar las tareas planificadas. Entre ellas destacan el precisar las necesidades básicas de infraestructura para poder atender con mayor comodidad al veraneante nacional. En la oportunidad también se experimentará con una campaña de descontaminación del ambiente. Esto, debido a los problemas de higiene que normalmente derivan de una falta de conciencia por parte de los veraneantes, cuando se deshacen de los desperdicios.

"De resultar el plan piloto, estaremos en condiciones de aplicarlo en todas las regiones del país durante la temporada veraniega del año 1988", indicó Margarita Ducci.

"Esperamos —añadió— tener a unos dos y medio millones de chilenos practicando el turismo nacional en la próxima temporada", precisó.

### PRESUPUESTO

Para el año 1987 SERNATUR cuenta con mayor presupuesto "pero esto es insuficiente para todos los planes y proyectos que he-

mos diseñado", expresó la directora del organismo. Al mismo tiempo, puntualizó que el Gobierno está preocupado de fomentar el turismo y ello se verifica "en el significativo apoyo y reconocimiento a las metas que se han ido logrando poco a poco en este campo. Y ellas no se habrían podido cumplir si no es por el trabajo realizado por la empresa privada, el transporte, agentes de viajes, y muchas pequeñas empresas y organismos del sector público".

### VALLE NEVADO

En el plano de la implementación de infraestructura turística, SERNATUR anunció para los próximos días la iniciación del proyecto "Valle Nevado", ubicado detrás de Farellones y que contempla la instalación de una capacidad de hospedaje que alcanzará a las 10 mil camas, la construcción de un nuevo camino de 13 kilómetros y el funcionamiento de 5 andariveles.

"Quien es capaz de hacer semejantes comentarios, es una persona de mala clase", afirmó ayer el Presidente de la República, refiriéndose a las expresiones vertidas por el ex sacerdote y ex Vicario de la Solidaridad, Ignacio Gutiérrez. Por su parte, el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, señaló que con la publicación del libro queda demostrado que no son solamente las apreciaciones del Gobierno, sino sus propias declaraciones, las que confirman que la medida adoptada por las autoridades, al prohibirle su ingreso al país, fue plenamente justificada.

### "NO LO HE LEIDO"

El Ministro Cuadra, quien interrumpió sus vacaciones para participar en la ceremonia aniversario de LA NACION, accedió a responder a diferentes inquietudes de la prensa, especialmente relacionadas con el libro del ex sacerdote y ex Vicario de la Solidaridad, Ignacio Gutiérrez.

Al consultársele su opinión sobre el mismo, señaló el Secretario de Estado que no ha tenido oportunidad de leerlo aún, aunque lo va a hacer y que solamente conoce esta publicación por lo que ha aparecido en la prensa. "Lo que ha aparecido me parece muy delicado. Encuentro que es muy ilustrativo para entender ahora muchas cosas que ocurrieron o han ocurrido, especialmente en la época en que se desempeñó como Vicario de la Solidaridad".

Luego se le preguntó por algunos de los antecedentes que han salido a la luz pública tras la aparición del libro. Entre éstos, el que señala que en el pasado este ex sacerdote incluso habría hurtado dinero de la Vicaría que encabezaba. "En el pasado, —dijo el Ministro— también escuché sobre eso. A mí no me consta este

hecho aunque oí de ellos desde principios del año 1985. Ahora naturalmente, serán los afectados quienes tendrán que tener antecedentes muy precisos. Yo no tengo ninguno".

### PROHIBICION DE INGRESO

El Ministro Secretario General de Gobierno recordó que fue a fines de 1984 que el Gobierno emitió el decreto en virtud del cual se dictaminó la prohibición de ingreso al país del sacerdote Gutiérrez. "En la oportunidad, —dijo—, se entregaron a la opinión pública los antecedentes que teníamos. Incluso el Gobierno había representado en diversas ocasiones a las autoridades de la Iglesia católica sobre las acti-

vidades de Ignacio Gutiérrez, que entonces era Vicario. De modo que, cuando el Gobierno dictó el decreto, nosotros estimamos agotadas las instancias, gestiones y buena voluntad. Ahora se ha publicado este libro que demuestra que ya no son solamente las apreciaciones del Gobierno, sino sus propias declaraciones las que confirman, que en ese momento, la medida fue plenamente justificada.

Finalmente consultado sobre lo que el ex sacerdote asevera acerca del Cardenal Juan Francisco Fresno, el Ministro Cuadra señaló que comprendía y sentía lo que Monseñor dijo que estimaba al respecto. "Sus palabras —puntualizó— son muy decidoras".



## UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

VICERRECTORIA ACADEMICA

Proceso de Admisión 1987

### PRUEBAS ESPECIALES

Se comunica a los postulantes que resulten preseleccionados a nuestra Corporación, que el día 28 de Febrero de 1987 deberán rendir dos Pruebas Especiales internas: un Test de Personalidad y una Prueba de Dominio del Idioma Castellano.

a) El Test de Personalidad:

Es un cuestionario destinado a medir los rasgos más adecuados para la función de Educador.

b) Prueba de Dominio del Idioma Castellano:

Es un instrumento cuyo objetivo es medir el grado de manejo adecuado del Idioma Castellano.

Esta Prueba consta de seis aspectos:

- 1.- Vocabulario.
- 2.- Ortografía acentual.
- 3.- Ortografía literal.
- 4.- Ortografía puntual.
- 5.- Gramática (detectar errores gramaticales en textos propuestos).
- 6.- Comprensión de textos.

Ambas pruebas tendrán carácter de eliminatorias, no alterando el puntaje obtenido en la preselección.

### FECHA Y HORARIO DE APLICACION

- 28 de Febrero de 1987.
- 8.30 a 10.00 reconocimiento de salas donde rendirán las pruebas.
- 10.30 aplicación del Test de Personalidad.
- 14.30 aplicación de la Prueba de Dominio del Idioma Castellano.

### ANTECEDENTES PARA RENDIR LAS PRUEBAS

- Tarjeta de Inscripción a las Universidades Chilenas.
- Tarjeta de Postulación a las Universidades Chilenas.
- Cédula de Identidad.
- Un lápiz de mina y goma de borrar.

LOCAL DE APLICACION DE LAS PRUEBAS: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Avda. José Pedro Alessandri 774, Santiago, Ñuoa.

### INGRESOS ESPECIALES

Las inscripciones para los Ingresos Especiales: Deportistas Destacados, Talentos Artísticos Plásticos, Talentos Musicales se efectuarán desde el día lunes 19 al 23 de Enero, ambas fechas inclusive.

### RETIRO DE SOLICITUD DE POSTULACIONES Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Unidad de Admisión y Registro Curricular.  
Avda. José Pedro Alessandri 774.  
Horario: 9.00 a 13.00 hrs. y de 14.30 a 17.00 hrs.

Santiago, Enero de 1987

## Instituto I.C.E. "V"

### MATRICULA ABIERTA:

- Recuperación de Educación Media y Básica 2 años en 1
- Auxiliar Paramédico en Enfermería -Arsenaloría Quirúrgica

Unión Americana 30  
2º piso  
Fono: 94929

Durante el ejercicio de 1986

## Más de US\$3 millones fueron utilidades de LAN

■ Patricio Sepúlveda, presidente de la empresa, aseguró que "después de pasar por una crisis seria en el mundo, creemos que ya hemos alcanzado una consolidación en la actividad aérea"

"Durante el año 1986 LAN Chile obtuvo un margen de utilidades entre 3 y 4 millones de dólares. Esto nos hace ver con mucha tranquilidad el futuro de la actividad aérea comercial, tras haber pasado por una crisis muy seria en el mundo y en Chile".

Es la aseveración del presidente de LAN Chile, Patricio Sepúlveda, quien accedió a entregar antecedentes del "despegue" definitivo experimentado por la línea aérea, luego de intervenir en la Sexta Escuela de Verano denominada "Turismo: su potencial en Chile y el mundo", que organiza al Centro de Estudios Turísticos.

En la oportunidad el ejecutivo abordó algunos temas que son de interés para el sector turístico y, especialmente, determinar cuál es la importancia que tiene el transporte aéreo en el fomento y desarrollo de esa actividad.

"Estamos en un nivel de optimismo —explicó— en cuanto a lo que será la evolución del tráfico de pasajeros tanto nacional como internacional. Eso lo hemos visto a través de lo que ha sucedido en los dos últimos años".

Respecto al nivel alcanzado por la empresa destacó que "el

desarrollo de este tráfico ha demostrado cifras mucho mejores que las proyectadas y, en ese sentido, creemos que hay ya una consolidación de la actividad aérea, después de pasar por una crisis muy importante en el mundo y en Chile. Ahora podemos mirar con tranquilidad ese futuro que se vea tan oscuro hace algunos años".

### TRANSFORMACION

El despegue de LAN Chile, a su juicio, tiene una explicación valedera, certera. "Después de la crisis advertida en los años 82 y 83 LAN Chile fue transformada en una sociedad anónima y desde hace dos años la compañía está produciendo utilidades. La situación laboral es de tranquilidad y, en ese sentido, se ha transformado en una compañía netamente comercial, con una especial preocupación que es entregar un buen servicio a sus usuarios y obtener márgenes de utilidad".

—¿Cuáles son los proyectos más inmediatos de la compañía?

—Por ahora estamos empeñados en consolidar nuestras rutas actuales y, entre otras, viajar al

Oriente. También, y para proseguir con un sistema que nos ha dado excelentes dividendos, haremos nuevamente algunas vueltas al mundo. Ya se han hecho varias y con muy buenos resultados. Están proyectados unos seis o siete viajes similares".

—¿Está previsto adquirir nuevos aviones?

—Por ahora no hay necesidad de este tipo. La flota ha sido modernizada. Aparte que contamos con el arriendo de unos Boeing 767, que son de los mejores que existen".



Patricio Sepúlveda, presidente de LAN-Chile. "Hay una consolidación de la actividad aérea. El futuro lo advertimos con mucha tranquilidad".

## FMR: detenidos... (Viene de la 1ra. Pág.)

la comitiva del Primer Mandatario, el magistrado informó que se dictaron otros seis órdenes de aprehensión para igual número de personas relacionadas con un departamento ubicado en el parque residencial Inés de Suárez, en la comuna de Providencia, y el cual fue "habitado por gente

vinculada al proceso". Este inmueble fue objeto de una diligencia el martes pasado, en la cual participó, según trascendidos, el reo Manuel Ubilla Espinoza, máximo jefe del Frente Manuel Rodríguez dentro del país, detenidos en torno a la clínica clandestina del FMR descubierta, en Las Condes. En la misma ocasión se realizó una tercera inspección ocular a la clínica clandestina de calle Piacenza, también con la presencia de un reo del proceso.

—¿Se ha establecido alguna vinculación entre la clínica secreta del FMR y el inmueble de Avenida Bilbao N° 1861-A, departamento N° 12?

—Aclaremos una cosa: esa dirección que da usted puede ser la que corresponde y puede que no sea. El departamento está vinculado con el proceso (por atentado). Obviamente que cumplió un papel importante en las investigaciones que se están haciendo. Sí, está ubicado en el sector que informó la prensa.

—¿Fue habitado por personas relacionadas con el caso?

—Efectivamente fue habitado.

—¿Por quiénes?  
—Por gente que está vinculada con el proceso.

—¿Se han dictado más órdenes de detención?

—Sí, hay seis nuevas órdenes de aprehensión, que fueron emitidas en el día de ayer (martes).

De acuerdo a versiones no oficiales, el mencionado inmueble, que está ubicado en Avenida Bilbao, entre Antonio Varas y Pedro de Valdivia, fue desocupado por sus propietarios a principios de noviembre, con el propósito de arrendarlo. Para tal efecto, fue aseado y remozado durante varias semanas.

Según informaciones proporcionadas por fuentes allegadas al proceso, el citado departamento no fue utilizado como clínica por el FMR, sino probablemente sólo como casa de alternativa o de seguridad. En la inspección no se habrían incautado especies, pues se encontraba prácticamente vacío. Se estima que los servicios de seguridad investigan la propiedad del inmueble y otros antecedentes que puedan dar pistas sobre los terroristas que lo habrían ocupado.



Lamberto PEREZ

## La tradición del ahorro

lamentablemente esta semana se vio un tanto alterada.

En efecto. El último día del año pasado cuando los bancos tenían sus puertas cerradas por balance, el Diario Oficial traía una noticia que se fue extendiendo en términos negativos durante la semana por todo el país llenando de inquietudes a muchos pequeños ahorrantes que empezaron a retirar sus ahorros con verdadera alarma.

Sucedió que el 31 de diciembre de 1986, el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, dio a conocer su acuerdo N° 1.775, que señala que los titulares de cuentas de ahorro a plazo podrían girar a ellas únicamente con un aviso previo de 30 días, pudiendo aceptar las instituciones financieras que los titulares de cuentas de ahorro a plazo que sean personas naturales y no jurídicas, realicen giros hasta el equivalente de 30 UF en cada ocasión, manteniendo la disposición que el titular puede hacer sólo cuatro giros al año bajo la pena de perder el reajuste correspondiente si se excede de este número.

Por cierto, que el público ahorrante no se detuvo a pensar en las razones que los técnicos dieron una y otra vez sobre el origen de tan drástica medida. Y ante un eventual congelamiento de sus ahorros, prefirió volver a guardar su ahorro doméstico "bajo el colchón" o, los más avisados, a comprar dólares o depositar en otros instrumentos de ahorro que le permitieran retirar, a su voluntad, sus ahorros personales.

Sin duda, que la medida así adoptada inyectó desconfianza en el público ahorrante lo que constituyó un hecho grave. Porque como decía, el ahorro personal es quizás, el único

patrimonio seguro que tienen la mayoría de los chilenos que poseen cuentas de ahorro en el país.

Es lamentable que los estudiosos hayan querido experimentar con un sistema tradicional, un instrumento ligado tan íntimamente a tantos miles de personas, orgullo de tantas generaciones, y tan sensible a cualquier error, mala interpretación o mala información que sobre él se adopte o entregue.

Creo que siempre se debiera considerar, que no todos los chilenos, tienen el acceso oportuno a la información técnica o a las razones íntimas que motivan medidas de este tipo. La gran mayoría, en este caso, actúa en base a la confianza y a la seguridad que puedan darle las instituciones o las personas con las cuales se relacionan.

Frente a la inquietud sembrada por la referida medida administrativa, el Banco del Estado de Chile, principal entidad ligada al ahorro y depositario de toda la tradición que desde el siglo pasado existe en esta materia enfrentó decididamente esta medida desde el primer momento, cumpliendo con los múltiples requerimientos de sus ahorrantes e insistiendo en la necesidad de que tales medidas fueran modificadas a la mayor brevedad.

Afortunadamente el problema ya ha sido superado, pero queda todavía flotando en el ambiente el hecho que en cualquier momento la autoridad administrativa pueda cambiar, por la vía interpretativa, el espíritu de un sistema centenario. Creo que, pasado el desaguado, las autoridades debieran reiterar las más amplias seguridades que el fomento del ahorro será uno de los propósitos primordiales en el nuevo año.

Creo que a todos, cuando éramos escolares, se nos inculcó el hábito del ahorro. Se nos enseñaba entonces que el sacrificar parte de lo que nos daban para golosinas con el fin de depositarlo en una cuenta de ahorro, nos permitiría tener un mejor futuro cuando egresáramos de nuestro colegio. El gran premio a la constancia después de sacrificar nuestros bolsillos infantiles eran los intereses ganados a fines de cada año, los cuales gastábamos en nuestras vacaciones escolares.

Cuando fuimos jóvenes, aprendimos que el ahorro que veníamos realizando era muy importante también para nuestro propio país, ya que constituía un elemento básico de la economía nacional. Así supimos que mientras más chilenos ahorraran, mientras más ahorro acumuláramos entre todos, el país tendría mayores recursos para desarrollarse. Y que el desarrollo era nuestra meta ideal.

Más tarde, mientras trabajamos, nuestro ahorro nos sirvió para enfrentar tantas emergencias. El nacimiento de los hijos, su educación, el cambio de menaje, la compra de la casa, una enfermedad, etc.

Finalmente, cuando jubilados, tuvimos nuestro sacrificio personal de toda una vida, nuestro leal ahorro, acompañándonos hasta el último momento. Ya sea para salir a descansar o para enfrentar las situaciones críticas cuando la salud empieza a flaquear.

Esta realidad, consustancial a cerca de cinco millones de chilenos,

Corte de Apelaciones resolverá en las próximas horas

# Pendiente el fallo sobre la libertad de Santander

Defensa y acusación presentaron sus alegatos en caso Alice Meyer. Validez de los testimonios y objetividad del juez son los puntos coyunturales en la decisión

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago dejó pendiente —en términos judiciales “en acuerdo”— su fallo sobre la apelación de Mario Santander Infante contra el auto de reo que lo culpa del homicidio de la joven de ascendencia alemana, Alice Meyer Abel.

La causa fue vista ayer por el Tribunal de alzada, entidad que escuchó durante una hora y media los alegatos de los abogados de las partes: Marcelo Cibié, representando a la familia Meyer, y Sergio Miranda Carrington como defensor del único acusado en el proceso.

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones está conformada por los magistrados Mario Garrido, Marco Aurelio Perales y Marcos Livedinsky, todos los cuales se pronunciarán en las próximas horas acogiendo o denegando la petición de Miranda Carrington en el sentido de revocar el auto de reo, liberando al detenido.

## ALEGATO DE LA DEFENSA

Sergio Miranda Carrington basó su alegato, de 55 minutos, fundamentalmente en la descalificación de los testigos de cargo, así como cuestionando la actitud del juez de primera instancia, Fernando Soto Arenas, quien no dio lugar a la petición de revocatoria.

Sus críticas alcanzaron incluso al personal de Carabineros que llevó a cabo la investigación. Dijo que le parecía impropio o al menos muy irregular que, en este caso los testigos no hayan sido citados por el Tribunal, sino presentados directamente por OS 7 y Carabineros, llegando incluso a manifestar que “Carabineros ha manejado y dirigido el proceso”.

Respecto del principal testigo acusatorio, José Antonio Contreras (alias “Topo Gigio”), lo calificó una vez más como “testigo robot”, recordó que inicialmente fue mencionado como coautor del homicidio junto al fallecido Delfín Díaz Fuentes y aseveró que se trata de un drogadicto alcoholizado, que cambió completamente su testimonio después de permanecer dos meses en poder de Carabineros. “Su actual declaración constituye una burda mentira”, concluyó, haciendo finalmente acopio de detalles en los cuales se habrían equivocado y contradicho todos y cada uno de los doce testigos de cargo.

## LA ACUSACION

Por su parte, el abogado Marcelo Cibié ocupó sólo 20 de los treinta minutos a que tenía derecho (como mínimo) en su alegato, puntualizando que la defensa pretende ahora descalificar a testigos que no sólo coinciden plenamente en sus declaraciones, sino que han descrito correctamente, reconocido en rueda de presos y personalmente al inculcado, Mario Santander Infante, como el hombre al que vieron co-

meter el homicidio o permanecer junto a la occisa a la hora de los hechos.

“El reo, por otra parte —señaló Cibié— ha tenido siempre una actitud rebelde y se ha contradicho en sus propias declaraciones, pues a la misma hora que dice haber estado durmiendo siesta, afirma posteriormente haber estado fumando marihuana con algunos familiares. Me parece obvio que los testigos de la defensa mienten y de hecho está en proceso una querrela contra ellos, aún cuando la Corte Suprema dice que por el momento no ha lugar a las culpas”.

En cuanto al “Topo Gigio” (que aún permanece en poder de Carabineros, como medida de protección según se ha señalado, Cibié asegura que “aún cuando pudiera cuestionarse su moral, hay otros 11 testigos que corroboran sus declaraciones y no existe tampoco ficha delictual ni antecedentes en su contra. Si se contradijo con sus primeras afirmaciones es porque éstas fueron hechas por miedo a correr la misma suerte de Delfín Díaz Méndez (que pereció en un suceso que aún investiga la justicia, para definir si fue suicidio u homicidio premeditado). No puede olvidarse que los 12 reconocen a Santander en fotos, descripciones y ruedas de presos. Hasta los retratos hablados son indismutables: ellos vieron al reo con la señorita Meyer en el lugar y a la hora en que ocurrió el crimen. Y Contreras es testigo presencial del delito”.

## Juez Cerda desmiente viaje a Estados Unidos

El ministro Carlos Cerda, integrante de la segunda sala de la Corte de Apelaciones de Santiago descartó de plano la existencia de un viaje suyo a Estados Unidos, mencionado en otro matutino de esta capital, y cuyo propósito sería dar a conocer la realidad de la justicia chilena en ese país.

Cerda afirmó que “en lo que a mí respecta tal información es inexacta. Yo ignoro absolutamente lo que de mí se dice en ese artículo y, concretamente, no he

## DERECHOS HUMANOS

Miranda Carrington incluyó también en su alegato consideraciones respecto al juez de primera instancia, Soto Arenas, del 12º Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, proponiendo a la Corte que está predispuesto en contra de Santander e incluso que “hace la señal de la cruz”, cuando éste aparece.

Estas afirmaciones fueron acompañadas por la constancia de que la madre del afectado acudió a la Comisión de Derechos Humanos que asesora al Ministerio del Interior, pidiendo resguardaran los derechos constitucionales y humanos de su hijo, pues a su modo de ver, el juez no era imparcial y pedía que se nombrara un ministro en visita.

Dijo que la comisión, debido a que el hecho se cometió antes de su creación y a que ya estaba en poder de los Tribunales, desestimó participar en él.

## FALLO POSTERGADO

Teniendo en su poder el expediente, las 101 carillas que forman la petición de revocación del auto de reo, los anexos que la defensa acompañó a ésta y las transcripciones de los alegatos de ambas partes, la Séptima Sala deberá pronunciarse en las próximas horas sobre si ha lugar o no a dicha solicitud.

Si la respuesta fuera favorable a la defensa, Mario Santander Infante quedaría en libertad.

Miranda Carrington aseveró que si la respuesta es negativa acudiría a la Corte Suprema y posteriormente solicitará la libertad bajo fianza para su defendido.

recibido hasta este momento invitación alguna del Departamento de Estado norteamericano para viajar el 1º de febrero en esa comisión de cinco personas”.

Consultado por La Nación sobre si ha sido invitado para asistir con igual propósito (dar a conocer la realidad de la justicia chilena) a Estados Unidos, Cerda respondió negativamente: “No. No he sido invitado para esa ni para otra fecha con tal propósito”.

## CORPORACION MUNICIPAL DE ISLA DE MAIPO PARA EDUCACION Y SALUD LICITACION

Llámase a Licitación Pública de Locomoción Escolar para transportar alumnos de las Escuelas Básicas Municipalizadas de procedencia rural. Venta de antecedentes: Los interesados pueden obtener antecedentes en el Depto. de Finanzas de la Corporación, calle Alcalde David López N° 9, fono 22, Isla de Maipo, desde el 19 al 30 de enero del año en curso, de 9 a 13 hrs.

Valor de antecedentes: \$ 500.- (IVA incluido)

SECRETARIA GENERAL



QUEMARON MICROBUS. — La policía trabaja en la ubicación de los antisociales que, premunidos de un artefacto incendiario, prendieron fuego y quemaron el microbús del recorrido Matadero Palma, placa ES 6388, que se encontraba estacionado frente al número 2757 de la calle Curepto, en la comuna de Maipú. Los daños fueron estimados en más de dos millones de pesos.

Abogados insisten

## Caso Yévenes debe pasar a la Justicia Militar

Los abogados querellantes reiterarán su petición para que el caso Yévenes pase a manos de la justicia militar, si la reapertura del sumario impuesta por la Corte de Apelaciones Pedro Aguirre Cerda arroja nuevos antecedentes sobre el homicidio del comerciante y dirigente de la UDI, Simón Yévenes Yévenes.

Así lo informó uno de los juristas interesados en el proceso, señalando que mayores antecedentes sobre el arma homicida, o el hallazgo de ésta, así como la detección de presuntos culpables o involucrados podrían dar un vuelco definitivo a la causa, que de este modo quedaría fuera de la jurisdicción del Ministro en Visita, Humberto Espejo.

Aseguró el abogado que las diligencias que la Corte ordenó realizar “son precisamente las que los abogados querellantes solicitaron en su oportunidad y no fueron atendidas”.

Con esto se refirió fundamentalmente a careos y declaraciones de personas vinculadas con el posterior homicidio del carabnero Miguel Vázquez Tobar, en el cual habían actuado los mismos hechores y utilizado la misma arma. El proceso por la muerte del policía en una emboscada está siendo instruido por el juez Fernando Torres Silva, en relación al hallazgo de arsenales y al atentado contra el Presidente de la República.

MB MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
Secretaría Regional Ministerial  
Región Metropolitana

TITULO DE DOMINIO  
H. Velasquez y Cia.  
MAC.IVER 376, OF. 23 - FON0 384901

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones Nos. 661, 675, 676, 677 y 678, de 1986, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre de las siguientes personas:

### SEGUNDA PUBLICACION

#### COMUNA DE ESTACION CENTRAL

JULIA MUÑOZ SAAVEDRA: 764,90 m<sup>2</sup>: Calle Bernal del Mercado 728; Norte: María Hernández M., en 70,50 mts.; Este: Sucesión Amalia Aranceda A., en 11,00 mts.; Sur: Salvador G. Sánchez, en 70,50 mts.; Oeste: Calle Bernal del Mercado, en 10,50 mts. Fs. 3.462 vta. N° 7.256, de 1912.

#### COMUNA DE ALHUE

JULIA ROSA ESPINOZA VENEGAS: 2,00 Hás.; El Asiento; Lote “a”: 1,44 Hás.; Norte-Este: Sucesión María Espinoza; Sur-Este: Camino Público El Membrillo-Alhué; Sur-Oeste: Julia Espinoza V.; Nor-Oeste: Estero El Membrillo. Lote “b”: 0,56 Hás.; Nor-Este: Sucesión María Espinoza; Sur-Este: Sucesión Tomás Bravo; Sur-Oeste: Julia Espinoza V.; Nor-Oeste: Camino Público El Membrillo-Alhué. Fs. 29 N° 80 de 1911.

EDUARDO ALFREDO ESPINOZA ORTEGA: 4,15 Hás.; El Asiento; Lote “a”: 2,80 Hás.; Nor-Este: Sucesión Alfredo González; Sur-Este: Camino Público El Membrillo-Alhué; Sur-Oeste: Sucesión María Espinoza H.; Nor-Oeste: Estero El Membrillo. Lote “b”: 1,35 Hás. Nor-Este: Sucesión Alfredo González; Sur-Este: Sucesión Tomás Bravo; Sur-Oeste: Sucesión María Espinoza H.; Nor-Oeste: Camino Público El Membrillo-Alhué. Fs. 29 N° 80 de 1911 y Fs. 432 N° 662 de 1912.

#### COMUNA DE SANTIAGO

JORGE BENITO VEIT SERRADILLA: 80,70 m<sup>2</sup>: Calle Ricardo Cumming 1195 ex 1241, Pobl. Centenario; Norte: Pasaje Castillo, en 3,10 mts. y 13,40 mts.; Este: Felisa Parra G., en 5,10 mts.; Sur: Rosa H. Cornejo C., en 15,90 mts.; Oeste: Calle Ricardo Cumming, en 3,20 mts. Fs. 5.721 Vta. N° 9.951, de 1935.

#### COMUNA DE CONCHALI

JOVINA DEL CARMEN HEVIA GUERRA: 119,16 m<sup>2</sup>: Calle José Tomás Ovalle 102; Norte: calle José Tomás Ovalle, en 10,00 mts.; Este: Calle Santa Sofía, en 15,50 mts.; Sur: Leonel Rubilar; en 8,20 mts.; Oeste: Ana González, en 12,60 mts.

CONFORME D.L. N° 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante, plazo que vence el 19 de febrero de 1987.

HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA.

1º y 15

## Crónica

En áreas definidas por municipios

# Incentivo tributario fomentará proyectos de renovación urbana

■ Iniciativa tiene por finalidad motivar la construcción y la revitalización de edificaciones antiguas esencialmente rescatables



El Ministro Poduje explicó ley de renovación urbana.

La exención del impuesto territorial, de las contribuciones y la fijación del avalúo por 20 años para las construcciones habitacionales y del 15% para las no habitacionales, constituyen las principales franquicias que otorga la ley que permitirá declarar zonas de renovación urbana a las áreas que establezcan los alcaldes a través de un informe que deberán enviar al Ministerio de Vivienda y Urbanismo hasta el 30 de marzo del año en curso.

La explicación fue dada a la prensa por el Ministro del ramo, Miguel Angel Poduje, quien destacó el beneficio de este cuerpo legal aprobado recientemente por la Junta de Gobierno y que apunta fundamentalmente a promover, estimular e intensificar la renovación urbana a través del sector privado o la inversión mixta, traducida en viviendas, industrias, colegios, hospitales o infraestructuras diversas insertas dentro del programa de renova-

ción urbana que se inicia este año.

“La renovación citada —dijo— incluye aspectos tales como el de la remodelación, es decir el reemplazo de la edificación ya obsoleta por nuevas edificaciones, mientras que la rehabilitación consigna o el mejoramiento o la revitalización de edificaciones antiguas esencialmente rescatables. La ley además permite gozar de los mismos beneficios a las nuevas construcciones que se ejecuten en esas zonas”.

Para concretar esta iniciativa habrá que definir en primer término las zonas susceptibles de renovación. Para ello, los ministros del Interior y de Vivienda y Urbanismo en conjunto, consultarán a los alcaldes sobre cuáles zonas podrían ser declaradas potencialmente de renovación.

El Ministro Poduje citó como ejemplo los casos de las ciudades de Iquique, Antofagasta, Valpa-

raíso, Concepción y el sector poniente de Santiago. La definición deberá estar decidida de aquí al 30 de marzo de 1987.

Se solicitará también a las municipalidades que revisen sus planos reguladores en los sectores de renovación y que sobre esa base, sugieran las modificaciones que estimen necesarias, dentro del mismo plazo establecido.

“Los propietarios de los inmuebles en las zonas determinadas no se van a ver gravados con otro tipo de disposiciones posteriores. En otras palabras, mantendrán su avalúo vigente al primero de enero en curso, debidamente reajustado, cualquiera sean las edificaciones que se levanten en ellos”.

Por ejemplo, si en un determinado sitio se paga \$ 10.000 de contribuciones y allí se construye un edificio de 10 pisos en ese mismo se distribuirá la misma cantidad por un plazo de 20 años si su objetivo es habitacional.

Principal ejecutivo de empresa “Chevron”

## La inversión privada en Chile es excelente y muy favorable

En nuestra opinión, la inversión privada en Chile es excelente, muy favorable, situación que combinada con el gran potencial de mineral del país lo convierten realmente en un excelente lugar para invertir, dijo ayer el principal ejecutivo de la firma minera norteamericana “Chevron”, Robert Daniel, quien, acompañado de otros ejecutivos de la empresa, manifestó al Presidente de la República su interés por continuar trabajando e invirtiendo aquí, especialmente en la línea de explotación en oro, cobre y plata.

Desvirtuando informaciones que ubican a nuestro país como riesgoso para las inversiones extranjeras, señaló que Chevron realiza sus propias investigaciones al respecto. Y, enfatizó, nuestra conclusión sobre las condiciones del mercado es que las posibilidades en Chile son muy positivas.

El Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, quien acompañó al grupo en la audiencia con el Jefe del Estado, luego de señalar que le habían manifestado el interés a S.E. por continuar trabajando e invirtiendo en Chile explicó que especialmente en la I y II Regiones del país se realizarán los trabajos de exploración en oro, cobre y plata.

Añadió que actualmente Chevron está trabajando en Andacollo, en un proyecto de oro y en Coyahuasi, en un proyecto de cobre, en unión con otras empresas. En cuanto a las inversiones ya hechas, ascienden a 50 millones de dólares y la empresa está dispuesta a hacer aquellas que sean necesarias en relación a la magnitud de los yacimientos que se pongan en explotación.

### HUSH PUPPIES

Con anterioridad, el Primer Mandatario recibió a los representantes de la firma Wolverine World Wide Inc., encabezados por Tom Gleason y Hush Puppies Chile Ltda., presidida por Alfonso Swett. En el encuentro, estuvieron también los representantes de otros 12 países, los que, junto a los primeros asisten a la Conferencia Anual que se realiza por primera vez en Chile.

Al término de la reunión, en la que también estuvo presente el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, Alfonso Swett explicó que el grupo había llegado a visitar al Presidente de la República como una forma de reconocimiento a lo que se ha hecho en el país.

Indicó que Hush Puppies, sociedad mixta constituida con capitales chilenos y norteamericanos ha invertido en nuestro país aproximadamente 5 millones de dólares, inversión que continuará incrementándose ya que el mercado ha respondido muy bien.

Afirmó también que todos los empresarios que se encuentran en nuestro país han podido apreciar la realidad de nuestra economía. Están realmente sorprendidos, dijo, al observar en el terreno mismo la tranquilidad, la prosperidad y el orden alcanzados. Al mismo tiempo han podido comparar, con cifras, lo que Chile vivió y vive en la actualidad, lo que tiene gratamente impresionados. Creemos, dijo finalmente, que muchos de ellos volverán, posteriormente, para invertir también, en nuestro país.

También, el Presidente de la República recibió en su gabinete

de trabajo al ex Ministro de Vivienda y Economía, Modesto Collados. El ex Secretario de Estado señaló que el objeto de la reunión con S.E. fue entregarle el primer ejemplar del libro del cual es autor, “Vigencia y Dolencias de la Cultura Occidental” y, que será oficialmente dado a conocer el jueves por el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.

Expresó que el tema de la cultura siempre le ha interesado, de allí su preocupación por escribir este libro que destaca dos aspectos fundamentales. Uno, la vigencia de la cultura, que existe y subsiste y luego, las dolencias de ella, aquellas pequeñas enfermedades que ha tenido en la historia y que, a mi juicio, dijo, son todas subsanables. Son todas enfermedades viejas, que vienen de tiempos antiguos.

El Presidente de la República, quien también se reunió separadamente con el Ministro y Subsecretario del Interior, inició su jornada recibiendo al parlamentario conservador del Reino Unido, Frederick Bennet.

Frederick Bennet, que estuvo acompañado del Canciller Jaime del Valle, en su encuentro con S.E., ha llegado a Chile en tres oportunidades y quería saludar al Jefe del Estado.

Posteriormente, el Primer Mandatario se trasladó hasta La Nación, donde presidió la ceremonia de aniversario de nuestro diario.

Por la tarde S.E., quien interrumpió su descanso en Bucalemu para atender distintas materias de Gobierno en Santiago, se reunió con la Junta de Gobierno.



**ESCUELA DE CIENCIAS  
TURÍSTICAS E IDIOMAS**

CFT. S./DEX. N° 101 - MINISTERIO DE EDUCACION

INSTITUCION OFICIAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR  
DEDICADA DURANTE DIEZ AÑOS EXCLUSIVAMENTE  
AL TURISMO ALTAMENTE ESPECIALIZADO

**AÑO ACADEMICO 1987**

CARRERA  
**TURISMO**  
TITULO  
**TECNICO EN TURISMO**

Con mención en:  
**“TRAFICO AEREO PASAJEROS  
Y CARGA”**

**CARACTERISTICAS DE LA CARRERA**

- TECNICOS EGRESADOS PARA DESEMPEÑO INTERNACIONAL
- EXCELENTE APRENDIZAJE DE DOS IMPORTANTES IDIOMAS EXTRANJEROS: INGLES Y PORTUGUES
- PRACTICA INTEGRAL CON EQUIPOS COMPUTARIZADOS DE RESERVAS AEREAS Y TELEX
- DURACION: 5 SEMESTRES INCLUIDA PRACTICA POST-EGRESO EN LINEAS AEROCOMERCIALES Y AEROPUERTO.

**ENTREGA DE PROSPECTOS INFORMES Y  
MATRICULAS EN**

Av. Bdo. O'Higgins 293 - Santiago  
Fono 382681 - Metro Estac. Univ. Católica

# Proponen neutralizar a Nicaragua y Afganistán

■ La autodeterminación de ambos países desligaría a Moscú y Washington de una lucha por el poder, reduciendo las posibilidades de una crisis

WASHINGTON, 14 (AP).— El ex asesor presidencial sobre Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski recomendó hoy ante un comité senatorial una política de autodeterminación para Nicaragua y Afganistán, destinada a impedir que cualquiera de las dos superpotencias use el territorio de un estado vecino para poner en peligro la seguridad del otro.

"Ninguno de los dos países debería convertirse en la base de operaciones de un superpoder contra el otro. La autodeterminación de Afganistán y Nicaragua desligaría a Moscú y Washington de una lucha por el poder, reduciendo con ello las posibilidades de una crisis", expresó.

Las manifestaciones de Brzezinski ante el Comité de Asuntos Militares del Senado coincidieron con otros movimientos independientes, indicativos de la inquietud ante el desarrollo de los dos conflictos regionales.

El Kremlin, luego de siete años de guerra en Afganistán, ha estado desarrollando una intensa campaña pública en favor de una solución política de ese conflicto. El canciller Eduard Shevardnadze visitó Kabul buscando una salida airosa de las tropas soviéticas de ese país.

Al mismo tiempo, el asesor del Presidente Ronald Reagan, Frank C. Carlucci, pidió una información completa sobre Nicaragua aun cuando funcionarios

de la Casa Blanca dijeron que no se está efectuando ninguna revisión que indique un cambio en la política de ayuda a los contras que se inició hace cinco años.

Los funcionarios formularon esa precisión al desmentir una información del columnista Jack Anderson en el sentido de que Carlucci habría expresado en privado que los rebeldes nicaragüenses no pueden ganar.

"No vemos cómo los contras pueden ganar", dijo Carlucci según Anderson. "Necesitamos una seria revisión de nuestra política".

Brzezinski dijo a los legisladores que la acción del Presidente Ronald Reagan en Nicaragua tiene algunas ambigüedades.

## Terroristas matan a comandante del Ejército peruano

LIMA, 14 (AP).— Un comandante del Ejército fue asesinado a balazos hoy en Huancayo, por presuntos guerrilleros del grupo maoísta Sendero Luminoso que se apoderaron de su pistola y huyeron, en lo que viene a ser el primer atentado contra un militar en esa ciudad andina, 225 kilómetros al este de aquí.

El oficial fue identificado como Segundo Pablo Rivera Idrogo, de 43 años, que era jefe de la Oficina de Reclutamiento del Ejército en Huancayo, según dijo Sergio Cárdenas, prefecto del Departamento de Junín, en una entrevista telefónica con The Associated Press.

Rivera fue atacado a las 12.40 horas (17.40 GMT), a pocos metros de su casa, en una zona céntrica de Huancayo, capital del Departamento de Junín, que tiene 200.000 habitantes.

El prefecto de Junín dijo que según testigos, el oficial fue seguido por tres individuos armados con revólveres, uno de los cuales le disparó un balazo en la espalda y que cuando cayó herido al suelo, el mismo individuo le disparó otro balazo en la cabeza. Tras despojarle de su pistola, los atacantes se dieron a la fuga.

Según versiones de prensa, un mecánico que llegó al lugar del atentado conduciendo el automóvil del oficial, luego de haberlo reparado, dijo que los agresores eran altos y delgados y que sorprendieron a Rivera cuando retornaba a su casa para almorzar.

Según la versión, el mecánico subió al oficial a su automóvil y lo condujo hasta un hospital, donde los médicos comprobaron que estaba muerto.

El prefecto dijo que la policía inició de inmediato una operación para capturar a los autores del atentado.

Integrantes de comisión en caso Irangate

## Invitan a declarar a Reagan y ex Presidentes

WASHINGTON, 14 (AP).— El Presidente Ronald Reagan y tres ex Presidentes han sido invitados a conversar con la denominada Comisión Tower, que investiga al Consejo de Seguridad Nacional en conexión con el caso de ventas de armas a Irán y asignación de fondos a los guerrilleros en Nicaragua, dijo un vocero aquí.

Además de Reagan, se solicitará a los ex presidentes Richard M. Nixon, Gerald R. Ford y Jimmy Carter que se refieran a la tarea del Consejo, creado para coordinar los asesoramientos e informes de inteligencia para la presidencia, indicó Herbert Hetu, vocero de la junta analítica especial de tres miembros, encabezada por el ex presidente del Comité del Senado sobre servicios armados, John Tower.

El vocero presidencial Larry Speakes dijo que aún no se programó la reunión con Reagan, pero señaló que está seguro que se llevará a cabo.

Al designar la junta el 25 de noviembre, Reagan dispuso que se "efectúe un amplio estudio del futuro papel y procedimientos del personal del Consejo de Seguridad Nacional en el desarrollo, coordinación, supervisión y conducción de la política exterior y nacional sobre seguridad".

Los otros miembros de la Comisión Tower son el ex Secretario de Estado Edward Muskie, que actuó en la administración de Carter, y el ex asesor en seguridad nacional Brent Scowcroft, de la presidencia de Ford.

En naufragio

## Ahogados 30 marinos

LISBOA, 14 (DPA).— Unidas de la Marina y la Aviación portuguesas desistieron hoy en la búsqueda de sobrevivientes del naufragio del carguero filipino "Testa Rossa", que se hundió ayer, con mar movida, en las cercanías de la costa meridional de Portugal.

El único hallazgo fueron tres balsas de salvamento, deterioradas y sin ocupantes, suponiéndose que en las aguas heladas del Atlántico, con olas de diez metros de altura, dejaron la vida los 30 tripulantes del navío.

El "Testa Rossa" navegaba de Mauritania a Bélgica con un cargamento de mineral de hierro.



ROPA CONGELADA. — Christine Mckeon posa con su ropa congelada después de haberla dejado colgada durante la noche en un suburbio de Londres. Vientos árticos y tormentas de nieve causaron dificultades en los caminos del país (REUTER).

El número de víctimas fatales se eleva a 50

## Aumentan muertes por ola de frío en Europa

LONDRES, 14 (AP).— El número de muertes causadas por la peor tormenta invernal que se abate sobre Europa en varias décadas pasó hoy de cincuenta, al tiempo que la temperatura bajaba a cifras sin precedente en Alemania Occidental y que Francia y Gran Bretaña movilizaban al Ejército para ayudar a despejar las vías y llevar alimentos a regiones aisladas por las fuertes nevadas.

"Los automóviles yacían averiados por doquier", dijo Jenny Manley, criadora de animales que se valió de un trineo tirado por cuatro perros para llevar a sus hijos a la escuela y que luego utilizó para distribuir sopa caliente entre los automovilistas varados en medio de las carreteras.

"Los conductores estaban verdaderamente agradecidos por la sopa y bastante asombrados de

que les llegara de esa forma", dijo.

Igual que muchos europeos víctimas de los rigores del invierno el pasado fin de semana, en que las temperaturas permanecieron por debajo de cero grado centígrados durante varios días, los automovilistas pensaron probablemente que este servicio, como si estuvieran viviendo en Alaska, era exactamente lo que las condiciones actuales exigían. Francia informó de cinco muertes más causadas por las malas condiciones del tiempo para un total de 14 desde el pasado fin de semana. El número de muertes en Gran Bretaña subió de cinco a quince, mientras que en Bélgica se informó del fallecimiento de un hombre de 29 años que murió congelado aparentemente dentro de su automóvil averiado.

## Trabajadores convocan a huelga general en Argentina

BUENOS AIRES, 14 (AP).— La Confederación General del Trabajo (CGT) anunciará hoy, de no mediar respuestas positivas de última hora por parte del gobierno, que convocará una huelga general para el 26 de enero en protesta por la política económica gubernamental.

El secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, dijo que un plenario de dirigentes será informado sobre la decisión de rea-

lizar el paro general de 24 horas al no recibir "hasta anoche", respuestas positivas a los reclamos formulados al gobierno, referidos fundamentalmente a aumentos salariales superiores a los decididos por decreto.

El gobierno mejoró el salario mínimo llevándolo a 150 australes (unos 117 dólares), pero los sindicalistas reclamaron por lo menos 165 (unos 129 dólares). La

Central Obrera había pedido inicialmente 180 australes (unos 143 dólares).

Fuentes gremiales dijeron que podrían aceptar ese límite, pero insistieron en reclamar también el aumento de los salarios básicos de los convenios de trabajo, lo que no fue aceptado por la conducción económica por entender que afectaría el Plan Austral, que busca reducir la inflación.

Finalizan conversaciones entre Gran Bretaña y España

## Habitantes de Gibraltar quieren seguir siendo británicos

■ Un funcionario británico señaló que las posiciones de ambos países sobre la soberanía de ese territorio siguen sin modificarse

LONDRES, 14 (REUTER).— Gran Bretaña y España no hicieron avances en su centenaria disputa por la soberanía de la colonia británica de Gibraltar en las conversaciones de dos días que concluyeron hoy.

El canciller español Francisco Fernández Ordóñez habló de un "profundo desacuerdo" en sus conversaciones con el jefe del Foreign Office, Geoffrey Howe. Un funcionario británico dijo más tarde: "Las posiciones de España y del Reino Unido sobre la soberanía de Gibraltar, por supuesto, siguen sin modificarse".

Una declaración del servicio exterior británico describió el encuentro como cordial y franco y dijo que ambos ministros habían mantenido una discusión sobre la soberanía de Gibraltar, un peñón fortificado en el extremo sur de España, que fue cedido a Gran Bretaña en perpetuidad por el tratado de Utrecht en 1713.

Sucesivos gobiernos españoles han tratado de recuperar el territorio. Gran Bretaña aceptó en 1984 discutir el tema de la soberanía, pero dice que también debe incluir un compromiso respecto de sus 28.000 habitantes de no cambiar su situación en contra de su voluntad.

El Ministro jefe de Gibraltar, Joshua Hassan, dijo que no más de un pequeño número de gibraltareños votarían hoy a favor de una administración española. En un referéndum en 1967 se votó por abrumadora mayoría a favor Gran Bretaña.

"Sir Geoffrey reafirmó el compromiso del gobierno británico de honrar los deseos del pueblo de Gibraltar, como establece el preámbulo de su constitución de 1969", dijo el servicio exterior británico.

Más tarde, Ordóñez se entrevistó con la Primera Ministra británica Margaret Thatcher y algunos funcionarios dijeron que ambos emplearon los 50 minutos de entrevista en discutir sobre Gibraltar.

En ofensiva contra Libia

## Franceses respaldan a fuerzas del Chad

KALAIT, CHAD, 14 (REUTER).— Las tropas francesas se han consolidado en las últimas semanas cerca del asentamiento de Kalait, alistándose para respaldar a las fuerzas chadianas en lo que para muchos podría ser la batalla decisiva por el control de la vasta región septentrional.

Por primera vez en tres años es muy real la presencia de Francia en el límite de la región norte del Chad que controla Libia.

A unas pocas dunas de distancia del paralelo 16, la estrategia "Línea Roja" que divide al Chad, la ciudad oriental de Kalait, se convirtió en decisiva base de apoyo logístico para una ofensiva gubernamental contra las posiciones libias del norte.

Todos los días aterrizan sobre una pista arenosa aviones de transporte franceses Transall que descargan toneladas de armamento, municiones, vehículos y otros pertrechos provenientes de Francia y los Estados Unidos para la batalla que sobrevendrá.

Aguardando para recibirlos se hallan unos 100 soldados franceses destacados en lo que es hoy el puesto militar de avanzada más septentrional de la fuerza defensiva francesa de 1.200 hombres.

Un grupo de franceses de la legión extranjera tiene asignado el trabajo de proteger las provisiones antes de que las trasladen al norte, a la zona de batalla.

En el polvoriento mercado del puesto de avanzada, jóvenes soldados franceses con el pelo cortado al rape y pantalones cortos, beben té cerca del somnoliento camello de un mercader nómada para quien, como para la mayoría de los chadianos, la "Línea Roja" es un invento político que nada significa.

De regreso en la base, un ramillete de carpas verdes a unos tres kilómetros de las cabañas de barro de la población, ellos y sus compatriotas excavan refugios, alistan armas, reparan vehículos dañados y curan a combatientes chadianos heridos.

Lo afirmó el vocero oficial de la Casa Blanca, Larry Speakes

## Desean "caída ordenada" del dólar

WASHINGTON, 14 (AP).— El gobierno norteamericano espera que el dólar continúe declinando de manera ordenada en los mercados cambiarios mundiales, pero no se ha impuesto un límite

máximo para esa declinación, dijo hoy el vocero presidencial Larry Speakes.

Agregó que "el dólar caerá en relación con otras divisas, tal como lo ha hecho (hasta ahora), de

manera persistente y coordinada, pero no nos hemos impuesto un objetivo", para el valor final de la moneda.

Speakes habló con un grupo de corresponsales acreditados en la Casa Blanca.

A pesar de sus observaciones, Speakes reaccionó bruscamente ante una información del "New York Times", que atribuye a fuentes del gobierno la declaración de que el gobierno del Presidente Ronald Reagan desea ulteriores declinaciones del dólar.

"Esa no es una declaración autorizada", dijo Speakes.

### FANNY

CENTRO DE ESTUDIOS  
MATRICULAS ABIERTAS!

Curso completo de peluquería  
Curso de cosmetología  
(ofrece para ella y él)

Pida informes en:  
Banderera 809 - 3er. piso  
Fono: 6988562 Stgo.



ACUSADO DE INCENDIAR HOTEL. Héctor Escudero Aponte (centro con la cara tapada) es llevado por agentes del FBI a una prisión estatal en San Juan Puerto Rico. Las autoridades formularon 96 cargos de homicidio agravado e incendio premeditado contra Escudero. En el siniestro perdieron la vida 96 personas. (Reuter).

Por problemas fronterizos

## Honduras pedirá ayuda a Estados Unidos

TEGUCIGALPA, 14 (REUTER).— Honduras podría pedir ayuda a Washington para crear una guardia militar de fronteras si el gobierno izquierdista de Nicaragua consolida su poder, anunció el Presidente José Azcona.

"En caso de consolidación del poder de los sandinistas sería posible solicitar la colaboración de los Estados Unidos para crear trincheras a lo largo de la frontera para impedir la expansión comunista", dijo Azcona, citado por el vocero presidencial Marco Tulio Romero.

Honduras ha rechazado repetidamente una propuesta de otras naciones latinoamericanas para formar una guardia fronteriza internacional, alegando que esto sólo ayudaría a Managua.

Romero dijo a Reuter que Azcona hizo el anuncio el lunes pasado ante una delegación de 48 personas encabezada por cuatro legisladores estadounidenses.

Según el vocero, Azcona aclaró que "en este momento esto no es el caso, y no es una solución, porque significaría gastar millones de lempiras que podrían ser usadas para satisfacer las necesidades básicas de los hondureños".

### INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL EN COSMETOLOGIA Y PELUQUERIA UNISEX



#### MATRICULAS ABIERTAS

CURSOS: PELUQUERIA UNISEX  
COSMETOLOGIA  
MAQUILLAJE  
-DEPILACION  
-TINTURA  
-MANICURE

San Antonio 510-Fono 331749. 4º piso-Stgo.

CENTRO DE FORMACION TECNICA  
SAN CRISTOBAL

## Admisión 1987

- CARRERAS
- SECRETARIADO COMPUTACIONAL
  - TECNICO EN AUDITORIA
  - ANALISIS DE SISTEMAS
  - PROGRAMACION EN COMPUTACION
  - ADMINISTRACION (MENCION EN COMPUTACION)
  - CONTADOR GENERAL (MENCION EN COMPUTACION)



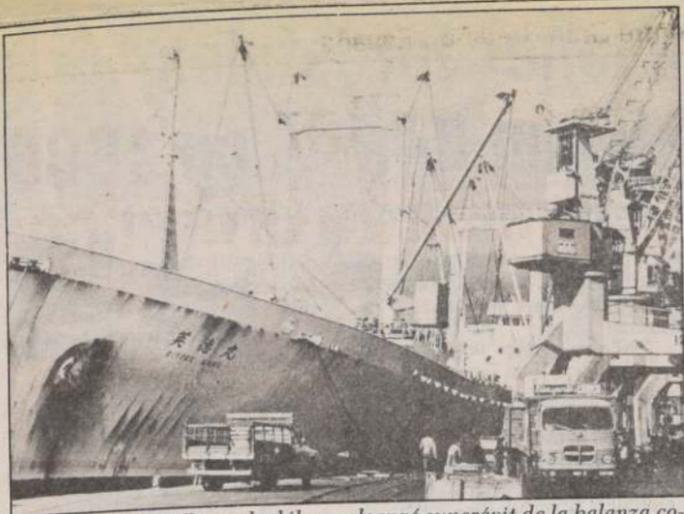
Horario diurno y vespertino.  
Sólo 100 alumnos por jornada  
MARCOLETA 21 - FONOS: 343582 - 2220620.  
Estación Metro Baquedano.

### SOLICITUD DE REGULARIZACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Manfredo Pablo Klocker Hornig, RUN: 1.826.825-6, agricultor, propietario del predio El Manzano Rol 329-44 de la comuna de Purranque y con dirección postal casilla 188 Purranque al señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le otorgue, de acuerdo al artículo N° 2 transitorio del Código de Aguas, la regularización de aprovechamiento de aguas:

- La regularización de derecho de aprovechamiento de aguas de 31/3 de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre tributario del estero Dollinco.
  - La regularización de derecho de aprovechamiento de aguas de 10 l/s de uso consuntivo de ejercicio eventual y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre tributario del estero Dollinco. El estero sin nombre tiene su curso en la comuna de Purranque, provincia de Osorno X Región, y tributa sus aguas al estero Dollinco perteneciente a la hoya hidrográfica del Río Rahue.
- La captación del agua es mecánica a ambas orillas del estero a 150 m. aguas arriba donde la línea ferroviaria Corte Alto a Casma salva dicho estero. El predio "El Manzano" ha hecho uso de estas aguas para el riego y para abrevar ganado por un espacio de más de 15 años en forma ininterrumpida libre de clandestinidad o violencia, y sin reconocer dominio ajeno. Sirvase por tener acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Manfredo Pablo Klocker Hornig,  
RUN: 1.826.825-6.



A más de 981 millones de dólares alcanzó superávit de la balanza comercial del país entre enero y noviembre último.

# En 30% crece superávit de la balanza comercial

■ Exportaciones totalizaron 3.836 millones de dólares entre enero y noviembre último, informó el Banco Central

Un crecimiento cercano al 30% experimentó el superávit de la balanza comercial del país en el período enero-noviembre último, de acuerdo a los últimos antecedentes entregados por el Banco Central.

El instituto emisor precisó que —según cifras provisionales— en noviembre último la balanza comercial registró un superávit de 1,9 millón de dólares, totalizando un saldo positivo de 981,7 millones de dólares.

El superávit de dicho mes es el resultado de exportaciones por 298 millones de dólares e importaciones por 296,1 millones de dólares. Las exportaciones registradas en noviembre son menores en 21,4% a las observadas el mes anterior, lo que se explica principalmente por las menores ventas de cobre y de fruta fresca.

Por su parte, las importaciones experimentaron un aumento de 3,4% respecto al mes anterior,

como consecuencia de mayores compras de bienes intermedios e industriales —4% y 4,7% respectivamente— y menores internaciones de bienes de consumo, de 1,9%.

En los primeros once meses del año pasado se registraron exportaciones por 3.836 millones de dólares e importaciones por 2.855,1 millones de dólares. Un análisis respecto de igual período del año anterior revela que el comercio internacional se ha intensificado, observándose un creci-

miento de las exportaciones de 10,7% y de las importaciones de 5,3%.

El aumento de los embarques se explica por un incremento de 30,4% en los productos agropecuarios y del mar y de 20,8% en los productos industriales.

El aumento de las importaciones se obtiene del incremento de 7,9% en las compras de bienes intermedios, en tanto que las compras de combustibles y lubricantes disminuyeron.

## Tarea del Gobierno

### Decidido apoyo a sector de menores ingresos

■ Metas para este año dio a conocer el Ministro Director de ODEPLAN

Focalizar el gasto social en los estratos de menores ingresos; consolidar el proceso de regionalización y fortalecer los mecanismos de asignación y control de los subsidios sociales para favorecer a los sectores más desposeídos son las principales tareas de la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, para este año.

Así lo destacó ayer el Ministro director de ese organismo, brigadier general Francisco Ramírez Migliassi, quien señaló que "es imperativo continuar con los esfuerzos orientados a la racionalización del gasto social. Dada la magnitud de los recursos involucrados, es posible redistribuirlos hacia la inversión en activo fijo, sin alterar los beneficios que actualmente reciben los sectores más desposeídos".

"De esta forma —añadió— sería factible incrementar la inversión de un 14,2 por ciento a un 19,4 por ciento del PGB, aumentando así la tasa de crecimiento de la economía en más de dos puntos porcentuales al año".

Añadió que "en todo caso, es necesario aclarar que el esquema de una economía social de mercado no supone la inexistencia del Estado como agente económico, sino que, por el contrario, en determinadas áreas económicas y sociales es justamente éste el agente más necesario para el desarrollo de ciertas funciones".

Recordó que ODEPLAN fue constituido "con el propósito de asesorar al Presidente de la República en todas aquellas materias relacionadas con el proceso de planificación económica y social".

El Ministro señaló que "de este modo, y en conformidad a los principios sustentados por el Gobierno, esta institución tiene la responsabilidad de proponer las políticas generales de corto y largo plazo, que den forma a la estrategia de desarrollo nacional".

Manifestó que "de este modo, a ODEPLAN le corresponde llevar a cabo el proceso de planificación y compatibilización de los objetivos previamente determinados por el Poder Ejecutivo. Asimismo, la Oficina de Planificación Nacional presta apoyo directo y permanente a las Secreta-



Ministro Director de ODEPLAN, brigadier general Francisco Ramírez.

rias Regionales de Planificación y Coordinación, organismos que constituyen el principal asesor de las actividades regionales.

#### TAREA EFECTUADA

ODEPLAN cuenta con tres herramientas para cumplir su labor: el Programa de Desarrollo del Estado de Chile; el Plan Trienal y los Programas Ministeriales.

El general Ramírez destacó la labor ejercida por ODEPLAN durante 1986, mencionando la elaboración del Programa de Desarrollo del Estado de Chile 1987-1997; Reformulación de los Planes Regionales de Desarrollo; estudios sobre endeudamiento sectorial; dictación de 17 seminarios; participación en la formulación de un Plan de Desarrollo Rural y los estudios relacionados con la integración chileno-argentina.

"Sin embargo, —añadió la autoridad— los hechos más importantes que marcaron la acción del organismo durante 1986 fueron la elaboración de la Macropolítica de Asentamientos Humanos, que fue aprobada por el Presidente de la República, y la elaboración en conjunto con la Universidad de Chile de la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica, CASEN.

### Indicadores Básicos

#### UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 3.320,07  
Valor de hoy : \$ 3.321,67  
Valor mañana : \$ 3.323,26

IPC Diciembre: 1,5%  
PRECIO DEL COBRE ayer  
61.754 ct. US\$

UNIDAD TRIBUTARIA  
Enero: \$ 5.812

DOLAR oficial ayer  
\$ 202,49

CUOTA AHORRO  
(11-I a 11-II)  
\$ 115,63

UNIDAD REAJUSTABLE  
Enero: \$ 32,67

INDICE VALOR  
PROMEDIO (IVP)  
Valor de hoy: \$ 202,49

### Dictan sentencia en juicio CTC-Manquehue

El gerente general de la Compañía Telefónica Manquehue, Luis Perey Opazo, informó que recientemente se dictó sentencia en el juicio que mantenía esa empresa con la Compañía de Teléfonos de Chile, por lo que calificó de "incumplimiento de obligaciones legales y contractuales" de esta última firma.

Según expresó Perey, en conferencia de prensa, esta situación se originó cuando la empresa que representa al querer ampliar su red "se vio obstaculizada por la CTC, la que negó la interconexión para los aumentos de líneas que se pretendía hacer".

Dijo que esto obligó a la Telefónica Manquehue a "recurrir a la comisión antimonopolios, quien entregó culpable a la Compañía de Teléfonos de Chile de conducta monopólica al tratar de impedir el acceso al mercado de una empresa competidora. En esa ocasión, se le condenó a una multa de 5 millones de pesos a beneficio fiscal".

Añadió que "con este fallo, que fuera refrendado por unanimidad por la Corte Suprema se presentó ante el Decimotercero Juzgado Civil de Santiago una demanda que se ha acogido, condenándose con costas a la CTC a

cumplir con la interconexión de sus redes con las de Telefónica Manquehue, en plazos perentorios contados desde la fecha de notificación de la sentencia, lo cual le permitirá crecer hasta 15 mil líneas".

### Principal empresa exportadora

Productos por un valor global de 74 millones de dólares exportó la empresa David del Curto S.A., transformándose en el principal vendedor de fruta durante el año que recién concluyó.

De acuerdo a lo señalado, esta empresa "se ha mantenido como líder en el mercado durante los últimos años, representando su actual nivel de ventas el 16,2% del total de los embarques de fruta del país".

Las exportaciones de fruta fresca en el período enero-octubre de 1986 alcanzaron a 456,8 millones de dólares.



### Escuela de Contadores Auditores de Santiago

EL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORIA  
Asociado al Consejo de Institutos Profesionales Privados

## ADMISION '87

TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR AUDITOR

- 130 PROFESORES UNIVERSITARIOS DE ALTO NIVEL Y DILATADA EXPERIENCIA PROFESIONAL DEDICADOS EXCLUSIVAMENTE A LA FORMACION DE 800 ALUMNOS DE "MUESTRA" CARRERA
- 100% DE CUMPLIMIENTO DE HORAS DE CLASES PROGRAMADAS
- EXCELENTES INSTALACIONES Y LOS MEJORES EQUIPOS DE APOYO A LA DOCENCIA
- BECAS Y CREDITOS INSTITUCIONALES DIRECTO A LOS ESTUDIANTES DESTACADOS
- INGRESO ESPECIAL A CONTADORES

EXAMEN DE ADMISION: 22 DE ENERO A LAS 19:00 HORAS

### Una perspectiva segura.

INFORMACIONES

Providencia 2640, 3° Piso, Metro Estación Tobalaba. Telefonos 2325879-2314996

## Reanudan...

(Viene de la 1ª. Pág.)

propuesto otras alternativas que se analizarán conjuntamente con la fórmula chilena, en el comité de los doce bancos. El programa nacional contempla el financiamiento de una brecha por US\$ 650 millones, a la vez que la reestructuración de todas las obligaciones que vencen entre 1988 y 1991, que alcanzan a aproximadamente US\$ 12 mil millones y prorrogar las líneas comerciales que vencen en diciembre de 1987, hasta igual mes de 1989, por US\$ 1.700 millones.

## Leve alza del cobre

A 61,754 centavos de dólar se cotizó ayer la libra de cobre, precio cotado en la Bolsa de Metales de Londres, acusando una leve alza en relación con los días anteriores de esta semana. El precio a futuro fue de 62,526 centavos de dólar por unidad.

El informe de la Comisión Chilena del Cobre dio a conocer que se transaron 8.350 toneladas métricas del metal rojo y que los precios promedios mensual y anual son de 61,427 centavos de dólar por libra.

Respecto de la preocupación de la Sociedad de Fomento Fabril por la postergación de las conversaciones que debieron iniciarse el 15 del mes en curso, las fuentes precisaron que el aplazamiento no tiene importancia alguna y recordaron que en 1985 las negociaciones comenzaron en marzo y finalizaron en junio, en cambio en esta oportunidad las conversaciones con la banca se iniciaron antes de comenzar el año.

Cabe hacer presente que esta es la primera vez que la negociación comienza antes del año a financiar, a diferencia de las anteriores que comenzaban a mediados del año, en cambio para la reprogramación del bienio 1987-88 se iniciaron en noviembre pasado. Asimismo, paralelamente se está negociando con otros países como Venezuela, Brasil, Ecuador y Filipinas.

Por otra parte, las fuentes precisaron que el argumento en el sentido que aceptar la fórmula chilena sentaría precedente para los demás países, no tiene validez, ya que el monto solicitado por Chile es compatible con el mercado de un año, en circunstancias que el monto de otros países que tienen una deuda muy alta no sería compatible con financiamientos a un año.

EN LO PRINCIPAL. Solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas. EN EL OTROSI, Acompaña documentos.

## SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

MARIO VEGA SANTIS, ingeniero civil de minas, en su calidad de Gerente General y en representación de la CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE (CODELCO-CHILE) DIVISION SALVADOR, empresa del Estado, minera, industrial y comercial, creada por Decreto Ley N° 1.350, de 1976, ambos con domicilio en El Salvador, Avenida Bernardo O'Higgins N° 103, al Señor Director General de Aguas digo: Que solicito para mi representada un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas de la napa del Llano de Pedernales, sector conocido con el mismo nombre, ubicado en la comuna de Diego de Almagro, provincia de Chañaral, Tercera Región de Atacama, por la cantidad de 135 litros por segundo.

Los terrenos son fiscales, de secano, abiertos, eriazos e incultos, no aptos para la agricultura y de una elevación media de 3.550 metros sobre el nivel del mar.

El derecho que se solicita es de carácter consuntivo y de ejercicio permanente y continuo.

Las aguas se captarán desde un pozo profundo construido al efecto, denominado PB-8, y se extraerá mecánicamente mediante bombas.

Las coordenadas U.T.M. del eje del pozo aludido son: Norte 7.084,84 Km. y Este: 481,78 Km. y se encuentra a las siguientes distancias respecto de puntos geográficos conocidos: a 4.460 metros del Hito del I.G.M. ubicado en el Llano de Pedernales; a 12.750 metros del Cerro Pampa; y a 13.120 metros con Cerro Cencerrito.

Para este pozo se solicita un área de protección de 400 metros de radio, con centro en el eje del pozo, cuya justificación se expresa en anexo que se acompaña en el otroSI.

POR TANTO, y de conformidad a lo expuesto y a lo dispuesto en los artículos 59 y siguientes del Código de Aguas, RUEGO AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL se sirva acceder a lo solicitado.

OTROSI: Sírvase el señor Director General tener por acompañados los siguientes documentos:

1. Memoria explicativa y técnica del proyecto;
2. Anexo 1 sobre habilitación del pozo y curva de agotamiento;
3. Anexo 2 sobre perfil estratigráfico;
4. Anexo 3 sobre justificación del área de protección;
5. Plano de ubicación del pozo;
6. Planos de proyecto;
7. Copias de las escrituras públicas de poder general, de 18 de abril de 1979 y de 3 de mayo de 1986, otorgadas en las Notarías de Santiago de don Luis Contreras Delgado y de don Gustavo Bopp Blu, en las que consta mi personería por Codelco-Chile, División Salvador.

## Las exportaciones forestales aumentaron en un 20,5% en 1986

■ Volumen registrado es el más alto en los últimos cinco años informó CONAF

El director subrogante de la Corporación Nacional Forestal, Ricardo Romero Alpe, señaló que en diciembre último la colocación de productos forestales chilenos en el exterior totalizó 41 millones 263 mil 635 dólares, con lo cual el monto acumulado en 1986 alcanzó a 403 millones 98 mil 928 dólares, cifra superior en un 20,5 por ciento a la registrada en 1985.

Agregó que esta última cifra es la mayor registrada en los últimos cinco años e inferior sólo a la

de 1980, año en que la exportación sectorial alcanzó su mejor resultado, 468,1 millones de dólares.

Los principales productos exportados en 1986 fueron celulosa cruda, madera aserrada de pino radiata, papel periódico y trozos de pino radiata.

El ejecutivo dijo que otros productos, denominados no tradicionales, tuvieron un positivo resultado, mostrando incrementos significativos respecto al año 1985.

Entre este tipo de productos,

destacaron el rayón viscosa, pañales desechables, pellets y astillas. Este último, comenzó a exportarse por primera vez en junio del año pasado.

Finalmente, manifestó que los principales productos forestales exportados durante 1986 mostraron un incremento, respecto a los registrados el año anterior.

Los principales mercados fueron Japón, Corea, China, Argentina y Perú, quienes en conjunto totalizaron el 41,2 por ciento del total exportado.

## Banco Central colocará pagarés dólares en entidades bancarias

El Banco Central emitirá y colocará, directamente, en las empresas bancarias y sociedades financieras o a través de ellas, valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América, denominados "pagarés expresados en dólares serie (A)" y "pagarés expresados en dólares serie (B)". Los intereses de los pagarés se pagarán a su vencimiento.

Asimismo, el acuerdo señala que las empresas bancarias y sociedades financieras, actuando exclusivamente como mandatarias de las "entidades del sector

público", podrán adquirir los pagarés expresados en dólares serie (B). Para estos efectos, se entenderá por "entidades del sector público", aquellas que están contenidas en la circular conjunta emitida por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ministerio de Hacienda y presidente del Banco Central, el 27 de junio de 1985 o las modificaciones que a ella se le introduzcan.

En cuanto a las empresas que sean privatizadas, entendiéndose

que lo han sido sólo un porcentaje inferior al 51 por ciento queda en manos del Estado y que se les haya otorgado la garantía del Estado, a la respectiva deuda externa, mantendrán el derecho de actuar como mandatarias de las entidades del sector público, adquiriendo los pagarés expresados en dólares serie (B).

En cuanto a las características de los citados pagarés serie (B), se emitirán a plazo fijo de 360 días, devengarán intereses equivalentes a la tasa Libo más un diferencial.

## COMPAÑÍA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

Saluda afectuosamente al diario

LA NACION

en su 70° Aniversario, deseándole un futuro de constante progreso.



# Deportes

## El fútbol al compás de la ira...

■ El presidente de Colo Colo objetó duramente el contrato de Luis Ibarra en la selección juvenil. En respuesta a su carta, Alejandro Ascuí, vicepresidente del Colo, solidariza con Dragicevic y se margina de las tratativas con el DT. Un oscuro panorama a pocos días de emprender viaje a Colombia para el torneo "Juventudes de América"

"Ibarra cometió el gran error de su vida con aquellas desafortunadas declaraciones acerca de Cantatore y las divisiones inferiores de Colo Colo. Así no puede seguir a cargo de la selección juvenil. Es imposible que firme contrato", aseguró un confidente del COL, a la llegada a la comisión FIFA a Santiago, el lunes recién pasado.

Subterráneamente, un conflicto amenaza con explotar rápidamente. Y así ocurrió la tarde de ese lunes, cuando Peter Dragicevic —el jerarca de Colo Colo— envió una fuerte carta a Alejandro Ascuí, vicepresidente del Comité Organizador Local del Mundial Juvenil '87. En síntesis, la misiva apuntaba a la negativa y presión de los albos para que no se firmara el contrato de Luis Ibarra y el cuerpo técnico.

Desde las semanas anteriores, se arrastraba un duro conflicto sobre la permanencia de Ibarra. Este último había salido el paso con opiniones contrarias a dar la conducción general del fútbol nacional a Cantatore.

Con el "no" del entrenador argentino-chileno, el vicepresidente de la ANFP y representante de Colo Colo, Eduardo Menichetti, dijo que el DT de los juveniles había hecho fracasar las gestiones, insultando gratuitamente y que debía haber algo más que explicaciones.

"Puede que me cueste la cabeza, pero el riesgo de opinar había que afrontarlo. No era yo quien tenía que sacar la voz por los entrenadores, pero con las declaraciones de los dirigentes nos veíamos chiquititos y yo como profesional, no me considero así", alegó Ibarra previendo que sus palabras le podían costar "la cabeza" de los juveniles.

No es la primera vez que choca con Menichetti. Cuando protestó porque no lo enviaban a Yugoslavia (una exigencia técnica del plan general) para presenciar las eliminatorias de Europa para el Mundial '87, el dirigente se puso duro y objetó ese viaje del técnico, dejándolo en tierra. Al final, el coordinador Asfura iría por



Alejandro Ascuí y Peter Dragicevic, dos hombres que no aceptan la continuidad de Ibarra en la juvenil. Aunque no proponen nombres públicamente, se rumorea su insistencia por Juan Carlos Gangas, lo que abriría una nueva posibilidad con Cantatore para el fútbol mayor. Para ello, sin embargo, tendría que haber muchos cambios en las cúpulas directivas nacionales. Es una batalla que recién empieza...

otra gestión personal de otros miembros del directorio.

En todo caso, las declaraciones sobre Cantatore y sus críticas al trabajo formativo de los cadetes colocolinos ("Tienen la peor juvenil de los últimos 10 años", habría dicho) empezaron a cavar la "tumba". El jerarca de los menores del cacique, Angel Rebollo, se indignó y señaló que Ibarra no poseía idea de nada: "Si nos vamos a tirar a la piscina, tiremos un sapo que sepa nadar y no una gallina que se nos vaya a ahogar", declaró en otro matutino santiaguino.

Ayer Dragicevic explicó el tenor de la carta a Ascuí: "Nosotros le señalamos que Colo Colo esperaba que el COL no firmara el contrato con Ibarra. Nos oponíamos rotundamente y creemos que la nuestra es una presión suficientemente grande. Alejandro Ascuí compartió nuestro criterio".

Según el presidente de Colo Colo, Luis Ibarra complicó todo: "No se trata aquí sólo de las opiniones sobre Cantatore o del trabajo de las divisiones inferiores de nuestro club. Es una sumatoria de elementos, de declaraciones desafortunadas. En lo que concierne a nuestras cadetes, sus palabras son muy delicadas. Para emitir un juicio de esa naturaleza debe conocer nuestra realidad. Nuestra preocupación es por todo el futuro del fútbol nacional y no hemos ocultado nuestra preferencia por Cantatore hasta el Mundial de Italia 1990. Ese es nuestro ámbito de participación e Ibarra se ha metido donde no le corresponde, enlodando personas".

Para Dragicevic hay muchas alternativas en el medio nacional, como Juan Carlos Gangas, Fernando Carvallo, pero negando la

posibilidad que pueda ser Arturo Salah su candidato. "Además si sigue Ibarra, se desecha la posibilidad de insistir con Cantatore para los adultos, que es nuestra gran carta. ¿Que se va a perder la labor de 5 meses de los juveniles chilenos antes de una gira? Aquí no nos hemos caracterizado por trabajos científicos. Entonces si alguien comete errores desafortunados, hay que cambiarlo. A mí Ibarra no me convence".

En tanto, el vicepresidente del COL y jerarca de la Comisión Deportiva, Alejandro Ascuí, entregó copia de la contestación a Dragicevic (ver aparte). "Yo comparto el juicio y así se lo di a conocer a Miguel Nasur. Ahora, en la contratación de los técnicos convergen otras instituciones y personas. Yo, en todo caso, me margino de las conversaciones con Ibarra. Si hay mayoría para mantenerlo, seré respetuoso. Pero también no puedo dejar que se ofenda a mi club Colo Colo. El, aún como DT de la selección, no tenía derecho a entrometerse. Su labor era recoger los mejores elementos de Chile para el Mundial, no hacer críticas puntuales".

Otro elemento que complica todo el panorama es el mandato de FIFA que impediría que los Comités Organizadores Locales contraten a los técnicos de las selecciones. Eso sólo correspondería a la Federación de Fútbol de Chile y sería Nasur quien tiene la palabra. "Claro que puede haber conflicto antes del viaje a Colombia, pero todo quedó en manos de Miguel Nasur, a quien presenté mi posición", dice Ascuí.

La situación se ve muy delicada, tanto al interior del COL, la ANFP y la federación. No podría deteriorar la imagen ante la comisión inspectora FIFA este

conflicto por el DT Ibarra? Acuí indica: "Es imposible, porque el entrenador de una selección no es de la incumbencia de FIFA. Ellos pueden exigir el cuaderno de cargos y otras cosas, pero cada federación es dueña de escoger quién dirija sus representativos. Son respetuosos de cada país".

Antes de la polémica de Ibarra, ya se hablaba de "echarlo". Acuí tiene sus reservas sobre el tema: "En ese terreno no me meto. Yo estoy firme con la posición de mi club. Pero lo otro que usted habla es muy subjetivo. Ahora, la situación compromete a todo el cuerpo técnico, porque siempre la cabeza debe elegir con quien trabaja".

Con un pie en el avión para acompañar a la comisión FIFA a Concepción, Acuí señala que la participación en el torneo "Juventudes de América" en Colombia va de todas maneras. "La selección está trabajando bien, he estado controlando que se cumplan los programas, que se quemen las etapas de entrenamientos y partidos. Los chicos van por un camino favorable. Pero al conflicto hay que darle un corte y solución rápida. Nosotros no aceptamos que siga. Nasur es quien debe dialogar ahora con él...".

En "Pinto Durán", por su parte, Ibarra evitaba hacer comentarios. Pero ya el cuerpo técnico también esperaba en ánimo de batalla. Desde hace seis meses que les tramitan sus contratos. Y pareciera que la tournée a Colombia se hará sin sus miembros. Es, al menos, lo que se vislumbra; lo que plantea Colo Colo y el vicepresidente del COL. Otra vez el fútbol se mueve al compás de la ira...

J. CARLOS CORDERO M.

Santiago, 12 de Enero de 1987.

Señor  
Peter Dragicevic C.,  
Presidente del Club  
Social y Deportivo  
COLO COLO  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Acuso recibo de su atenta carta, de fecha 12 de Enero de 1987, por la cual se me comunica la posición adoptada por el Directorio que Ud., preside, frente a la contratación del Técnico, Don Luis Ibarra, como Entrenador de la Selección que se prepara para el Mundial Juvenil de Fútbol de este año.

Consecuente con mi inalterable línea de conducta y, por sobre todo, por el respeto que siempre he tenido hacia mi Club, Colo - Colo, que tuve la honra y el orgullo de presidir, debí manifestar que comparto vuestras sugerencias y que mi posición, tanto personal como en calidad de Vice Presidente del Comité Organizador Local, así será dada a conocer.

Demás está señalar, en todo caso, que la contratación del Técnico para la Selección Juvenil, no sólo es decisión del suscrito, ya que en ella convergen otras personas e Instituciones.

Se despide muy atentamente de Ud.,

ALEJANDRO ASCUÍ ROBLES

LA RESPUESTA DE ASCUÍ: El vicepresidente del COL apoya la posición contraria a Luis Ibarra que sostiene Colo Colo. Pero la determinación final está en manos de la Federación de Fútbol y de Miguel Nasur.



# INSTITUTO PROFESIONAL DE SANTIAGO

CLAVE	NOMBRE CARRERA	HORA- RIO	MATRICULA \$	ARANCEL ANUAL \$	DURACION EN SEMESTRES	REQUISITOS Y PONDERACIONES EN PORCENTAJES									TOTAL VAC. REG.	INGRESOS ESPECIALES D.E. y F.F.A.A. (***)
						P.A.A.			PRUEBAS CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS							
						N.E.M.	VERB.	MAT.	H. y G. CHILE	BIO.	C.S. SOC.	FCA.	MAT.	QCA.		
2101	SERVICIO SOCIAL	1	6.500	91.026	10	20	20	20	10		30				75	1 (D)
2102	BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION	1	6.500	91.026	10	20	40	25	15						80	1 (D)
2103	DISEÑO	1	6.500	91.026	10	20	25	25	10				20		110	2 (D)
2104	CARTOGRAFIA	1	6.500	91.026	9	20	20	30	15				15		60	1 (D)
2112	CONTADOR AUDITOR (*)	1	6.500	125.235	9	20	25	25	10				20		110	3 (D)
2113	CONSTRUCCION CIVIL		6.500	125.235	10	20	25	25	10				20		120	3 (D)
2114	INGENIERIA DE EJEC. EN INFORMATICA	1	6.500	125.235	9	20	20	30	10				20		130	3 (D)
2115	INGENIERIA DE EJEC. EN ADM. AGRO-INDUSTRIAL	1	6.500	125.235	10	20	25	25	10				20		110	2 (D)
2116	INGENIERIA DE EJEC. EN ELECTRONICA	1	6.500	125.235	9	20	20	30	10				20		110	3 (D)
2117	INGENIERIA DE EJEC. EN MECANICA	1	6.500	125.235	9	20	20	30	10				20		110	3 (D)
2118	ADMINISTRACION EN COMERCIO INTERNACIONAL	1	6.500	125.235	9	20	20	30	10				20		45	1 (D)
2166	QUIMICO LABORATORISTA (**)	2	6.500	75.717	10	20	20	30	10				20		60	

(\*) La carrera de Contador Auditor Vespertino (Clave 2131) se mantiene para 1987 exclusivamente con ingresos de trabajadores, razón por la cual no se incluye en la nómina. Se ofrecen 60 vacantes. Arancel anual \$ 113.148. Matricula \$ 6.500.  
 (\*\*) La carrera de Químico-Laboratorista ofrece 6 vacantes para trabajadores.  
 (\*\*\*) (D) Deportista (E) Extranjeros (F.F.A.A.) Fuerzas Armadas. Se ofrecen 3 vacantes para extranjeros y 4 para integrantes de la Defensa Nacional, los cuales pueden postular a cualquiera de las carreras.

#### OBSERVACIONES:

- Los códigos que se señalan son los de postulación al Proceso Nacional de Selección y Admisión de Alumnos.
- Las carreras de Técnico Superior y Técnico Universitario en: Computación, Construcción, Dibujo Técnico, Electrónica, Geomensura y Mecánica no ofrecen vacantes para 1987.
- Horarios: 1) Diurno; 2) Vespertino.
- El arancel anual se cancela en 9 cuotas mensuales iguales.
- Los alumnos que cancelen al contado el arancel anual de su carrera -antes del 30 de abril- obtendrán un descuento de un 10%.
- Se permite un máximo de 5 postulaciones.
- Se exige un puntaje ponderado mínimo de postulación al Instituto de 500 puntos para todas las carreras.
- No se otorga puntaje adicional por regionalidad y no bonifica el orden de las postulaciones.

## Una Nueva Carrera Dictará el IPS en 1987:

### Administración en Comercio Internacional

(Diurna: 4, 5 años)  
 Clave: 2118  
 Título Profesional:  
 Administrador en Comercio Internacional

Profesional capacitado para desempeñarse con eficacia en la gestión de empresas y organismos vinculados a la actividad del comercio internacional. Deberán desarrollar conocimientos y habilidades que les permitirán crear, organizar y dirigir empresas con actividad o potencialidad exportadora, en el

marco de la diversidad de variables que caracterizan las políticas y estrategias del comercio internacional.  
 Dirección: San Ignacio N° 177, Depto. A.  
 Fono: 722577.

**Crédito Fiscal:** Como institución de Educación Superior del Estado, el Instituto ofrece a sus alumnos la opción de postular al Crédito Fiscal, sistema que les permite obtener un préstamo para cancelar el pago de su formación profesional. Debe comenzar a reintegrarlo dos años después de egresar, con un plazo de 10 años para ser cancelado.

El préstamo puede financiar parte o el total del valor del Arancel Anual de los estudios.

Los asistentes sociales del Instituto reciben y evalúan las solicitudes del alumnado.

## Sedes

Dieciocho, N° 161: Casa Central. Fonos Mesa Central: 6985374-6982281-6981311-6982791-6962946-717198

Dieciocho N° 45: Escuela de Informática. Fono:711088.

Dieciocho N° 178: Vicerrectoría Académica. Fono:6985374, Anexo 42, Vicerrectoría de Administración y Finanzas. Fono:6982281, Anexo 38.

Dieciocho N° 181: Salas de Clases, Casino de Alumnos.

Dieciocho N° 182: Escuela de Diseño. Fono:6981311, Anexo 69. Carrera de Cartografía, Anexo 70.

San Ignacio N° 169: Escuela de Construcción Civil. Fono:6982791, Anexo 72.

San Ignacio N° 171: Edificio Escuela de Administración. Salas de Clases.

San Ignacio N° 177: Escuela de Administración. Fono:6962946, Anexo 41.

San Ignacio N° 177 Depto. F: Escuela de Bibliotecología y Documentación. Fono: 717198, Anexo 73.

Vidaurre N° 1550: Biblioteca Central. Fono 6993564. Centro de Computación (CENCO). Fono:6994867.

Almirante Latorre N° 425: Escuela de Tecnología. Fonos: 6962611-6982297.

Sazié N° 2318 y N° 2332: Escuela de Trabajo Social. Fono:718328.

Undurraga N° 223: Departamento de Estudios Generales. Fonos: 6992151-6967471.

# FIFA dio pase a estadio Valparaíso para el mundial juvenil '87

Harry Cavan, presidente del Comité Organizador del torneo, se mostró muy contento por el avance de las obras, además de encontrar simpático el estadio. Hoy visitarán las instalaciones de Concepción.

VALPARAISO, (Oscar Valdés F.).— Anticipando que Valparaíso será una muy buena subse- de para el Mundial Juvenil '87, el vicepresidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado, FIFA, el irlandés Harry Cavan, resumió la impresión general que le había dejado el estadio "Valparaíso", tras la visita inspectiva que se prolongó alrededor de una hora.

"Estoy muy satisfecho por el trabajo que se ha venido realizando y me llevo una muy buena impresión, porque el ajeteo que pude presenciar es el mejor indicador de que las autoridades locales cumplirán con el objetivo final de entregar un recinto deportivo de primera calidad para la justa mundialista del presente año", reiteró enseguida el alto personero del organismo rector del fútbol mundial.

La comisión inspectiva de FIFA que encabezaba y que integraban además, Abilio D'Almeida, vicepresidente FIFA para Sudamérica; José Bonetti, asesor; Walter Gagg, jefe técnico; Nicolás Leoz, presidente de la comisión Confederación Sudamericana de Fútbol, y Víctor Molina gerente del COL, arribó al estadio de Valparaíso, a las 12.45 horas de ayer, siendo recibida por el alcalde porteño, Francisco Bartolucci y sus asesores deportivos y técnicos, que tendrían la misión de explicar el avance de las obras.

El extenso recorrido se inició en la cancha misma y abarcó también la sala de prensa, sala de autoridades o salón vip, los bunkers para los jugadores suplentes, camarines, salas de entrevistas, posta médica y demás instalaciones.

Durante la permanencia del grupo inspectivo en el salón vip, el director de proyectos de la Municipalidad local, Halken Jennisen, fue el encargado de explicar los trabajos.

De acuerdo a los antecedentes entregados en la oportunidad las obras completamente terminadas son: iluminación del estadio Bunkers para suplentes, sala de autoridades, camarín sur y posta médica. Además se encuentran en avanzada etapa, la sala de prensa camarín norte sala para entrevistas y reja olímpica, las que teniendo distintos plazos para su finalización que van desde febrero a junio, quedarán concluidas, a más tardar, en agosto.

En esa misma fecha se procederá a equipar las distintas dependencias ya sea en cuanto a



Harry Cavan encabeza la comisión de FIFA encargada de inspeccionar los estadios en que se realizarán los encuentros del Mundial Juvenil. Ayer, el recinto de Valparaíso recibió la aprobación de los directivos internacionales.

servicios, como comunicaciones y luego, vendrá la etapa final que será el completo pintado del estadio exterior e interiormente.

Una de las escasas observaciones realizada por Harry Cavan a las obras ya ejecutadas, se refirió a la construcción de los bunkers para jugadores, pues estimó que estando en un foso no ofrecía la mejor visión, especialmente para los técnicos. Cavan

adelantó que la solución sería ubicar en ese sector sólo a los suplentes y a los técnicos en otro lugar.

El vicepresidente de FIFA, se acercó personalmente al arquitecto responsable, Halken Jennisen, para felicitarlo aprovechó la ocasión para recomendar que las instalaciones fueran cuidadas lo suficiente, como para que al momento de ser ocupadas por las selecciones mundialistas luzcan como recién entregadas.

El director de proyectos de la corporación le dio las seguridades que, por ejemplo los nuevos camarines, no serán ocupados por ningún motivo hasta después del mundial juvenil

Cuando fue requerido por la prensa, acerca de las sugerencias que podía hacer en las perspectivas de las obras que restan por ejecutar, demostrando encontrarse muy grato en esta zona, señaló: "Ninguna porque el estadio está en excelentes condiciones, y si quisiera ocuparlo hoy mismo para jugar un partido, solo recomendaría, que cortarían el pasto, pues lo encuentro un poquito largo. Reiteró éste será, con toda seguridad, un muy buen escenario para el Mundial Juvenil y me voy muy satisfecho porque estoy comprobando la seriedad y responsabilidad con que las autoridades, no sólo en Valparaíso, sino también en Antofagasta, y en las otras subse- des están cumpliendo con las exigencias hechas por FIFA y dadas a conocer, con ocasión de mi primera visita".

El asesor de FIFA, José Bonetti, encontró que el recinto era "un estadio muy simpático". Posteriormente, al ser requerido para argumentar tal impresión señaló que "simplemente es cuestión de piel, del golpe de vista, como cuando uno se refiere a una dama que lo lleva a volverse para seguir admirándola". Sin embargo esto no es lo más importante porque antes esas características, un estadio debe responder a su funcionalidad para que pueda ser un recinto digno de un Campeonato Mundial. Y también creo como lo expresara Harry Cavan— que este estadio será una de las buenas subse- des del mundial de octubre, porque sus obras están tendiendo, justamente, a hacerlo funcional".

Por su parte, el alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, se mostró satisfecho. Tras la visita de 55 minutos, la delegación visitante se trasladó al Club Naval para disfrutar de un almuerzo. Para hoy los dirigentes de FIFA tienen programada una visita a Concepción.



## INSTITUTO PROFESIONAL TEATRO LA CASA

Rector: Fernando Cuadra Pinto

Carreras:

- Actuación Teatral (Título Profesional)
- Actuación para Televisión. (Infraestructura Técnica Completa)

Romero 2421 - 92672

(Decretos N° 60 y 495- Ministerio de Educación)

Señor Director General de Aguas Presente

Muy señor nuestro:

Por intermedio de la presente, respetuosamente solicitamos a usted adquirir el derecho de aprovechamiento de las aguas del río Pichichanleufú que desemboca en el río Chanleufú, el que a su vez desagua en el lago Puyehue y como ubicación se detalla en plano adjunto, en las condiciones que a continuación se explican.

- Nombre del álveo de las Aguas: Pichichanleufú
- Naturaleza de las Aguas: Superficies corrientes
- Ubicación: Provincia de Osorno, Décima Región.
- Cantidad de Agua solicitada: 500 lts./ seg.
- Modo de extracción de las Aguas: Mediante un dique de captación de concreto armado.

— Ubicación de la captación: Una distancia de 670 m. medidos en línea recta desde la carretera internacional 215. En cota 19 mts. considerando cota 0, el lecho del río debajo del puente del camino antes indicado, sobre el río.

— Tipo de derecho: No consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, con restitución de las aguas en cota 0, a 670 mts. de la captación.

La naturaleza del uso que se dará a las aguas requiere del derecho exclusivo sobre éstas, desde el nacimiento del río hasta el lugar indicado para su restitución.

— Uso de las Aguas: Crianza de Peces de especie Salmonídea.

— Plano: Se adjuntan planos topográficos en los que se indica, además del lecho del estero, la ubicación del dique mencionado y de nuestras instalaciones.

- Nombre del solicitante: Lever Chile S.A.
- Dirección: Carrascal 3551 Stgo.
- RUT: 92.091.000-9

Saluda a usted muy atentamente,

LEVER CHILE S.A.

Emilio De Vidts D.  
Director Desarrollo Corporativo

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas. PRIMER OTROSI: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSI: Se tenga presente.

Sr. Director General de Aguas. Eduardo Bobenrieth Giglio, ingeniero civil de minas, en su calidad de Gerente General y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, ambos domiciliados para estos efectos en esta ciudad, calle Anibal Pinto N° 3228 al Sr. Director General de Aguas digo:

Que vengo en solicitar derechos de aprovechamiento consuntivo, de carácter permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación se detallan, todos ubicados en la II Región, provincia de Antofagasta en los sectores que se indican:

COMUNA DE TALTAL		
Sector Taltal Of. Ballena		
N° PIQUE	CAUDAL (lts/seg)	COORDENADAS U.T.M.
3	20	Norte: 7.194.530, Este: 431.296.
4	20	Norte: 7.194.672, Este: 431.924.
Sector Pampa Copiapina		
5	20	Norte: 7.195.497, Este: 438.790.
Sector Cerro Ballena		
6	20	Norte: 7.204.660, Este: 430.270.
Sector Pampa Oveja		
Pique Cuarto	20	Norte: 7.209.680, Este: 395.690.
Sector Pampa Margarita		
7	20	Norte: 7.187.759; Este: 407.149.
Sector Cerro La Peineta		
8	20	Norte: 7.183.944, Este: 420.478.
9	20	Norte: 7.183.307, Este: 419.790.
10	20	Norte: 7.183.291, Este: 419.981.
11	20	Norte: 7.183.163, Este: 420.092.
12	20	Norte: 7.183.040, Este: 420.513.
13	20	Norte: 7.183.460, Este: 419.955.

El área de protección de los pozos quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo respectivo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto, antecedentes acompañados y de lo prescrito en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas y pertinentes de la Resolución N° 207 de 1983, Ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

PRIMER OTROSI: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

—Copia del plano de ubicación del punto de captación de las aguas.

—Copia de Escritura Pública de personería.

—Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

SEGUNDO OTROSI: Sírvase Sr. Director de Aguas, tener presente que designo abogada patrocinante y confiero poder para que me represente a Vanessa Sánchez Arratia, patente al día de la I. Municipalidad de María Elena, inscripción 1192 del Colegio de Abogados de Concepción, de mi mismo domicilio.

# Ibarra optó por el silencio

El director técnico de la selección se negó a hacer declaraciones en torno a la carta enviada por el directorio de Colo Colo que busca su destitución del cargo. El plantel nacional perdió ayer ante Unión Española. Hoy enfrentará a Universidad Católica. Mañana se entrega la nómina definitiva de 18 juveniles que participarán en el Sudamericano, a realizarse en Colombia desde el 23 de enero.

El entrenador de la selección juvenil de fútbol, Luis Ibarra, desistió de hacer declaraciones en torno a la carta que el directorio de Colo Colo envió al presidente deportivo del Comité Organizador Local, Alejandro Ascui, con el fin de que intercediera en la destitución del técnico.

Ibarra, tras el término del partido de práctica que desarrolló su plantel ante el primer equipo de Unión Española, y el cual lo perdió por la cuenta mínima, señaló que "me voy a abstener de hacer declaración alguna hasta no conversar con el presidente de la Federación de Fútbol y Asociación Nacional, Miguel Nasur".

Tal medida, reflexionó el DT, determinó en vista necesitaba aclarar varios conceptos con el jefarca del balompié nacional, así-

mismo que respondía a la urgencia de discutir algunos temas puesto que desde hacía bastante tiempo no lo hacían.

Consultado respecto a si se sentía cuestionado en sus funciones por los distintos ámbitos del fútbol local, Ibarra respondió que no. "Ya dije que hasta ahora me encuentro absolutamente tranquilo y los dirigentes que me conocen saben que yo gusto de trabajar en forma armónica".

— Cuestión que no se ha dado ahora, Luis...

— En lo que a mí concierne, sí. Yo no vivo de los rumores. Hasta ahora, no hay nada concreto. De ahí la necesidad de dialogar con Miguel Nasur.

— Luis, ¿podría suponerse que su permanencia en el cargo de director técnico de la selección juvenil, dependería en parte de

la conversación que sostenga con Miguel Nasur?

— No. Oye, por favor. Entiéndanme bien. No me malinterpreten. Yo lo que voy a conversar son varias cosas con el presidente. Ahora, si él puntualiza ahí no sé...

— La semana pasada, Luis, usted dijo que si no le arreglaban la situación contractual antes del viaje a Colombia adoptaría una posición distinta. Incluso dejó entrever la posibilidad de no viajar. ¿Mantiene la misma disposición?

— No. Estás muy equivocado. Yo manifesté que lo más conveniente, no tan sólo para mí sino también para el cuerpo técnico, era que antes de viajar tener toda la situación contractual al día. Pero nunca planteé la posibilidad de retirarme de la selección si así no sucedía. Incluso más, yo sigo pensando en el viaje a Colombia, en la gira a Europa y Norteamérica y el Mundial.

— Luis, ¿no cree que parte de sus problemas se gestaron a raíz de declaraciones que ha hecho en torno a "que a usted no le quitaba el sueño dirigir la selección"; Colo Colo y, finalmente, Cantatore?

— Vamos por parte. Cuando hablé de mí inter por la selección lo hice en momentos que especulaban de ello. Y señalaban

que poco menos me andaba ofreciendo. Lo de Colo Colo no lo dije yo, sino que interpreté palabras de la propia gente de ese club. Además, en la oportunidad hablé con Peter Dragicevic y con Arturo Salah, los personeros responsables de la dirección de la institución y les hice ver mi particular punto de vista. Finalmente, en relación a Cantatore, no fue un ataque personal. Hubo una publicación que tergiversó mi declaración.

## FUTBOL

En lo que se relaciona a lo estrictamente deportivo, la selección nacional ayer se enfrentó a Unión Española. El partido que tuvo una duración de 60 minutos de corrido (sin cambio de lado) favoreció a los hispanos por la cuenta mínima con anotación de Daniel Silva a los 50 minutos, mediante tiro libre.

El plantel nacional mostró nuevamente falencias en el aspecto ofensivo. Y en especial Lucas Tudor, el jugador de Universidad Católica, se vio carente de forma física y futbolística. Cuestión que fue reconocida por Ibarra, quien al respecto señaló que "justamente para estos objetivos se programan estos encuentros".

La selección enfrentará hoy a Universidad Católica.

## 70 años de historia en 7 días

Este sábado y durante siete días con su diario **La Nación**



## COSECHA DE SELECCIÓN

• Para mañana se confirmó la inauguración de la sede del Comité Organizador Local del Mundial Juvenil. La casona, que se encuentra ubicada en la calle Callao de la comuna de Las Condes, contará con la presencia de los personeros de la FIFA que visitan nuestro país con el fin de inspeccionar las obras realizadas para este evento.

• Se está haciendo común la visita de los entrenadores nacionales a las prácticas de la Selección Juvenil. Ayer llegó hasta Juan Pinto Durán Isaac Carrasco, quien señaló estar en conversaciones con Magallanes y Nublense para dirigir en la próxima temporada. También visitaron el complejo deportivo Carlos Contreras, integrante del excepcional "Ballet Azul", y José González, ex Colo Colo.

• Además del pleito que se jugó a partir de las 11.15 horas, los equipos de Unión Española y la selección juvenil jugaron antes con sus reservas en un amistoso. Este cotejo también favoreció a los hispanos, pero por un marcador más categórico: 3-0, con anotaciones de Neumann, Marchant y Jorge Cabrera.

• Jorge Soria, presidente de Deportes Iquique, fue otras de las visitas ilustres que se registraron ayer. El titular de los "Dragones Celestes" llegó para saludar a sus pupilos a quienes informó de sus andanzas en la capital. Soria dijo que "vine para luchar por el aumento para la próxima temporada de los equipos en Primera División. Quiero que se deje en



Mario Soto es otra de las cosas gratas en la concentración del plantel juvenil. El entrenador se ha sumado al trabajo de los jóvenes.



La visita de los familiares de los integrantes de la selección, así como también de sus amigos, es una de las notas gratas que viven en Juan Pinto Durán.

18 clubes pues ahora habrá más plata que nunca. Se imaginan muchachos lo que podríamos hacer si con lo mínimo tenemos a la institución en un buen pie".

Luego se le agregó José Luis Trejos (San Luis) y presidente de los cadetes, quienes sostuvieron una reunión a la sombra de uno de los árboles que enmarcan la cancha central de Juan Pinto Durán.



## Pormenores

S. JUVENIL 0  
U. ESPAÑOLA 1

Miércoles 14 de enero  
CANCHA: Juan Pinto Durán  
ARBITRO: Luis Navarrete  
S. JUVENIL: Gorichón; Ramírez, Soto, Cortés, Latín; Musri, Romero, Cabello, Pino; Tudor y Hernández. DT: Luis Ibarra  
U. ESPAÑOLA: Quiroz, Guzmán, Díaz, González, José Cabrera; Silva, Elgueta, Ugarte, Vargas; Rojas y Pérez. DT: Héctor Pinto. CAMBIOS: 51' Ramírez por Ugarte.  
COL: 50' Silva (UE) (Tiro libre).

El delantero de la selección, Hernández, defiende la pelota ante la marca de los hispanos Guzmán y Díaz. Por la cuenta mínima perdió el partido. El tanto de desequilibrio lo consiguió Daniel Silva.



# UNIVERSIDAD DEL BIOBIO

AVDA. COLLAO N° 1202 - CASILLA 5 C - FONO 238984 - CONCEPCION

ARQUITECTURA

CONSTRUCCION CIVIL

INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL

INGENIERIA CIVIL EN INDUSTRIAS FORESTALES

INGENIERIA DE EJECUCION EN ELECTRICIDAD

INGENIERIA DE EJECUCION EN MADERAS

INGENIERIA DE EJECUCION EN MECANICA

TECNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION

TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRICIDAD

TECNICO UNIVERSITARIO EN MECANICA

TECNICO UNIVERSITARIO EN COMPUTACION E INFORMATICA



ACCESO AL CAMPUS

1987  
UNIVERSIDAD DEL BIO BIO CONCEPCION

C.I.A. VE	CARRERAS	REQUISITOS Y PONDERACIONES					PUNT. MIN	VACANTES		DURACION CARRERAS (SEMESTRES)	COSTO DE CARRERAS (ANUAL)
		NEM	PAA VER	PAA MAT.	H y G. CH.	MAT		1° SEM.	2° SEM.		
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION											
2901	Arquitectura	20	20	30	10	20	600	80	40	12	\$ 128.000
2902	Construcción Civil	20	20	30	10	20	575	100	-	10	\$ 128.000
FACULTAD DE INGENIERIA											
2920	Ingeniería Civil Industrial	20	20	40	10	10	600	100	-	12	\$ 128.000
2925	Ing. Civil en Industrias Forestales	20	20	40	10	10	600	60	-	12	\$ 128.000
Ingeniería de Ejecución en:											
2930	Electricidad	20	20	40	10	10	550	100	60	8	\$ 128.000
2931	Maderas	20	20	40	10	10	550	100	60	8	\$ 128.000
2932	Mecánica	20	20	40	10	10	550	100	60	8	\$ 128.000
INSTITUTO POLITECNICO											
Técnico Universitario en:											
2940	Administración	20	25	45	10	-	540	90	50	6	\$ 72.500
2941	Electricidad	20	20	40	10	10	520	80	40	6	\$ 72.500
2943	Mecánica	20	20	40	10	10	520	80	-	6	\$ 72.500
2944	Computación e Informática	20	25	45	10	-	550	80	50	6	\$ 72.500

Avance Básico Semestral: \$ 5.000

MAXIMO DE POSTULACIONES:  
CINCO (5) POSTULACIONES  
REGIONALIDAD

La Universidad del Bío Bío no considera como requisito de selección el origen escolar ni la regionalidad.

CUPOS ESPECIALES

La Universidad del Bío Bío ofrece veintidos (22) cupos semestrales para deportistas destacados y doce (12) para estudiantes extranjeros.

REGIMEN DE ESTUDIOS

El Régimen de estudios, modular y flexible, permite al alumno: a) Que alcance académicamente hasta los niveles que estime conveniente. b) Que elija el ritmo de estudios según sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. c) Que según la carrera o programa tenga derecho a optar a Grados Académicos y/o títulos profesionales.

BENEFICIOS ESPECIALES

El postulante por carrera que obtenga el primer puntaje en lista de selección, al matricularse sólo cancelará el 60% de la matrícula semestral. El postulante por carrera que obtenga el segundo puntaje en lista de selección, al matricularse sólo cancelará el 75% de la matrícula semestral.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La Universidad del Bío Bío acepta sólo un ingreso y un reingreso a cualquiera de sus carreras o programas de Pre-Grado.

MAYORES INFORMACIONES

Dirigirse a Oficina de Registro Académico, Avda. Collao N° 1202, Fono 238984 anexos 258, 259, Concepción.

Dirigirse a la Oficina de la Universidad del Bío Bío en Santiago, Moneda N° 673, 8° P., Fono 393229, Don Luciano Cabalá P.

En Radio Universidad del Bío Bío, CC-136, de 07:00 a 23:00 hrs.

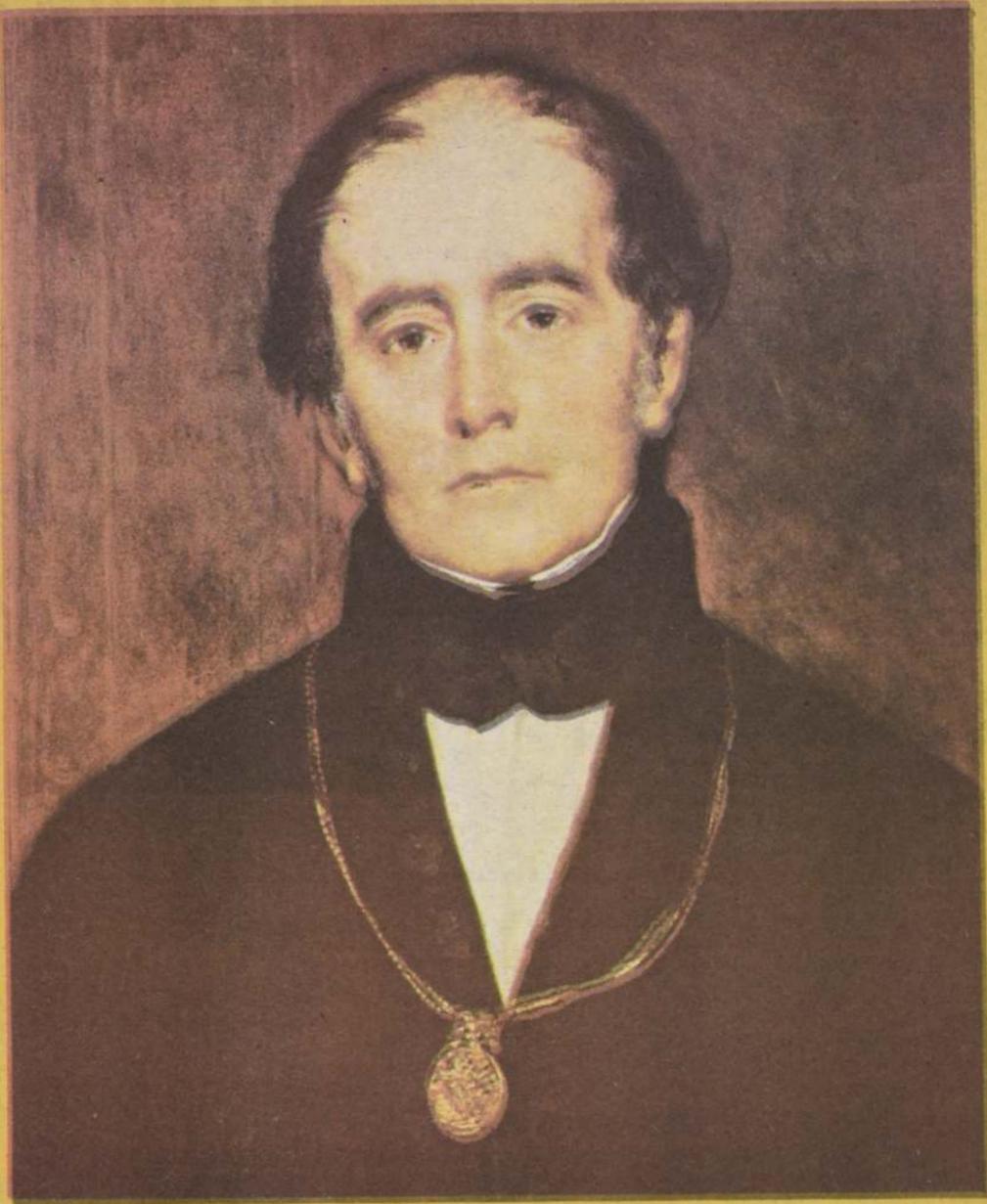
ORIENTACION A POSTULANTES

La Universidad del Bío Bío ofrece un Servicio Computacional de Orientación a la Postulación a las Universidades, los días 14 al 21 de enero, en el Instituto Chileno Británico de Cultura, San Martín N° 531, Concepción.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

Bienestar, Deportes y Recreación, Biblioteca, Computación, Asociaciones Estudiantiles.

MATRICULA ABIERTA



PREUNIVERSITARIO

ANDRÉS  
BELLO

AVDA. TAJAMAR 191  
metro estación tobalaba.

 2321191-2321192

*La alternativa  
correcta...*



Ante la lesión de Lizardo Garrido, quien sería operado de los meniscos de su rodilla derecha, el técnico estudia el ingreso en su lugar de Hugo González —en la foto— o de Pizarro.

## Ignacio Prieto viajó a Europa

La mayor novedad de ayer en Universidad Católica fue el viaje del técnico Ignacio Prieto a Europa. El entrenador no había podido partir antes por problemas de visado. Previo a su partida Prieto conversó con los jugadores explicando los motivos de su viaje, que son netamente futbolísticos. Asistirá a un curso de perfeccionamiento en Francia y al mismo tiempo intentará realizar contactos para organizar nuevas giras a Europa para juveniles y profesionales. También conversará con Oscar Wirth, una de las posibles contrataciones.

Fernando Carvallo reemplazará a Prieto en la conducción técnica de la oncenita titular en las próximas dos fechas. Para el partido de este domingo frente a Naval el panorama se presenta favorable ya que por el momento el único lesionado es Rodrigo Astu-

diño, que tiene un golpe en los gemelos de su pierna derecha, pero que según el kinesiólogo Roberto Infante "nada de cuidado y mañana (para hoy) entrenará normalmente". La actividad de ayer sólo fue matinal y consistió en ejercicios físicos y un partido de fútbol en cancha reducida, con los arcos puestos en las líneas de las áreas. Para hoy está contemplado un encuentro frente a la selección juvenil, en Juan Pinto Durán.

### OSVALDO HURTADO

Aunque el centrodelantero trabaja normalmente con el primer equipo cruzado, a pedido de los directivos, todavía mantiene posibilidades de seguir su carrera en Ecuador. Según el presidente del fútbol católico, Raúl Torrealba, "los contactos con el Barcelona se

han intensificado en los últimos días. La opción la tiene el Filanbanco hasta el 31 de enero, pero a través de un acuerdo interno entre los clubes ecuatorianos, Hurtado podría ser comprado por el Barcelona". Consultado sobre las novedades que mostrará la UC para la temporada 87, dijo que esperarán el regreso del entrenador para dar a conocer el panorama respecto a nuevas contrataciones y los que no siguen.

### HEXAGONAL

De un momento a otro quedará definido el sexto equipo del torneo que se realizará en febrero. Ante la deserción de Botafogo, el gerente Andrés Livingstone viajó a Buenos Aires para conseguir un club argentino, que posiblemente sería Estudiantes de La Plata.

## Rangers rescindió contrato al volante Rubén Gómez

■ La causa se debió a las faltas reiteradas del mediocampista a las prácticas sin motivos justificados.

El club de deportes Rangers de Talca decidió en su última sesión de directorio rescindir el contrato al jugador Rubén Gómez, quien militaba en los registros de la institución durante la presente temporada.

La medida fue adoptada, según argumentaron los dirigentes, "falta al trabajo" y "ausencia en forma reiterada a los entrenamientos a comienzos del presente mes de enero sin permiso ni causal justificada".

Cabe recordar que Rubén Gómez se incorporó a la institución a comienzos de 1986, luego de haber sido cedido a préstamo por Naval de Talcahuano. El contrato que lo ligaba al club expiraba el 15 de enero. Sin embargo, la directiva del elenco piducano, consideró necesario rescindir de inmediato el convenio que lo ligaba con el jugador, quien desde hacía varias fechas no era considerado en el plantel titular.



Rubén Gómez tenía contrato hasta el 15 de enero. Pero Rangers decidió rescindir de inmediato con el volante, por diversos conflictos.

### Contrato con la Juvenil

## Luis Ibarra firmará hoy

Hoy al mediodía, Luis Ibarra y su cuerpo técnico firmarán el contrato que los ligará hasta diciembre de este año con la selección juvenil. La información la dio a conocer el propio DT, luego de una reunión que sostuvo con el presidente de la ANFP, Miguel Nasur.

Consultado el técnico si en la conversación se trató la carta que envió el directorio de Colo Colo al Comité Organizador del COL solicitando la destitución de su actual cargo, Ibarra respondió que "no, porque mi situación siempre ha estado clara. Si alguna duda tienes al respecto creo que la persona más indicada para disiparla es el propio Nasur".

Descartado para próximos partidos

# Lizardo Garrido sería operado

Es probable que el lateral de Colo Colo, Lizardo Garrido, sea sometido a una operación en su rodilla derecha, donde sufrió un pellizcamiento meniscal en el partido con Cobresal.

Así lo adelantó el médico del equipo albo, Pablo Rodríguez, quien especificó que en la tarde de ayer el jugador sería sometido a los exámenes de rigor para comprobar si efectivamente es necesaria una intervención quirúrgica para aliviarlo de su dolencia. El jugador se encuentra enyesado y el facultativo indicó que por el momento desconocía cuánto tiempo estará al margen del plantel.

Al referirse a los otros players resentidos en el cuadro del Cacique, el doctor Rodríguez explicó que Osvaldo Gómez padece de un esguince grave en una de sus rodillas, por lo que está en tratamiento, mientras que Raúl Ormeño y Juan Gutiérrez, ya se recuperaron de sus problemas estomacales. Ambos jugadores participaron activamente en la práctica de ayer en Pedreros.

### Orlando Aravena

## 'Obligación de campeónar la tiene Colo Colo'

"Es cierto. Hasta la semana pasada el título dependía exclusivamente de nosotros. Ahora nuestro futuro se definiría por lo que podamos hacer en los próximos partidos y por lo que realice Colo Colo". Así lo expresó el entrenador de Palestino, Orlando Aravena.

El técnico, sin embargo, señaló que el ánimo de los tricolores sigue alto, a pesar de la derrota sufrida la fecha pasada ante Universidad de Chile. "El partido con la 'U' ya es historia. Nosotros ya estamos pensando en Rangers, que será un rival difícil de superar, especialmente si está tratando de evitar el descenso", indicó.

El técnico aseveró también que no se debe olvidar a Cobreloa, a la hora de hacer pronósticos sobre quién podría campeónar. "Aunque la derrota sufrida a manos de Huachipato le restó posibilidades a los loínos, creo que sería un error descartarlos definitivamente. Ellos disputarán 4 de los 6 puntos en Calama, donde

## Cobreloa contraataca

CALAMA (Lautaro Lobos, corresponsal).— "Cobreloa podría retirarse definitivamente de la ANFP, si así lo determinan sus socios e hinchas en la próxima reunión que sostendremos con ellos", manifestó el presidente del club minero Luis Gómez, al referirse a la actitud que asumiría su institución luego de los castigos que recibieron los jugadores Alarcón, Gómez y García.

"Solicitaremos energicamente

El entrenamiento fue dirigido en su totalidad por el técnico Arturo Salah, quien también desarrolló la parte relativa a la preparación física por ausencia del profesor Luis Rodoni.

Salah aseguró que si el equipo mantiene el nivel que exhibió en El Salvador, en ese triunfo sobre Cobresal, tiene una clara opción al título de campeón.

Una opinión similar emitió el arquero Roberto Rojas, agregando que el próximo compromiso con Unión Española es muy difícil "porque ellos no tienen ninguna obligación, ya que están libres del descenso y sin posibilidades de ganar el tramo, por lo que procurarán sólo sacar un buen resultado ante Colo Colo".

Volviendo al entrenador Arturo Salah, éste manifestó que en la semana irá viendo el cuadro titular que opondrá a los rojos de Santa Laura "aunque será casi el mismo que jugó con Cobresal. Esta vez no podré contar con Garrido y es probable que su reemplazante salga de entre Pizarro y González".

son prácticamente imbatibles. Además tienen un respaldo importante y tienen la obligación de luchar hasta el final, con tal de conseguir una nueva estrella".

El plantel de Palestino está físicamente 10 puntos, salvo el puntero derecho Cristián Olguín que sufrió un esguince. El jugador realizará esta semana un trabajo especial de recuperación. En caso de no poder ser de la partida para el compromiso en Talca frente a Rangers, su lugar será ocupado por Alfredo Núñez, con quien se ha turnado en las últimas fechas en la vanguardia palestina.

### CERRO PORTEÑO

El técnico Orlando Aravena se mostró complacido de la ventajosa oferta que le hizo llegar el club Cerro Porteño de Paraguay. Indicó que está estudiando su respuesta, pero en primera instancia manifestó que le agradaba la idea, considerando que el fútbol guaraní está ocupando un sitio importante en Sudamérica.

que no nos arbitre nunca más Sergio Vásquez, como asimismo pediremos que el control antidoping se comience a aplicar desde esta fecha, y también en los encuentros de la liguilla para Copa Libertadores", añadió el titular de Cobreloa, quien dijo encontrarse desalentado, confundido y sobre todo enfadado con la determinación del Tribunal de Penalizaciones que castigó duramente a dos jugadores de su club.

Cardenio Ulloa:

# "Soy el más profesional de los boxeadores chilenos"

■ Cardenio Ulloa, campeón latinoamericano de la categoría gallo, se prepara con confianza y muy fuertemente para combatir con su retador, el púgil ecuatoriano Jorge Monar

En excelentes condiciones tanto anímicas como físicas y técnicas se encuentra el campeón latinoamericano y aspirante al título mundial de los gallos, Cardenio Ulloa.

El pugilista nacional defenderá su cinturón, por primera vez, el viernes ante el retador ecuatoriano Jorge Monar que se encuentra entre los 12 mejores boxeadores del contexto latinoamericano.

Para el chileno es fundamental una victoria para permanecer entre los 10 mejores púgiles del ranking mundial y así poder disputar el título mundial de su categoría con el colombiano Miguel "Happy" Lora.

Como boxeador-peleador, Ulloa piensa que es muy posible que noquee a su rival, a pesar de que éste es muy fuerte y también posee una buena pegada por lo cual tampoco se puede menospreciar la posibilidad del ecuatoriano.

En sus últimos entrenamientos, el campeón latinoamericano gallo ha hecho varios rounds con Luis Arce y Alf Gálvez, en dichas ocasiones ha demostrado estar en perfectas condiciones técnicas y sus golpes cada día se hacen más temibles.

En conversación con La Nación mostró su estado de ánimo: —¿Cómo te encuentras para el combate del viernes?

"Estoy perfecto, en condiciones ideales para ser campeón. Voy a derrotar a Monar, así lo creo, si fuera de otra forma no pretendería disputar el título mundial. Estoy para campeón y nadie puede ser mejor que el campeón. Aunque no menosprecio las condiciones del ecuatoriano Monar, del cual sé que es un buen pegador, yo soy más porque soy boxeador-peleador, es decir, si el intenta arremeter le puedo ofrecer un combate utilizando mi buena técnica y si pretende intercambiar golpes, voy a penetrar su defensa y llegar a botarlo".

¿Las situaciones extraboxísticas que han rodeado tanto tu encuentro de mañana como la disputa mundial te afectan mucho?

"Mira, yo soy un boxeador profesional, 100 por ciento profesional, lo que hago yo, nadie es capaz de imitarlo siquiera. Mis conocimientos de karate, obtenidos gracias al entrenamiento que mantengo con mi sensei, Pedro Pino, no los tiene ningún pugilista chileno. Yo soy el más profesional de los boxeadores de este país. Gracias a esto las situaciones que no tengan que ver directamente con los combates no me preocupan, ni me afectan mayormente, pasé ya esa etapa. Además, debo agradecer la preocupación de la empresa Hit's y a mi promotor Paco Rodríguez, quienes me han ayudado mucho. He limpiado mucho mi rincón y ahora no cometeré los errores que me llevaron a perder la anterior disputa por el título mundial del peso gallo.

Cardenio continuó sus entrenamientos con la misma fe que siempre se ha tenido, ahora agrandado con sus conocimientos del arte oriental que, al parecer, le ha entregado una gran dosis de concentración y clarificación de sus objetivos".



Cardenio Ulloa, actual monarca latinoamericano de los gallos, pondrá en disputa su título el viernes ante el pugilista ecuatoriano Jorge Monar.

Ex dirigentes boxeriles:

## Proponen a Rodrigo Serrano para Federación de Boxeo

■ Un grupo de directivos del pugilismo nacional manifestó que la designación de Rodrigo Serrano pondría término al estado de postración que muestra este deporte

La designación de Rodrigo Serrano como presidente de la Federación de Boxeo de Chile, constituye una forma de poner término a la nefasta gestión del actual timonel del pugilismo nacional, Alejandro Reid.

Así señaló un grupo de ex dirigentes de este deporte como son Oscar Inostroza, Pedro Fernández, Mario Oteiza, Carlos Gíaverini, Luis Valenzuela y Luciano Arriagada en una declaración pública.

Agregan que sólo una renovación de la directiva máxima del pugilismo nacional puede solucionar la grave crisis por la que atraviesa actualmente el boxeo chileno.

Del mismo modo, rechazaron categóricamente la versión según la cual Rodrigo Serrano constituiría una mesa directiva con miembros opositores el actual directorio junto con integrantes del actual directorio federativo. Expresan que el sentir mayoritario en el mundo boxeril es contrario a esta posibilidad, pues cre-

en que la recuperación del deporte de los puños se debe realizar excluyendo a aquellos dirigentes que llevaron al boxeo a su actual estado de postración.

A pesar de manifestar su carencia de ambición por algún cargo directivo, en un acto de responsabilidad con el boxeo, dieron a conocer su interés en examinar desinteresadamente una probable colaboración en tareas de la Federación, de existir similitud entre los principios que sustenta el grupo de ex dirigentes y el proyecto que propugnan las nuevas autoridades de la Federación.

Se debe recordar que la mesa directiva del Comité Olímpico de Chile realizará una encuesta entre la gente ligada al boxeo para determinar a quienes rijan provisoriamente la Federación de Boxeo de Chile.

Lo prefiere a Cardenio

## Lora contra un argentino

El campeón mundial de la categoría gallo, el colombiano Miguel "Happy" Lora dijo en Bogotá, que hará su cuarta defensa del título que posee ante el retador argentino Lucio López. El 28 de marzo.

Agregó que si por cualquiera razón no pudiera efectuarse la pelea con el boxeador argentino, defenderá su cetro el mismo día, pero con un pugilista que no identificó.

La última defensa de su cinturón la hizo Lora en noviembre del año pasado ante el estadounidense Alberto Dávila.

Al parecer con esto se agrega un nuevo tropiezo en la accidentada ruta de Cardenio Ulloa que ha debido recorrer en su segundo intento por disputar el título máximo de los gallos.

### SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Manfredo Klocker Hornig, RUN:1.826.825-6, agricultor, propietario del predio "Corte Alto", Rol 329-9 de la comuna de Purranque y con dirección postal casilla 188 de Purranque al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita y expone se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

- Un derecho de aprovechamiento de aguas de 10 l/s. de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre conocido como tributario formador del estero Futallailay.
- Un derecho de aprovechamiento de aguas de 10 l/s. de uso consuntivo de ejercicio eventual y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre conocido como tributario formador del estero Futallailay. El estero sin nombre tiene su curso en la comuna de Purranque, Provincia de Osorno, Xª Región y forma con otros álveos el estero Futallailay que pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Rahue. La captación del agua será por elevación mecánica por la orilla izquierda del estero de 280 m. aguas abajo donde la Ruta U-95 de Corte Alto a Puerto Octay salva dicho álveo. Las aguas serán ocupadas en el predio "Corte Alto" para el riego y para abreviar ganado.

Sírvase por tener acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Manfredo Pablo Klocker Hornig  
RUN 1.826.825-6

## acuariodata

CENTRO DE FORMACION TECNICA EN COMPUTACION  
RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION  
DECRETO N° 18 EXENTO 25-1-85

### ADMISION AÑO ACADÉMICO 1987

CARRERAS TECNICAS	DURACION	TITULO	CODIGO CARRERA	VACANTES DIURNO	VACANTES VESPERTINO
- Programación en Microcomputadores	5 Semestres	Técnico	A 10	100	60
CURSOS NO CONDUCTOS A TITULO TECNICO	DURACION	TITULO	CODIGO CARRERA	VACANTES DIURNO	VACANTES VESPERTINO
- Programación en Lenguaje Basic	13 Meses	Diploma	K 10	40	40
- Operación en Microcomputadores	8 Meses	Diploma	K 20	40	40
- Digitación en Procesadores de Palabras	4 Meses	Diploma	K 30	60	20

\* NOTAS DE ENSEÑANZA MEDIA \*\* LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA

#### CALENDARIO ADMISION 1987

FECHA INSCRIPCION CARRERAS: 29 Y 30 DE ENERO 1987

HORARIO: 9.00 A 20.00 HRS. LUNES A SABADO

DOCTOR SOTERO DEL RIO 454 (POR CATEDRAL ALT. 1252)  
FONO 6964020 - SANTIAGO

## ESPECIALIDADES DE INGENIERIA

INSTITUTO DE CAPACITACION Y ENSEÑANZA PROFESIONAL

### MATRICULAS

CURSOS DE ESPECIALIDADES 1987  
(DURACION 2 SEMESTRES)

- TOPOGRAFIA
- INSPECTOR DE OBRAS
- DIBUJO DE ESTRUCTURAS
- LABORATORISTA EN OBRAS VIALES
- INSPECTOR DE OBRAS SANITARIAS
- DIBUJO TECNICO MECANICO
- INSPECTOR EN CONTROL DE CALIDAD
- ADMINISTRACION DE EDIFICIOS
- INSTALACIONES ELECTRICAS
- ADMINISTRADOR EN OBRAS CIVILES
- MECANICA Y GESTION AUTOMOTRIZ
- SECRETARIO TECNICO DE INGENIERIA

INFORMES:

ALMIRANTE PASTENE 233-PROVIDENCIA ♦♦♦ MANUEL MONTT ☎ 498166  
CURSOS DE CAPACIDAD LIMITADA

XIV "Campioni del Domani"

# Alianza Francesa dejó fuera de carrera al Atlético Firmat

Un candidato quedó en el camino.

Alianza Francesa de Curicó hizo la gracia y propinó a Atlético Firmat de Santa Fe su segunda derrota en el "Campioni del Domani".

El diferido encuentro del domingo, que terminó con ventajas de los curicanos 46-37 cuando restaban 12 minutos 26 segundos se completó en la mañana de ayer y aun con todos sus esfuerzos los argentinos sólo pudieron reducir la diferencia en un punto. 67-59 para Alianza Francesa que entonces su haber a lo que se aguardaba de un plantel que ha reunido a varias figuras de distintas ciudades y que en los primeros cometidos desilusionó por su falta de trabazón.

Los argentinos emplearon varios tipos de defensa sin poder controlar la ofensiva curicana, bien manejada por el conductor Monsalve y con un eficiente goleador en el recuperado Ljubetic.

Firmat está acusando la ausencia de una de sus figuras —Diego Magherli—, quien regresó a su patria. De manera que los esfuer-

zos de Zandoneri, Olivier y Pertinano no resultaron convincentes para dar un vuelco al encuentro.

### TRIUNFO DE LA "U"

Los curicanos venían de perder la noche del martes ante la "U" por 70 puntos a 62, tras dar dura batalla como que cuando restaba algo menos de dos minutos, la diferencia para los azules era de sólo 4 puntos.

Universidad de Chile se impuso en el primer periodo, 39-26 y logró mantener esa ventaja, gracias a la positiva gestión de Orellana, Teuber y Guerra, bases en esta conquista.

En el plantel perdedor, otra vez Monsalve y Ljubetic fueron los jugadores más destacados.

### UNIVERSIDAD CATOLICA MANTUVO EL "INVICTO"

Universidad Católica se situó como puntero absoluto al obtener su sexta victoria consecutiva a costa de Sagrados Corazones de Concepción al que derrotó 67-49.

El resultado quedó decidido en el período inicial. Ahí los cruzados se adelantaron 37-17, como siempre a base de Bobadilla y

Mohring, sobre quienes recayó el peso del trájín. Bobadilla fue gravitante en el tablero rival y Mohring mostró su ductilidad habitual.

Repuntó Sagrados Corazones en el período final con una marca personal tenaz, con mejor rebote defensivo y con salida rápida, reduciendo la ventaja a sólo nueve puntos, pero al final volvió a ceder terreno y la UC recuperó la diferencia, con buenos aportes de Quiñones, Arriaza, y Cárcamo en esta etapa. Mientras tanto, en los penquistas Herrera, Figueroa y Bavestrello sobresalieron.

### GANAN ARGENTINOS

Veinte puntos de diferencia le sacó Atlético Firmat a Sirio de Osorno, que no ha podido afirmar el paso aún con lo avanzado de la competición.

70-50 fue el marcador definitivo, tras un primer tiempo de 37 a 28. Zandomeri y Pertinano resultaron las figuras más destacadas de los visitantes mientras que Castro e Ignacio Tapia sobresalieron en los perdedores.

K. Nasto.

# Casi todo nuevo en seleccionado cestero

■ Técnico novato y notoria renovación entre los 28 jugadores nominados

En varias direcciones se mueve simultáneamente el básquetbol.

Por lo pronto, ya tiene selección para el Campeonato Sudamericano de mayo próximo en Asunción, Paraguay.

Días atrás, la Federación sorprendió con el nombramiento del novato Miguel Ureta como entrenador de la selección adulta. Responsable de los menores de un colegio, de la UC y de algunas selecciones a este nivel, Ureta jamás dirigió equipos adultos de clubes. Mas la Federación es así. Ya antes, la selección femenina la entregó a un técnico que no dirige damas.

El propósito es el de siempre: un plan renovador con la esperanza de siempre, recuperarse internacionalmente. Y con las dudas habituales: ¿tendrá los alcances y las perspectivas que se insinúan?

### LOS NOMINADOS

Ureta ya avanzó algo. Designó como su ayudante al jugador-entrenador José Verdejo, seleccionado nacional hasta el Sudamericano de Colombia en 1985, el último efectuado.

También entregó una primera nómina de 28 seleccionados, que comenzarán a entrenar el 27 de enero, por lo que deberán confirmar participación con cinco días de anticipación.

De esos 28, ocho estuvieron en la última selección. Manuel Herrera, Alejandro Krinfokai, Juan Pablo Figueroa y Jorge O'Ryan viajaron a Colombia; renunciaron Enrique Camponovo y Fernando Arancibia; fueron eliminados Cipriano Núñez y Marcelo López. A ellos hay que agregar a Iván Gallardo, quien en 1981 fue al Sudamericano de Montevideo. Son los únicos con experiencia internacional adulta.

Los restantes llamados son: Víctor Orellana, Alberto Sáez, Saúl Guerra y Mauricio Cabrera de Valparaíso; Conrado Arriaga-

da, Jorge Mohring, Pedro Alvarez, Francisco Bobadilla, Fernando Teuber, Ernesto Lejeune, Carlos Rodríguez y Juan Carlos Ljubetic de Santiago; Mauricio López y Ricardo Hellwig de Curicó; Aldo Carpo y Leonardo Monsalve, Temuco; Guillermo Bittner y Thomas Menzel, Valdivia; Pablo Coro y Fernando Plekiosic, de Punta Arenas.

Indudablemente que el verbo renovar ha sido conjugado. Aun cuando muchos bisoños nominados sean sólo un saludo a la bandera. Aun cuando hayan quedado en carpeta otros nombres que pudieron ser considerados. Básicamente por desconocimiento de la realidad sureña, a donde debieran dirigirse siempre las miradas inicialmente. Pedro Alonso, Víctor Ortiz, Alejandro Marangunic de Concepción; Rodolfo

Pérez y Marcelo Mancke de Valdivia; Carlos San Cristóbal de Osorno; Víctor Zamora de Puerto Montt y Rolando Márquez de Ancud por edad, estatura y condiciones, perfectamente pudieron ser considerados en este grupo para una labor de esas proyecciones. Y debieran ser considerados en caso de cualquier deserción.

En todo caso, el paso ha sido dado.

La dupla Renato Raggio-Néstor Gutiérrez, que asumió en 1979 el rol de dirigir las selecciones nacionales cesteras masculinas cede sus plazas a esta nueva combinación. Y de una selección cargada de años como la de despedida en Colombia, se va a una renovada violentamente. La ley del péndulo sigue aplicándose en el básquetbol chileno.

K. NASTO

## MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS

### CONCURSO DE ANTECEDENTES

Llámase a concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos,

1. — Director de Obras, título universitario grado 11, ingeniero o constructor civil, un ayudante para el Departamento de Finanzas, título contador general, grado 12. Requisitos: Los establecidos en el TFL 338-60 y TL 3551, currículum vitae, experiencia laboral, recomendaciones.

Plazo entrega de antecedentes: 16 de enero de 1987; Oficina de Partes.

HERIBERTO HERNANDEZ CASTILLO  
ALCALDE

## Dobles y triples

• Universidad Católica es puntero absoluto del "Campioni del Domani", de acuerdo al puntaje hasta la fecha del martes

Considerando partidos jugados, partidos ganados, partidos perdidos y puntos, la UC lleva 6, 6, 0 y 12; le siguen: Universidad de Chile 6, 5, 1 y 11; Andes Talleres 5, 5, 0 y 10; Atlético Firmat 6, 4, 2 y 10; Alianza Francesa 7, 3, 4 y 10; Sagrados Corazones y Stadio Italiano 6, 2, 4 y 8; Punta Arenas 5, 2, 3 y 7; Sirio 6, 1, 5 y 7 e Instituto Profesional 7, 0, 7 y 7.

• Juan Carlos Ljubetic de Alianza Francesa pasó a comandar la tabla de goleadores con 134 puntos en siete encuentros y un promedio 19,1 por partido.

Le siguen: Sáez, Stadio Italiano, 107; Tauber, "U", 102; Monsalve, A. Francesa, 94; Bobadilla, UC, 90; Reyes, A. Talleres, 88; Figueroa, Sagrados Corazones, 86; Zandomeri, A. Firmat, 85; Mobering, UC, y Carré, A. Talleres, 80; Echeverría, IPS, 79; Peña, IPS, 78; Xabrera, S. Italiano, 76; Pertinano, A. Firmat, y Bórquez, Sirio, 75; D. Lucero, A. Talleres, 72; L. Tapia, Sirio, 71; Monzó, IPS, 69; Quiñones, UC., 62 y Olivier, A. Firmat, 60.

• La programación de mañana viernes es la siguiente: 19 horas, Punta Arenas-Instituto Profesional; 20.10 horas, Sirio, Alianza Francesa a las 21.25 horas, Sagrados Corazones-Stadio Italiano.

### Frente a Atlético Firmat

## Talleres perdió invicto

Atlético Firmat, de Argentina, derrotó en un encuentro dramático a su similar de Andes Talleres por 59 a 57 (32-29), quitándole de esta forma el invicto que ostentaba y dejándolo en la segunda posición de la tabla, que quedó encabezada por Universidad Católica.

En la jornada de ayer, jugada

en el Gimnasio del Estadio Italiano, el cuadro de Sirio de Osorno venció al quinteto de Punta Arenas por 53 a 43.

En el otro cotejo, Stadio Italiano ganó a Instituto Profesional de Santiago por 73 a 57, con parciales de 34 a 28 a favor de los itálicos.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas. PRIMER OTROSI: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROSI: Se tenga presente.

Sr. Director General de Aguas.  
Eduardo Bobenrieth Giglio, ingeniero civil de minas, en su calidad de Gerente General y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, ambos domiciliados para estos efectos en esta ciudad, calle Aníbal Pinto N° 3228 al Sr. Director General de Aguas digo:

Que verigo en solicitar derechos de aprovechamiento consuntivo, de carácter permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación se detallan, todos ubicados en la II Región, provincia de Antofagasta, comuna de Sierra Gorda.

PIQUE	CAUDAL REQUERIDO	COORDENADAS U.T.M.
28	30	Norte: 7.446.753, Este: 449.556.
29	30	Norte: 7.447.221, Este: 449.863.
30	30	Norte: 7.460.175, Este: 460.932.
31	30	Norte: 7.461.018, Este: 461.473.
32	30	Norte: 7.461.568, Este: 461.333.
33	30	Norte: 7.446.006, Este: 448.179.
34	30	Norte: 7.457.740, Este: 458.472.
35	30	Norte: 7.457.537, Este: 458.682.
36	30	Norte: 7.446.356, Este: 447.866.
37	30	Norte: 7.458.493, Este: 460.196.

El área de protección de los pozos quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo respectivo

Por tanto:  
En mérito de lo expuesto, antecedentes acompañados y de lo prescrito en los artículos 130 y siguientes del Código de Aguas y pertinentes de la Resolución N° 207 de 1983, Ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

PRIMER OTROSI: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:  
— Copia del plano de ubicación del punto de captación de las aguas.  
— Copia de Escritura Pública de personería.  
— Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

SEGUNDO OTROSI: Sírvase Sr. Director de Aguas, tener presente que designo abogada patrocinante y confiero poder para que me represente a Vanessa Sánchez Arratia, patente al día de la I. Municipalidad de María Elena, inscripción 1192 del Colegio de Abogados de Concepción, de mi mismo domicilio.

# Chilenos guapearon en vuelta a San Juan

SAN JUAN, ARGENTINA. (Tito Paris, enviado especial).— El corredor de Pilsener Cristal-Chile, Lino Aquea, ganó en una extraordinaria actuación la cuarta etapa en la Sexta Vuelta a la Provincia de San Juan, Argentina. La fase, de una extensión de 148 kilómetros, fue recorrida por el ciclista nacional en 3.31.10.

Lino Aquea fue escoltado por su compañero de equipo, Eduardo Cuevas, quien llegó a milésimas del ganador, al igual que Juan Carlos Ruarte, de San Juan, y Carlos Neira, de Team Record de Chile.

Con la doble victoria de los chilenos, la clasificación general quedó encabezada por el corredor de San Juan, Daniel Castro con 10 horas 7 minutos y 50 segundos, siendo secundado por Raúl Labatte (Pergamino-Argentina) a 3'21" y Sixto Nievas (San Juan) a 5'11". El corredor nacional mejor ubicado es Lino Aquea, quien ocupa la séptima posición a 5'52".

Con respecto a otros representantes de nuestro país, Víctor Caro se encuentra en la decimoséptima ubicación, seguido por Pe-

ter Tormen (22°), Carlos Correa (23°), Eduardo Cuevas (27°), Carlos Neira (28°), César Silva (48°) y Nelson Cruz (51°).

En relación a la prueba de ayer, ésta perteneció siempre a los ciclistas nacionales, quienes en todo caso debieron bregar bastante al final para quedarse con los primeros lugares. Destacó el excelente rendimiento de Aquea en el ascenso al embalse Ullum, a 81 kilómetros de la meta, donde escaló notablemente pese a los 38 grados de temperatura, asegurándose el triunfo.



El representante nacional Eduardo Cuevas tuvo una destacada participación en la cuarta etapa de la Vuelta a San Juan, al obtener el segundo lugar, escoltando a Lino Aquea.

## Premio Ciclístico DUOC

Por primera vez se correrá el Gran Premio Circuito Ciclístico Fundación DUOC el próximo domingo 18. La carrera es organizada por el Club Ciclístico Recoleta y por el Consejo local de Deportes de Pudahuel, además cuenta con el auspicio de la entidad educacional.

La competencia se efectuará en un circuito que comprende la partida y meta ubicada en las

calles Los Ediles esquina El Cobre, a la altura 8.400 de San Pablo, y recorriendo luego San Pablo, El Salitre, El Cobre, La Estrella, General Bonilla, Teniente Cruz y Corona Sueca.

La carrera comenzará a las 08.30 horas del domingo con las categorías juvenil y damas, quienes deberán recorrer el circuito 4 veces, completando así 17,6 kilómetros.

Más tarde, las categorías intermedia, infantil, adulto A, B, C, y junior deberán cubrir 8, 2, 25 y 16 vueltas respectivamente.

Por último, los novicios correrán 9 vueltas del circuito pudahuelino.

"El "Gran Premio" promete ser espectacular ya que en total participarán 100 ciclistas en las diferentes categorías del circuito.

## Andinismo

### Alpinistas italianos recibieron premio de DIGEDER

Los destacados alpinistas italianos que integran el grupo "Ragni de la Grigneta" fueron homenajeados y premiados por el director general de Deportes y Recreación subrogante, brigadier Roberto Schmied.

Los montañistas milaneses se encuentran en el país realizando ascensiones en los Andes de Tierra del Fuego; entre los escalamientos que efectuaron en dicha zona destaca el del Monte

Sarmiento de 2 mil 300 metros de altura en cuya cumbre clavaron los estandartes de Chile e Italia y la bandera de la DIGEDER, como homenaje al deporte chileno e italiano.

El acto de premiación a Luigi Alippi, jefe de la expedición, Pinuccio Castelnuovo, Salvatore Panzerini, Bruno Pinnatti, Porenzo Mazzolini, Clemente Maffei, Franco Baravalle y Gian Mario Cafalonieri se efectuó en la

sala de conferencias de DIGEDER.

La máxima autoridad de la DIGEDER entregó en la ocasión a los connotados deportistas del país de los Apeninos un galvano con el logro de la entidad rectora del deporte nacional.

El brigadier Roberto Schmied destacó la dilatada y brillante trayectoria mundial en el montañismo del grupo "Ragni de la Grigneta".

#### SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Noberto Edvino Held Klocker, RUN 5.543.447-6 agricultor, propietario del predio "Culli", ROL. 329-32 de la comuna de Purranque y con dirección postal casilla 200 de Purranque al Señor Director General de Aguas respetuosamente solicita y expone se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

1. — Un derecho de aprovechamiento de aguas de 12 l/s. de uso consuntivo de ejercicio eventual y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero Dollinco. El estero Dollinco tiene su curso en la comuna de Purranque, Provincia de Osorno, Xª Región y vierte sus aguas en el Río Nihue o Copio perteneciente a la hoya hidrográfica del Río Rahue. El agua del estero será apretado en un punto que dista en línea recta 1.320 metros arriba cuando dicho estero es salvado por la Ruta 5. El agua apretado cubrirá en parte sectores del predio Libertad I ROL 329-124 perteneciente a Don Ricardo Alfredo Held Klocker y Libertad II ROL 329-137 perteneciente a Don Franz Paul Mehl Karr para lo cual se solicitan las servidumbres respectivas. La extracción del agua será aguas arriba inmediatamente anterior al muro de tierra de contención por vía mecánica a ambos lados del estero. El agua será ocupada en el predio "Culli" para el riego y para abreviar ganado.

Sírvase por tener acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Noberto Edvino Held Klocker  
RUN: 5.543.447-6

Predio Culli, Enero 1987.

#### SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA

Erica María Luisa Hess Daetz, RUN: 3.768.850-9, domiciliada en Freire 677, Osorno, propietaria del predio Los Castaños formado por los roles 102-17, 102-36, 102-37, 102-46 y 102-31 de la comuna de San Pablo, al Director General de Aguas respetuosamente solicita y expone se le conceda de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 y siguientes del Código de Aguas:

1. — Un derecho de aprovechamiento de agua de 5 l/s de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre, conocido por los lugareños y en adelante como estero "Los Castaños".
2. — Un derecho de aprovechamiento de aguas de 8 l/s de uso consuntivo de ejercicio eventual y continuo sobre las aguas corrientes y superficiales del estero "Los Castaños". El estero "Los Castaños" tiene su curso en la comuna de San Pablo, provincia de Osorno, Xª Región y vierte sus aguas por la orilla izquierda al río Pilmaiquén. La captación del agua será por elevación mecánica en ambas orillas del estero, a 200 m aguas arriba donde la ruta T-801 Río Bueno-San Pablo salva dicho estero. Las aguas serán ocupadas en el predio "Los Castaños" para el riego y para abreviar ganado.

Sírvase por tener acompañado memoria explicativa y plano de su ubicación.

ERICA MARIA LUISA HESS DAETZ  
RUN: 3.768.850-9

Juan Saldívar Retamales y Bruno Aqueveque Saavedra, en representación de COOPERATIVA DE SERVICIOS DE VERANEO "EXPLENDOR" LIMITADA, domiciliados en Lord Cochrane 323, Santiago, solicitan al Sr. Director General de Aguas conceda a su representada Derecho de Aprovechamiento de Agua sobre sus aguas superficiales que corren por Quebrada Huallilemu, con la que deslinda su predio, ubicado en Provincia de San Antonio, Quinta Región, Sector Oriente Punta de Tralca, Comuna El Quisco.- Su extracción se hace por gravitación en dos cisternas ubicadas a 631,05 metros y a 676,15 metros del lugar denominado Puente Seminario, Camino Santiago-Algarrobo hacia el oriente, y ubicadas en la misma quebrada.- Se desea extraer 4 litros por segundo y se pide Derecho de Aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de aguas superficiales.- Solicitan se inscriba el Derecho de Aprovechamiento en el Registro correspondiente.

## PREUNIVERSITARIO PREUSACH

Desde principios del mes de enero nuestros profesores, todos ellos profesionales de la USACH, están trabajando en la revisión de programas, confección de pruebas y optimización del proceso enseñanza-aprendizaje con el fin de poder en este nuevo año entregar a la comunidad estudiantil un preuniversitario cada vez más sólido, cada vez más seguro y con especial atención a la excelencia académica que nos ha caracterizado siempre, y que les ha permitido a nuestros alumnos obtener puntajes máximos nacionales.

El Preuniversitario atendiendo el gran número de trabajadores que desean rendir la P.A.A. ha preparado horarios especiales para ellos.

Este año el preuniversitario entregará 3 becas para las Universidades Chilenas a nuestros alumnos que obtengan los mejores puntajes.

El Preuniversitario les desea a sus ex alumnos un excelente primer año académico universitario y está pronto a recibir a sus nuevos alumnos que se están matriculando en la Casa Central de Echaurren 149 (Metro Estación República) y en la sede 2 en Gran Avenida José Miguel Carrera 9580-B.

CASA CENTRAL  
ECHAURREN 149  
METRO EST. REPUBLICA  
FONO - 712988

SEDE 2  
GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA  
9580-B  
PARADERO 28 1/2  
FONO 588831

3.200 murieron quemados

# Hoguera intencional arrasó con \$ 30 millones en conejos angora

El siniestro afectó a una parcela de Peñalolén y la policía trabaja en ubicación de dos sospechosos

Pérdidas por un monto superior a los 30 millones de pesos dejó, en la noche del martes, un incendio intencional que afectó a dos criaderos de conejos angora en la comuna de Peñalolén. El fuego, que fue combatido por siete compañías de bomberos, acabó con dos galpones y ocasionó daños en un tercero, donde había más de cuatro mil ejemplares, 3.200 de los cuales murieron.

El siniestro se inició casi a las 22.00 horas en el interior de la parcela signada con el número 7901 de Avenida José Arrieta, donde funcionan siete criaderos de conejos, que producen lana de exportación. Las pérdidas, sin proyecciones en producción, sólo por lo destruido y la gran cantidad de animales muertos, se estimaron en más de 30 millones de pesos. Contemplándose aquí las instalaciones, más de 500 kilos de lana, los animales y las maquinarias.

## INTENCIONAL

De acuerdo a los primeros informes de Bomberos y Carabineros el siniestro, que comenzó en el galpón uno A, de propiedad del matrimonio formado por el doctor Sergio Salas y la enfermera Lucía Andirchetti, a raíz de un artefacto incendiario. El artefacto, según las primeras indagaciones, habría sido lanzado en el ala norponiente del mencionado galpón, provocando un incendio que se expandió —rápidamente— a dos galpones contiguos, uno de los mismos propietarios y otro de Dick Bertelman Coke.

Según lo señalado por la empleada del primero de los criaderos, donde murieron 2.900 ejemplares, hasta el lugar llegaron —pasado las 21 horas— dos desconocidos que preguntaron por los dueños del criadero. Estos son los que aparecen como los principales sospechosos.

Laura Huelechún Nahuelpán, empleada que se encontraba en el lugar y que atendió a los desconocidos, asegura que éstos estuvieron un rato corto mirando los conejos y caminaron por todo un costado del galpón donde se inició el fuego. "Al poco rato que ellos se fueron, nos dimos cuenta del fuego... pero todo fue muy rápido, las llamas tenían más de tres metros", afirmó la mujer.

Las declaraciones de la testigo coinciden con el hallazgo, por parte de bomberos, de restos de un artefacto que bien pudo provocar el siniestro. La policía, por su parte, trabaja en la identificación y localización de los desconocidos, que aparecen como los responsables de este incendio intencional.

## MÁS DE DOS AÑOS DE TRABAJO

En el criadero del matrimonio Salas-Andirchetti, trabajaban permanentemente cinco personas, más un número indeterminado de profesionales que hacen prestaciones de servicios. El criadero, primero en el sector, fue instalado hace poco más de dos años casi artesanalmente lle-



El doctor Sergio Salas, uno de los propietarios del criadero donde se inició el incendio que acabó con 3.200 finos conejos.

gando a un grado de perfeccionamiento tal, que lo hacía doblemente más valioso al momento del incendio.

"Aquí habíamos logrado tener perfectamente clasificadas 18 líneas genéticas independientes, lo que significa un minucioso trabajo de aislamiento y cuidado por una parte, y elaboración de detalladas fichas de vida clínica de

cada uno de los ejemplares, por otra", afirmó el doctor Salas al referirse a la producción de las pérdidas que sufrió el criadero. El profesional recordó, asimismo, la purificación de las líneas genéticas con finos conejos alemanes y lo mejor de nuestro país.

El propietario reconoció, asimismo, que volver a tener una producción similar es, en la actualidad, de elevado costo y requiere de mucho tiempo. En la ocasión estimó sus pérdidas en un monto cercano a los 20 millones de pesos, señalando —también— que en el criadero contiguo éstas son altísimas porque el fuego destruyó la maternidad, que es lo de mayor valor en estos criaderos.

En fuentes de la policía se dijo que en el criadero del matrimonio las pérdidas bien podrían superar los 22 millones de pesos y, en el de Bertelman Coke, unos 9 millones de pesos.

Cabe consignar, para el efecto, que entre los animales muertos figuran conejos cuyos preceos oscilan entre 3 y 100 mil pesos cada uno y que, en solo uno de los criaderos, se producían 130 kilos de lana. La producción es toda exportada y, en el mercado europeo, alcanza valores que llegan a los 5.550 a 6.000 el kilo.

Los criaderos afectados por el siniestro tienen seguros comprometidos. La policía realiza las diligencias pertinentes a fin de ubicar a los responsables del incendio, teniendo como base la descripción hecha por la empleada testigo.



El estado en que quedaron las jaulas y los galpones donde estaban los pequeños, pero finos animales. Las pérdidas superan los 30 millones de pesos.

## Síntesis

### Transportistas heridos

Dos transportistas resultaron heridos a bala, de carácter menos grave, a raíz de un incidente ocurrido en la empresa, ubicada en Manuel Recabarren 02850, de Temuco.

El hecho ocurrió cuando el vigilante privado, Alfonso Arturo Bustos Fernández, sorprendió a Jorge Enrique Rivas Romero y a Juan Carlos Vásquez Zúñiga, tratando de retirar el camión patente FU-5827 que estaba retenido por problemas laborales y con prohibición de salir del recinto.

### Homicidio

Pedro Ramiro Escobar de 30 años, fue detenido por la policía civil por el homicidio de Carlos Alberto Castillo Gómez, ocurrido el 12 de octubre del año pasado, en la comuna de Lo Prado, en Santiago.

El detenido se concertó con unos amigos para agredir a Castillo, quien se negó a convidarle licor. Lo hirieron mortalmente en la región pre-cordial con arma blanca.

### Incendio forestal

Seis hectáreas de bosques, fueron arrasadas por un incendio forestal que afectó al fundo "Idahue", propiedad de Sergio Ruiz Saust, debido a la acumulación de aserrín mal apagado que fue removido por el viento.

Según el informe policial, se quemaron cuatro hectáreas de bosques explotados y dos de pino nativo. No hubo lesionados.

En el lugar, trabajan patrullas forestales, bomberos y personal de Carabineros.

### Marihuana

Cuatro personas fueron detenidas por Carabineros, acusadas de mantener una plantación de marihuana en el patio de su casa, en la población "Santa Sofía" de Cauquenes.

Los detenidos son Luis Antonio Moya Muñoz, de 22 años, Carlos Rubén Venegas González, de 37, José Ramón González Saavedra, de 37 y Audias del Carmen Rivas Díaz.

En poder de estas personas, se encontraron 630 plantas de cannabis sativa evaluadas en medio millón de pesos, las que fueron remitidas al hospital correspondiente.

### Siniestro

Totalmente destruidas resultaron tres viviendas de material ligero, ubicadas en el cerro "La Pólvora", a raíz del volcamiento de un brasero.

Las llamas comenzaron en la casa de calle Miguera y 131, propiedad de María Alvear Escobar, donde menores jugaban en la cocina, y dieron vuelta el brasero. El incendio se propagó a los inmuebles signados con el número 129 de David Pérez Núñez y el 130 de Timoteo Rodríguez.

## Concepción

# 1 muerto y 12 heridos en choque de bus con camión

Exceso de velocidad del bus interprovincial e imprudencia del conductor del camión originaron la tragedia

Un pasajero muerto y otros heridos, tres de ellos graves, dejó como trágico saldo el choque registrado la madrugada de ayer en la ruta Concepción-Cabrero, a 16 kilómetros de esta última localidad, entre un bus de la empresa Tiele Ewet que se dirigía a Santiago y un camión trailer que viajaba en sentido contrario, transportando 30 toneladas de harina.

De acuerdo a los antecedentes entregados por Carabineros, el accidente se registró a la una hora de la madrugada cuando el chofer del camión, Jorge Manuel Cáceres Campos, de 28 años, al percatarse que delante suyo, detenido sobre el costado derecho del camino y parte de la berma, se encontraba en panne otro camión, por lo que se vio en la necesidad de maniobrar para evitarlo, sobrepasando su vehículo el eje central de la calzada.

En esos instantes, en sentido contrario y a exceso de velocidad, según Carabineros, avanzaba el bus de la empresa Tiele Ewet, manejado por Nibaldo Antonio Urrutia Tapia, de 29 años, que se dirigía de Concepción a Santiago, con 36 pasajeros a bordo.

El chofer no alcanzó a reaccionar y a frenar su máquina, la que chocó contra la parte trasera del remolque del camión y a continuación volcó al costado derecho.

A consecuencia de la violenta colisión y a raíz de las graves lesiones recibidas, falleció cuando era trasladado al hospital de Yumbel, al pasajero Rogelio Enrique Ramos López, de 37, obrero, que tenía domicilio en Plaza Nueva 145, de Chiguayante. Graves quedaron el hijo de éste, Jaime Antonio Ramos Sepúlveda, de 16 años; Marcial Vega Soto, de 42, obrero domiciliado en Talcahuano; y Nibaldo Antonio Urrutia Tapia, conductor del bus.

Otros nueve pasajeros resultaron lesionados leves, por lo que luego de recibir atención médica en el Hospital de Yumbel continuaron viaje a Santiago.

Carabineros informó que el bus resultó con daños estimados en un millón de pesos y que, aunque el camión no los tuvo, resultó afectada su carga de 100 sacos de harina que transportaba, con un valor estimado en \$ 300.000.

# Hípica

Así largarán el sábado:

## "Set Fool" sorteó partida número 3

Al mediodía de ayer en las oficinas del Hipódromo Chile se llevó a efecto el sorteo de las partidas para el Gran Premio Internacional, ante la presencia del presidente de la entidad Mauricio Serrano Palma, directores, jinetes, preparadores y propietarios de los caballos que intervendrán este sábado.

La carta chilena, Set Fool, rifó partida número 3, mientras que Poalco la número 6. Enseguida detallamos el orden de largada de la versión '87 de la justa sabatina.

**8a Carrera 2.000 metros a las 17.45 horas. — Clásico de Reglamento (Grupo I) (Tabla Internacional). — Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.**

— O. Rouco	Rp.	1 Bazarik (Uruguay)	61 N. Gasparini	2
2677 S. Romero	2-2-Rp.	2 Judas (Chile)	61 H. Berrios	12
2949 O. Silva	1-1c-Rp.	3 Poalco (Chile)	61 G. Barrera	6
2899 A. Zamorano	9-1-1	4 Putifar (Chile)	61 S. Vera	7
— J.A. Maldott	Rp.	5 Bonsoir (Argentina)	60 O.L. Zapata	9
2513 T. Jacial	1-1-Rp.	6 Coqueto (Chile)	60 L. Muñoz	14
2636 P. Medina	1c-1c-Rp.	7 Grosor (Chile)*	60 D. Salinas	4
2398 P. Medina	3-2-Rp.	8 Melódico (Chile)*	54 S. Vásquez	8
— A. Soto	Rp.	9 Radiator (Perú)	58 J.R. Herrera	10
— M.D. Ribeiro	Rp.	10 Douce Chris (Brasil)	55 G.F. de Almeida	11
— J. Salas	Rp.	11 Texfina (Perú)	55 Y. Yaranga	1
— J.E. Bianchi	Rp.	12 Jumbo Jack (Argentina)	54 J. Caro	15
2679 J. Melero	1c-5-Rp.	13 Monroe (Chile)	54 J. Barraza	5
2679 A. Yunusic	1-2-Rp.	14 Palm Forrest (Chile)	54 P. Cerón	16
2679 S. Romero	1-1-Rp.	15 Set Fool (Chile)	54 C. Leighton	3
2846 P. Molina	6-1-1	16 Vestida de Fiesta (Chile)	51 S. Azócar	13

### EJEMPLARES SUPLENTE

2899 S. Romero	6c-5-3	17 Pontius Pilate (Chile)	61 R. Cea
14 J. Vélez	2-5-1	18 Giovanni (Chile)	60 J. Amestelly

**CORRAL:** 7 con 8. **NOTA:** En caso de correr el ejemplar suplente N° 17 formará corral con el N° 15.



**SORTEO PARTIDAS:** Luis Solar y María de la Luz Larrain rifan las largadas del grupo que intervendrá en el G.P. Internacional sabatino.



**BUEN VIAJE** tuvieron los caballos argentinos, brasileño y uruguayo que arribaron ayer a Chile para correr en la internacional sabatina. La fotografía muestra a la carioca, Douce Chris.

**1a CARRERA.** — A las 14.30 horas. 1.200 metros. Handicap. Índice 13 al 3. (Primera válida de la apuesta Triple N° 1. Quinela)

95 E. Acevedo	11-7	1 Soplón	55 G. Araos	12
35 P. Melej	13h-9	2 Buenón	55 M. Vergara	4
95 E. Acevedo	15h-12	3 Cruceral	54 S. Suárez	10
2950 O. Espinoza	11-11	4 Farandilla	55 C. Donoso	8
95 G. Peralta	8h-1	5 Reginald	60 N.N.	13
2906 R. Serrano	9h	6 Coyanco	54 O. Díaz	11
67 G. Reyes	13h-3h	7 Sigiloso	56 G. Barrera	9
91 H. Espinoza	10-4	8 S. Princess	53 F. Díaz	3
40 E. Beuzenberg	10h-2	9 Bufoncita	52 R. Pérez	7
1908 O. Silva S.	12-15	10 Precepto	52 J. Berríos	1
42 M. Segura	7h-10h	11 C. Gris	51 O. Sánchez	6
60 P. Inda C.	11-2V	12 Jugado	53 J. Vergara	14
2947 E. Cortez	13-6	13 Pistero	51 A. González	5
2759 G. Melej	11-5	14 Pick	50 P. Santos	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14)

**2a CARRERA.** — A las 15.00 hrs. 1.000 metros. Condicional hembras 3 años no ganadoras. (Segunda válida de la apuesta Triple N° 1. Trifecta.)

72 C. Urbina	9h	1 Acrilica	53 A. Pérez	12
32 J. Vélez	6-7	2 Capciosa	53 O. Díaz	4
68 O. González	7-5h	3 Chalina	53 N.N.	10
32 F. Pinochet	3-8	4 Dear Ly	53 C. Leighton	8
68 J. Castro L.	12-4h	5 D. Game	53 O. López	13
R. Serrano	Deb.	6 Ensaima	53 J.C. Silva	11
72 A. Carreño	2h-11h	7 Laina	53 M. Vargas	15
2691 E. Inda S.	11-11	8 Makita Men	53 I. Manríquez	9
68 J.L. Melero	11-12h	9 Maragria	53 H. Plaza	3
R. Serrano	Deb	10 Marugenia	53 P. Vega	7
68 S. Escalante	8h-14h	11 Masacre	53 J. Orellana	1
2136 G. Silva	7	12 Miss Florita	53 G. Barrera	6
72 J. Inda M.	15-15h	13 Motivación	53 C. Delgado	16
E. Inda S.	Deb	14 Porotita	53 R. Jacquez	14
2562 P. Baeza	2-2h	15 Sl. Square	53 No corre	5
49 G. Aguire	3h-4h	16 Sublevada	53 G. Muñoz	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 16)

**3a CARRERA.** — A las 15.30 hrs. 1.600 mts. Condicional machos 3 años no ganadores. (3ª Válida de la Triple N° 1). Exacta.

43 R. Jaque	6-11h	1 F. Class	56 F. García	4
2945 O. Silva	7-3	2 M. Simpático	56 M. Vergara	3
28 S. Fuentes	8-5	3 Nasram	56 P. Cerón	1
28 A. Carreño	4-4	4 Pray	56 H. Berrios	6
2595 P. Baeza	8-3	5 Ramuncho	56 G. Barrera	5
2945 P. Melero	2-2	6 V. Victoria	56 D. Salinas	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 6)

**4a CARRERA.** — A las 16.00 hrs. 1.000 mts. Índice 40 al 30. Exacta.

2858 G. Silva	6-4	1 Nasbún	58 G. Barrera	4
31 R. Serrano	2-4	2 Nasarino	58 O. Díaz	3
2943 F. Solar	4-1	3 Martillero	56 C. Verdugo	7
2813 A. Abarca	6-11	4 Soy	55 M. Santos	1
97 D. Bernal	6-6	5 Quilín	52 R. Pérez	6
38 L. Herrera	6-6	6 Titanio	50 R. Chamorro	5
38 A. López	3-4	7 Miradilla	48 M. Aranda	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 7)

**5a CARRERA.** — A las 16.30 hrs. 1.000 mts. Condicional machos 3 años no ganadores. Trifecta.

J. Inda M.	—	1 Arbotante	56 I. Manríquez	12
43 M. Oyaneder	9-6h	2 Bisturi	56 O. López	4
99 R. Serrano	2-7	3 Cayenhue	56 J.C. Silva	10
2503 P. Melero	10v-10v	4 Cayumán	56 H. Plaza	8
92 G. Peralta	6-13	5 Crespón	56 N.N.	13
99 E. Inda S.	8-5	6 Cuzcuz	56 R. Jacquez	11
2491 G. Melej	10-10	7 Gruñón	56 N.N.	9
92 A. Carreño	5-10	8 Leonino	56 M. Vargas	3
92 R. Serrano	4-2	9 Meloncito	56 C. Paredes	7
99 C. Tapia	12-8	10 Mi Nieto	56 N.N.	1
99 E. Zijl	12-11	11 Parachute	56 L. Ramos	6
99 E. Carreño	2-4	12 Radian	56 G. Barrera	14
43 O. Manso	15h-12h	13 Spur	56 N.N.	5
99 A. López	11-6	14 Tabacalero	56 A. Miranda	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 4); 2 (5 al 9); 3 (10 al 14)

## Club Hípico

(Jueves 15 de Enero de 1987)

**6a CARRERA.** — A las 17.00 hrs. 1.300 mts. Clásico. Condicional. Exacta.

2475 S. Fuentes	14	1 Atrio	56 C. Leighton	4
38 D. Bernal	2-2	2 Funes	56 R. Pérez	8
2922 A. Bullezu	1-7	3 Gran Blas	56 E. Silva	3
2953 E. Pinochet	3	4 Monte B.	56 L. Marín	7
29	H. Espinoza	5 Renoval	56 G. Barrera	1
2921 A. Breque	1-2	6 New Bride	53 L. Muñoz	6
41 O. González	1-1	7 Ponderación	53 M. Aranda	5
2921 J. Inda M.	2-1	8 Spezia	53 F. Díaz	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8)

**7a CARRERA.** — A las 17.30 hrs. 1.600 mts. Clásico DIARIO LA NACION. Exacta.

2949 E. Zijl	6-4	1 Peroné	52 R. Pérez	4
2753 E. Pinochet	5	2 Mister Fun	51 G. Barrera	3
2917 A. Bagú	1-3	3 Platini	51 M. Aranda	7
2917 E. Inda S.	3-8	4 Pradolino	50 M. Vergara	1
2943 A. Bullezu	3-2	5 Festivalero	49 P. Santos	6
7 J. Cavieres	3v-6v	6 Raleigh	48 L. Toro	5
2832 J. Cavieres	7v-1v	7 Redicha	48 L. Marín	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 7)

**8a CARRERA.** — A las 18.00 hrs. 1.200 mts. Condicional hembras 3 años no ganadoras. Trifecta.

32 F. Pinochet	8-11	1 Abocada	53 L. Marín	12
32 E. Beuzenberg	6-5	2 Ampurias	53 R. Pérez	4
2951 M. Velarde	14-13	3 Attica	53 J. Soto	10
2820 J. Melero	10-7	4 Casma S.	53 M. Santos	8
2524 J. Lastra	13	5 Cau	53 O. Sánchez	13
2935 G. Melej	9h-5h	6 Game S.	53 N.N.	11
2951 A. Abarca	13-9	7 Jorobita	53 J. Vergara	15
32 J. Inda M.	7h-2	8 Maule	53 C. Maldonado	9
2411 O.L. Silva	4-13	9 Mentalidad	53 L. Toro	3
49 R. Quiroz	rodó	10 Moza N.	53 G. Muñoz	7
32 F. Solar	7-6	11 Nipana	53 C. Verdugo	1
73 E. Cortez	7h-6h	12 Quinepín	53 J. Mora	6
2951 G. Melej	2-4	13 Rocallá	53 E. Silva	16
2951 P. Melero	3-2	14 Seleucia	53 H. Plaza	14
2819 O. Silva	13-12	15 Tipnani	53 J. Soto	5
32 A. Carreño	10-10	16 Zenkutzú	53 J. Berríos	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 5); 2 (6 al 10); 3 (11 al 16)

**9a CARRERA.** — A las 18.30 hrs. 1.200 mts. Ind. 37 al 27. Exacta.

97 E. Inda R.	6-10	1 Natucha	56 G. Barrera	4
97 A. Carreño	5-2	2 Resuelto	58 J. Verdugo	3
97 O. González	3-9	3 Good Moon	54 F. Díaz	7
82 E. Cortez	7-14h	4 Macarao	52 R. Jacquez	1
2952 A. Bullezu	1-2	5 Cuatro R.	52 O. Santos	6
2646 A. Bagú	—	6 Marfileño	48 J. González	5
2940 S. Fuentes	7-1	7 Silamapu	48 M. Aranda	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 7)

**10a CARRERA.** — A las 19.00 hrs. 1.000 mts. Condicional. Machos, hembras 3 años ganadoras. Exacta.

2946 P. Inda C.	2-9	1 Brigadier	53 N.N.	4
103 A. Abarca	3-5	2 Exitum	53 N.N.	8
34 G. Silva	4-4	3 Saqueadora	53 I. Manríquez	3
2432 O. Urbina	5-6h	4 Apeladiña	50 O. Sánchez	7
101 A. López	4-3	5 Benefactora	50 J.C. Silva	1
39 F. Pinochet	13-11	6 Besuqueada	50 C. Delgado	6
46 G. Silva	2-4h	7 Set Honey	50 L. Marín	5
2760 G. Silva	3-9	8 Set Place	50 N.N.	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 2); 2 (3 al 5); 3 (6 al 8)

**11a CARRERA.** — A las 19.35 hrs. 1.200 mts. Ind. 28 al 19. (1ª Válida Triple N° 2). Quinela.

2940 A. Breque	1-2	1 Message	55 F. López	12
2921 A. López	3-13	2 Triomphe	55 M. Aranda	4
41 J. Inda M.	4	3 Falcao	54 F. Díaz	10
104 E. Inda R.	1-6	4 Fuga Gris	53 C. Delgado	8
104 M. Segura	8h-8	5 Rancho	51 V. Rojas	11

**39 F. Solar** 6-2

81 C. Tapia	4-16h	6 Crok Vielle	52 R. Miranda	9
104 R. Serrano	1-1	7 Poseidón	51 H. Berrios	3
41 O. Silva	14-9	8 Quieta	58 J.C. Silva	7
105 R. Serrano	12h-10	9 Traipo	51 A. González	1
105 O. Salinas	8-12	10 Garaibes	49 L. Marín	6
39 C. Tapia	8-5	11 Esgrima	49 N.N.	5
		12 Raco	49 P. Santos	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 4); 2 (5 al 8); 3 (9 al 12)

**12a CARRERA.** — A las 20.10 hrs. 2.000 mts. Ind. 43 e Inf. (2ª Válida Triple N° 2). Exacta.

2949 J. Cavieres	4-1	1 Pigmalión	59 F. Díaz	4	
2927 A. López	2h-1h	2 Loncoyamo	56 G. Barrera	10	
2915 T. Jacial	4-4	3 Par Ten	55 L. Muñoz	8	
2563 O. González	7h-7h	4 Avignon	54 C. Paredes	11	
29	C. Tapia	5 Soplonero	54 P. Santos	9	
29	P. Melej	6 Mastuerzo	53 E. Silva	3	
2942 E. Pinochet	3-1	7 Mor. River	53 L. Marín	7	
2942 J. Melero	8-4	8 General	51 M. Santos	1	
2942 A. Bullezu	4-3	9 Cañón Gris	48 M. Vergara	6	
100 E. Inda S.	4-4	10 Melindre	48 J. Vergara	5	
29	A. López	5-2	11 Timotin	48 M. Aranda	2

**GRUPOS:** 1 (1 al 3); 2 (4 al 7); 3 (8 al 11)

**13a CARRERA.** — A las 20.40 hrs. 1.600 mts. Ind. 23 al 14. (3ª Válida Triple N° 2). Trifecta.

36 E. Inda S.	7-7	1 Esponjado	56 O. Escobar	12	
2807 A. Valdés	1	2 Gottenburg	56 P. Cerón	4	
2708 J. Cavieres	1	3 Marinello	56 F. Díaz	10	
104 H. González	6-3	4 Mosquetón	57 J. Orellana	8	
2918 J.L. Melero	5-4	5 Show Off	56 G. Barrera	13	
2953 W. Robles	3-4	6 D. Imperial	54 J. Vergara	11	
2144 P. Melej	4-11	7 Panterita	54 M. Vergara	15	
36 D. Bernal	3-5	8 Sumiso	52 L. Muñoz	9	
2643 J. Zúñiga	5-2	9 Bodegón	53 L. Marín	3	
2945 A. Bagú	2-1	10 Comisionada	52 N.N.	7	
27	E. Carreño	3-3	11 Abajo	51 M. Santos	1
2253 P. Baeza	6-12	12 Phoenix	51 M. Aranda	6	
52	P. Baeza	2h-9h	13 Tanager	51 L. Menghini	14
51	C. Tapia	3h-2h	14 Nahual	4	

## Debutantes

### Segunda Carrera

**ENSAIMA** (El Oriental y Ensamada por Proposal). Criada en el haras "CHIHUE". Propia hermana de Encanto (ganadora de 5 carreras) y de Engaño. Esta es la 4ª cría de la yegua. La primera no corrió. Defendida en 550 mil pesos.

**MARUGENIA** (Harinero y Belicosa por Serendipity). Criada por don Armando Fontaine G. Propia hermana de Buenos Aires (ganador y figuración), materna de Tía Paca (Tonel, ganadora de 3 carreras) y de Bala Perdida (Tonel). No vino a las ventas.

**POROTITA** (Moineau y Combatidora por Contray). Criada en el haras "Pailahueque". Hermana materna de Bernuca (Torrens, ganadora de 2 carreras en Concepción). Esta es la segunda cría de la yegua. No vino a las ventas.

### Quinta Carrera

**ARBOTANTE** (Palm Island y Huici por Whortleberry). Criado en el haras "Rautén". Primera cría de la yegua. Licitado en 450 mil pesos.

## Aranda con el pie derecho

MARCOS ARANDA tomó clara ventaja en la estadística de profesionales de la fusta en virtud de su magnífico rendimiento en las primeras fechas de esta temporada '87.

A continuación detallamos las principales ubicaciones dentro de los látigos también entre los preparadores:

### PREPARADORES

- P. Baeza 5
- A. Bullezu 5
- R. Serrano 5
- P. Bagú 5
- J. Vélez 4
- A. Bagú 4
- C. Muñoz 3
- G. Pombo 3
- O. Silva 3
- A. Padovani 3
- E. Beuzenberg 3
- O. González 2
- G. Silva 2
- C. Tapia 2
- J. Walker 2
- J. Cavieres 2
- N. Hadwa 2
- J. Inda M. 2
- A. Breque 2
- M. Segura 2
- F. Castro 2
- P. Inda 2
- L. Urbina 2
- E. Guajardo 2

### JINETES

- Marcos Aranda 10
- S. Vásquez 8
- P. Santos 6
- S. Azócar 6
- G. Barrera 5
- R. Olivos 4
- E. Guzmán 3
- G. Verdugo 3
- E. Silva 3
- F. Díaz 3
- J.C. Silva 3
- O. Díaz 3
- G. Muñoz 2
- L. Muñoz 2
- R. Chamorro 2
- M. Olguin 2
- M. Vergara 2
- P. Vega 2
- J. Vergara 2
- G. Pardo 2



PRADOLINY, gusto de muchos y candidato a ocupar un buen puesto en la tabla.

MISTER FUN, completa nuestra fórmula en salud a nuestro diario.

## Un homenaje que agradecemos

Esta tarde en el Club Hípico se disputa el clásico "La Nación", un saludo de la institución de Blanco Encalada a los 70 años de nuestra casa periodística



PLATINI, Luis Muñoz. Nuestro recomendado para ganador en el premio "La Nación".

## Retiros y descartes

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de carreras que se desarrollará esta tarde en la arena del hipódromo de la Avenida Fermin Vivaceta:

Primera Carrera: (3) Cruceral. Segunda Carrera: (5) Derecha Game, (15) Sloan Square y (16) Sublevada.

### Descartes

Décimotercera Carrera: (15) Cíclico. Décimocuarta Carrera: (14) Quitapiedras.



PERONE, el nombre preciso para sorprender. Es tabla de todas maneras.

## La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R. SANTIAGO	RADIO R. S. N.	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUR BANDERA	EL CLUB
1ª	Reginald Sigiloso	Jugado Sigiloso	Sigiloso Bufoncita	S. Princesa Sigiloso	Sigiloso Pick	Pick Sigiloso	Pick Sigiloso	Pick Pistero	Sigiloso Jugado	Bufoncita Sigiloso	Sigiloso Bufoncita	Bufoncita Camp. Gris	Bufoncita Sigiloso
2ª	Ensaime M. Florita	Dear Ly Sublevada	Sublevada Dear Ly	M. Florita Sublevada	M. Florita Laina	Laina Dear Ly	Dear Ly Laina	Dear Ly Ensaime	Dear Ly M. Florita	S. Square Dear Ly	S. Square M. Florita	Dear Ly M. Florita	Sublevada Laina
3ª	V. Victoria Ramuncho	V. Victoria Nasram	V. Victoria Ramuncho	Nasram V. Victoria	V. Victoria Ramuncho	V. Victoria Nasram	V. Victoria Nasram	Nasram V. Victoria	V. Victoria Ramuncho	V. Victoria Nasram	V. Victoria Ramuncho	V. Victoria Ramuncho	V. Victoria Ramuncho
4ª	Nasbun Quillín	Nasbun Nasarino	Nasbun Nasarino	Nasbun Titano	Nasbun Martillero	Miradilla Quillín	Soy Miradilla	Nasarino Martillero	Miradilla Nasbun	Miradilla Nasbun	Nasarino Nasbun	Miradilla Titano	Nasbun Miradilla
5ª	Bisturí Canyenhue	Radian Meloncito	Radian Canyenhue	Radian Arbotante	Radian Arbotante	Radian Canyenhue	Radian Canyenhue	Radian Leonino	Radian Cuz Cuz	Radian Canyenhue	Radian Canyenhue	Radian Canyenhue	Bisturí Radian
6ª	N. Bride Spezia	Spezia N. Bride	N. Bride Spezia	N. Bride Funes	N. Bride Atrio	Gran Blas Spezia	N. Bride Spezia	N. Bride Spezia	Funes N. Bride	Ponderación N. Bride	Funes Ponderación	Funes Spezia	N. Bride Atrio
7ª	Platini Mr. Fun	Platini Festivalero	Raleigh Redicha	Platini Mr. Fun	Platini Festivalero	Pradoliny Mr. Fun	Platini Mr. Fun	Platini Festivalero	Raleigh Redicha	Radicha Festivalero	Platini Festivalero	Festivalero Pradoliny	Platini Mr. Fun
8ª	Seleucia Malula	Seleucia Malula	Seleucia Malula	Seleucia Ripana	Seleucia Malula	Seleucia Malula	Malula Seleucia	Malula Cau	Malula Seleucia	Rocalla Malula	Seleucia Malula	Seleucia Malula	Seleucia Malula
9ª	C. Reyes Silamapu	C. Reyes Resuelto	C. Reyes Silamapu	C. Reyes Silamapu	C. Reyes Silamapu	C. Reyes Natucha	C. Reyes Good Moon	C. Reyes Silamapu	C. Reyes Resuelto	C. Reyes Silamapu	Silamapu C. Reyes	C. Reyes Silamapu	C. Reyes
10ª	Set Honey Saqueadora	Apeladifa Set Place	Exitum Set Honey	Exitum Set Honey	Set Honey Exitum	Saqueadora Exitum	Set Honey Set Place	Set Place Set Honey	Set Honey Exitum	Set Honey Exitum	Exitum Set Honey	Set Honey Apeladifa	Apeladifa Exitum
11ª	Falcao C. Vielle	Triomphe Quieta	Falcao Message	Message Falcao	Falcao C. Vielle	Triomphe Traipo	Falcao Message	Falcao Carabes	Falcao C. Vielle	C. Vielle Message	Falcao C. Vielle	Falcao Raco	Triomphe Raco
12ª	Par Ten Pigmalion	Par Ten Pigmalion	Pigmalion Par Ten	Par Ten Pigmalion	Par Ten General	Timotin Melindre	Par Ten Pigmalion	Par Ten General	Pigmalion Mastuerzo	Timotin Pigmalion	M. River Par Ten	Pigmalion Par Ten	Par Ten Pigmalion
13ª	Sumiso Comisionada	Marinello Gottemburg	Abajo Marinello	Marinello Sumisa	Show Off Sumiso	Gottemburg Show Off	Marinello Gottemburg	Marinello Abajo	Marinello Gottemburg	Bodegón Show Off	Marinello Bodegón	Bodegón Abajo	Phoenix D. Imperial
14ª	Pepino Rabetita	Pepino Mile End	Pepino Rabetita	Pepino Convinc.	Pepino Mile End	Mile End Pepino	Rabetita Pepino	Pepino Rabetita	Torrentero Convincen.	Pepa Mary Colocolino	Pepino Santónico	Pepino Torrentero	Pepino Torrentero
15ª	Pipilo Escarapelo	Pipilo Escarapelo	Escarapelo Pipilo	Pipilo Matanga	Escarapelo Pipilo	Pipilo A Que No	Escarapelo A Que No	Escarapelo Tinterillo	Pipilo Matanga	A Que No Pipilo	Pipilo A Que No	Escarapelo Pipilo	Escarapelo Jadarita

Luego de su último ejercicio

## "Entró al baile" Vestida de Fiesta

La yegua chilena VESTIDA DE FIESTA se convirtió en la figura de la última jornada de cotejos realizada por los finasngres que participarán el sábado en el Gran Premio Internacional. La pensionista de Pedro Molina trabajó muy bien los 500 metros dirigida por Sergio Azócar. La defensora del "Santa Olga" apuntó 30 segundos con soberbio final de 11 para los postreros 200. Hay que consignar que la alazana estableció este estupendo guarismo sin esforzarse y guardando mucho resto para la contienda.

El probable favorito SET FOOL después de salvar los absurdos inconvenientes que lo dejaron más de una hora esperando al borde de la pista para poder cotejar, recorrió el kilómetro en un minuto un segundo y cuatro quintos dirigido por Claudio Leighthon.

PALM FORREST uno de los grandes enemigos del pupilo de Sergio Romero movió el kiló-

metro en un minuto dos segundos y cuatro quintos con remate de 11.3/5 con la rienda de Pedro Cerón.

Pontius Pilate, Judas y Giovanni que buscaban también su posibilidad en la justa del sábado completaron el entrenamiento con registros de un minuto un segundo un quinto para Pontius Pilate; un minuto dos segundos y tres quintos para Judas y de 49.2/5 en 800 para Giovanni.

### Cuadro

Las cifras totales de los ejercicios de nuestros titulares son las siguientes:

SET FOOL, C. Leighthon en 1.01.4/5 con final de 11.4/5.

PALM FORREST, P. Cerón en 1.02.4/5 con final de 11.3/5.

VESTIDA DE FIESTA, S. Azócar 500 en 30 con remate de 11.



VESTIDA DE FIESTA: sin exigencias, junto a Sergio Azócar, hizo uno de los buenos movimientos.

Caballos chilenos debieron esperar largamente:

## Malestar en cotejos palmeños

Malestar hubo entre los preparadores, jinetes y medios de comunicación que estuvimos presentes en la pista del Hipódromo Chile desde las seis veinte de la mañana al no haber sido autorizado el ingreso de las caballos nacionales para sus ejercicios matinales en corto en su hora determinada.

Una contraorden impidió que cualquier participante chileno hiciera su entrada en la pista, de-

bido a que en primer orden tenían que hacerlo los representantes del Perú, que galoparon con sus empleados hasta las 07.15. Luego de una larga pausa de jockeys, preparadores y prensa en general, dieron el permiso para trabajar a los locales, lo que empeoró la situación, porque la cantidad de caballos existentes en el momento impidió un normal desempeño de las cartas nacionales, quienes hicieron sus movimientos

de todas formas, pero no con la tranquilidad del domingo, por ejemplo que les fue entregada la pista de carrera sin que nadie los molestara. Varios reclamos de entrenadores reflejaron el malestar por la determinación y algunas declaraciones en el sentido de que pudo haber ocurrido algún accidente con tal cantidad de caballos dentro de una misma pista, surgió de los propios profesionales.

Augusto Soto ("Radiator")

## "Otra vez en mi patria"

Muy feliz de volver a la tierra donde nació, se mostró el preparador Augusto Soto, radicado en Lima hace varios años. El encargado de Radiator se mostró muy optimista acerca de la participación de su pupilo: "Mis raíces han ido creciendo en Perú, mi segunda patria, porque tengo hijos y nietos nacidos allá, aunque yo siempre me sentiré chileno, expresó el preparador. Respecto al caballo que correrá bajo su preparación dice: "No hay que ser ciegos para desconocer que la yegua "Texfina" está en excelente forma y el mío espero cumpla una singular actuación, sobre todo porque llevará sobre su montura a una de las estrellas a corto plazo del Perú como es el jinete Jacinto Herrera, quien en, tres y medio meses, se hizo de primera categoría, un caso poco común en nuestro continente. En este sentido le hará muy bien foguarse con jockeys chilenos tales como Pedro Cerón, Sergio Vásquez y otros grandes fustas".

### JORGE SALAS

El optimismo del trainer de "Texfina", Jorge Salas es manifiesto: Antes que nada un gran saludo al pueblo chileno. La yegua se ha adaptado de gran forma a la pista y estamos confiados en que cumpla una gran carrera el sábado. El martes, Texfina tomó muy bien las curvas y con registro de 59.3/5 y finales de 11.4/5, lo que permitió que nuestro optimismo creciera. Al jinete le gustó mucho. Hoy (ayer) sólo galopó suavemente.

¿Qué sabe de los caballos chilenos?

"Que tienen un gran campeón como Set Fool que es al que hay que vencer. El caballo de Pedro Cerón, Palm Forrest es otro grande".

### YURY YARANGA

El jinete de la yegua "Texfina" comentó: "Pareciera que la hembra no ha extrañado nada; porque sus cotejos así lo demuestran. Mi permanencia en Chile ha sido muy grata y me siento como en mi segunda casa pues el año pasado estuve presente con un caballo de mi país".



AUGUSTO SOTO, chileno, preparador de "Radiator", confía en su pupilo y considera que el jinete Jacinto Rafael Herrera será artífice.



SET FOOL: nuevamente fue el centro de las miradas. Aunque estuvo esperando más de una hora y media, demostró su gran estado atlético.

## Chilenos, optimistas

Andrés Yunisic (Palm Forrest): "Quedé muy satisfecho porque el caballo trabajó 1.000 metros en 1.02.3/5 guardando energías para la carrera. No se le exigió y todo fue completamente a voluntad, según instrucciones al jinete. El caballo es tranquilo mientras no se le mueva, porque de lo contrario enseguida reacciona con veloz galope. En relación a su última actuación, va a mantener el mismo peso y considero que está mejor que esa vez, porque en el penúltimo cotejo avaló en 1.800 metros demostrando su inmejorable estado".

Pedro Molina (Vestida de Fiesta): "La yegua" hizo una partida y la mandé a pasar los últimos 500 con tranquilidad, cronometrando 30 segundos clavados, con finales de 11 segundos. Llega

en gran momento a la carrera, con un jockey como Azócar con el que le veo gran opción, por su experiencia. Esta es mi segunda internacional, ya que la primera fue con el caballo "Buen Gusto" en que fuimos a Brasil y llegamos tercero".

C. Leighthon (Set Fool): Me agradó el estado del caballo por sus finales. Ratificó que se encuentra óptimamente y trataré de hacer lo mejor posible por ganar este sábado para darle a Francisco Gárate y a la afición chilena en general.

Sergio Romero: "Quedé muy conforme y sólo puedo decir que está listo y más aún, muy liviano. Se le trabajó quieto y a pesar de todo marcó 1.02 para los 1.000 metros. Creo que ganamos de todas formas.



RESPONSABLE DE TEXFINA: Jorge Salas, con lentes, Yury Yaranga, a su lado, y el propietario están muy optimistas en una buena actuación de la yegua.

JUDICIALES  
Y LEGALES

## NOTIFICACION

Ante Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, presentose Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, en representación según se acredita, endoso comisión cobranza Banco de Chile, Sociedad Anónima Comercial Bancaria, ambos domiciliados en Paseo Ahumada N° 251, deduce acción de despojo en lo principal, al primer otrosí, acompaña documentos, con citación. Segundo otrosí, reserva de derechos. Tercer otrosí; acompaña documentos. Cuarto otrosí. Patrocinio y poder. Ricardo Dell'Orto Benard, abogado, individualizado en autos, expone que por escritura pública de fecha 31 de enero de 1983, ante notario de Santiago, doña Lina Aimee Chávez Herrera, transportista, domiciliada en calle José Tobías N° 2490, constituyó hipoteca sobre siguientes propiedades: a) Sobre el sitio ubicado en calle Oscar Chanks N° 1221, que corresponde al lote Uno del plano de subdivisión respectivo, comuna de Quinta Normal este Departamento, inscrito Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago a fojas 33.120 N° 38.148 correspondiente año 1982; b) Propiedad ubicada calle José Tobías N° 280, actual número dos mil cuatrocientos noventa que corresponde a parte del lote número dos manzana A, Población Morandé, inscrito en Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago a fojas 42.605 N° 49.603 correspondiente al año 1982; c) Faja de terreno de veintidós metros sesenta centímetros largo por cuatro metros ancho, ubicado en fondo de propiedad de calle José Tobías número doscientos noventa y ocho, que corresponde al lote tres de sitios dieciocho, diecinueve, veinte, veintiuno y veintidós de la manzana A de Población Morandé, inscrita en Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1982, a fojas 42.605 N° 49.603 correspondiente al año 1982. d) Faja de terreno de veintidós metros sesenta centímetros de largo, seis metros de ancho, ubicada en toda la extensión deslinde Poniente de la Propiedad de calle José W. Tobías número doscientos noventa y ocho, inscrito en Registro de Propiedad de fojas 42.605 N° 49.603 correspondiente al año 1982. e) Parte de la propiedad ubicada calle José W. Tobías número dos mil cuatrocientos noventa y cuatro, inscrita a fojas 42.605 N° 49.603 correspondiente al año 1982. Se constituyó para garantizar al Banco de Chile todas las obligaciones que Luis Humberto Contreras Vidal le adeuda actualmente o le adeudare en el futuro. Don Luis Humberto Contreras Vidal, cuya profesión ignoro, adeuda al Banco de Chile siguientes créditos: 1.- Pagaré a la Vista (Unidades de Fomento) por 4.340 UF de fecha 22 de febrero de 1984 suscrito ante Notario Público de Santiago don Mario Farren C., desde la fecha de este instrumento y durante toda la vigencia de obligación, ésta devengará intereses de acuerdo con el siguiente plan de tasas; 7% anual durante toda la vigencia de la obligación; los intereses que devengue esta obligación en conformidad a lo anteriormente expuesto, se pagará de acuerdo siguiente plan de pago; el primer pago por este concepto se efectuará el 22 de Agosto de 1984 y con posterioridad, a partir de la señalada fecha, sucesivamente cada seis meses ca-

lendarlo durante vigencia de la obligación. Aceptó que en caso de simple retardo o mora en pago íntegro y oportuno de intereses en las épocas pactadas para ello, cualesquiera de esos hechos hará en forma automática que obligación devengue hasta el pago efectivo, el interés máximo convencional que la ley permite estipular para este tipo operaciones de crédito de dinero reajustables en moneda nacional. Si pagaré fuere protestado, a contar desde la fecha que ello acontezca y hasta el pago efectivo, se devengará igualmente el interés que se encontrare rigiendo para la obligación a la fecha protesto, conforme a lo establecido en el pagaré, en caso contrato se continuaría devengando este último. Este pagaré se rescribió con fecha 15 de febrero de 1985 ante notario de Santiago, por la suma de 3.948,78 U.F. en lo demás se mantiene vigente lo estipulado en el pagaré. 2.- Pagaré (Reprogramación Acuerdo N° 1578 para deudores en moneda nacional cuya deuda reprogramable sea igual o inferior a 27.000 Unidades de Fomento, por la suma de 5.535,49 U.F. de fecha 5 de diciembre de 1984, suscrito ante notario de Santiago, el pago de esta obligación la efectuará en 26 cuotas por montos y los vencimientos que se indican; en 26 cuotas semestrales iguales y sucesivas de UFR. 212,90 cada una pagaderas los días 5 de cada 6 meses calendario a partir del 5 de junio de 1987. El primer pago por este concepto se efectuará precisamente en última fecha indicada. En caso existir diferencia entre la suma de todas las cuotas señaladas y la cantidad total adeuda, tal diferencia será agregada o rebajada, según corresponda, también devengará intereses acuerdo con siguiente plan de tasas 5% anual durante los dos primeros años calendario de vigencia de obligación, contado desde esta fecha; 6% anual durante los tres años calendario inmediatamente siguientes de vigencia de obligación; 7% anual a contar del sexto año, igual forma anterior. Primer pago de intereses lo efectuará el 5 de junio de 1985 y con posterioridad a partir de la señalada fecha, sucesivamente cada seis meses, igual forma anterior. Quedó establecido que en caso de simple retardo y/o mora en el pago del capital y/o los intereses en las épocas estipuladas para ello en este pagaré, facultará automáticamente al Banco de Chile para exigir el pago anticipado del saldo total insoluto de la obligación, considerando esta de plazo vencido. Por otra parte, a contar del simple retardo y/o mora y hasta el pago efectivo la obligación devengará intereses con la tasa máxima convencional que la ley permita estipular. El acreedor podrá presentar a cobro y/o protestar el pagaré en caso de mora y/o retardo, haciéndolo exigible el total de deuda. Este pagaré fue protestado por falta día 12 de julio de 1985, siendo la deuda líquida, actualmente exigible, no estando prescrita la obligación, es procedente demandar de despojo en lo principal, acompañando documentos. De conformidad a lo dispuesto y artículos 434 siguiente, 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, sirva tener por interpuesta demanda contra de doña Lina Aimee Chávez Herrera, ya individualizada, disponer se notifique esta presentación en calidad actual poseedora de propiedad hipotecada, para que plazo diez días pague deuda ascendente a \$ 31.698.993,36 más intereses que equivalen a 11.984,27 Uni-

dades de Fomento al 6 de agosto de 1985, o haga abandono del inmueble hipotecado, bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente. Primer otrosí: Acompaña documento. Al segundo: reserva acción personal. Tercer: Acompaña documento. Cuarto: poder designando abogado patrocinante. Dos firmas ilegibles valen. Certifico que de acuerdo al acta de distribución de demandas civiles de fecha 7.8.85 y lo previsto en el artículo 176 del Código Orgánico de tribunales esta demanda ha sido distribuida al 20° Juzgado Civil de esta ciudad. Santiago, 7 agosto 1985. Secretaria Iltma. Corte de Apelaciones Santiago, autorizó el poder. Santiago 13, agosto 1985. Firma secretaria suplente. Resolución: Santiago veintitres de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. A lo principal, notifíquese. Al primer otrosí, téngase por acompañado con citación. Al segundo y cuarto otrosí, téngase presente. Al tercer otrosí, comose se pide. Rol N° 28.798. Cta.; \$ 31.698.993,36. Proveyo don Eduardo Castillo Núñez, Juez titular del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago. Firma Juez y secretario. Notificación por estado diario. Fs. 5 vta. y 6, consta lo estampado por el receptor de búsqueda y notificaciones a la demandada. Fs. 7; Notificación y requerimiento de pago en conformidad al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante, solicita que habiendo sido buscado en su domicilio en días distintos al demandado a fin de notificar la demanda y requerirlo de pago y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 y 443 N° 1 del Código de Procedimiento Civil, ruego se notifique al demandado la demanda y se requiera de pago en la forma que indica en dicha disposición, previa información sumaria de testigo que ofrezco, acerca de cómo es efectivo que se encuentra en el lugar del juicio y cual es su morada. Una firma vale. Resolución: veintitres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco; Ríndase información sumaria ofrecida. Firma Juez titular y secretario. Notificación por estado diario; fojas 8; En lo principal. Notificación por avisos. Primer otrosí; Oficios. Segundo otrosí; apercibimiento. Ramón Rojas Vivanco, por la parte demandante solicita; Según consta de las diligencias consignadas en autos por Receptor, la demandada doña Lina Aimee Chávez Herrera, no ha podido ser notificada, por no haberse encontrado en el domicilio indicado en la demanda, ni ha sido posible saber su paradero, pese a las averiguaciones practicadas. En consecuencia procede notificarle la demanda y esta solicitud y sus proveídos, mediante avisos en los diarios, siendo la demandada una persona cuya residencia es difícil de determinar. Solicita que la notificación se practique por el secretario del Tribunal. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 del Código de Procedimiento Civil ordene se notifique la demanda de autos y esta solicitud y sus proveídos a doña Lina Aimee Chávez Herrera, por medio de avisos, señalando al efecto el periódico en que se deberán hacer las publicaciones, y el número de ellas, sin perjuicio a la correspondiente en el Diario Oficial, previo los oficios solicitados en el Primer otrosí; En primer otrosí; solicita se envíen oficios a Dirección de Carabineros, departamento de Policía Internacional de Investigaciones de Chile, Dirección General Registro Civil e Identificaciones y

Dirección General de Correos y Telégrafos a fin de informar acerca del actual domicilio de la demandada. Otrosí segundo, apercibimiento a la demandada a fin de que designe domicilio conocido dentro de los límites urbano de Santiago, dentro del término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificarse todas las resoluciones de autos por el Estado diario. Resolución; Santiago, veintitres de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. Por presentado al despacho con esta fecha. Para proveer, previamente despáchese los oficios indicados en el primer otrosí; se despacharon oficios, y consta notificación por estado diario. Fs. 9 vta. Resolución: Santiago, veintuno de Noviembre de 1985. A los autos. Firma Juez y secretario. Notificación estado diario, fs. 10, respuesta oficio de Policía de Investigaciones, Policía Internacional; resolución fs. 10 vta. Santiago, veintuno de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco; A los autos. Firma Juez y secretaria. Notificación estado diario; fojas 11; reitera oficios, Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante, solicita reiterar oficios a la Dirección General de Carabineros y Dirección General de Correos y Telégrafos; resolución; Santiago, veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. Despáchense oficios. Firma el Juez y secretaria titular. Notificación por el estado diario. A fojas 12. La parte demandante solicita custodia del expediente; resolución a fojas 12, vta., Santiago, veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco. Custódiese. Firma el Juez y secretaria titular. Notificado por el estado diario. - A fojas 13 la parte demandante señala nuevo domicilio de la demandada, por resolución de fecha treinta y uno de diciembre, el Tribunal tiene presente y anótese en la carátula. Firma Juez y secretaria titular. Fojas 14; consta el oficio respuesta de Dirección de Correos y Telégrafos de Santiago, con su respectiva resolución y estado diario; a fojas 15 nuevamente reitera oficios, el Tribunal, ordena despachar oficio, notificación estado diario, Fs. 15 vta., constancia de receptor donde se ha efectuado la búsqueda en días y horas diferentes a la demandada no ha sido habida para proceder a su notificación, fecha; 25 de junio de 1986, fojas 16; Notificación y requerimiento de pago en conformidad al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante solicita que el demandado ha sido buscado en su domicilio en días distintos, a fin de notificarle la demanda y requerirlo de pago y no ha sido habido, por tanto ruega a S.S., ordenar se notifique al demandado la demanda y se le requiera de pago en la forma indicada en dichas disposiciones previa información sumaria de testigo que ofrece. - Una firma ilegible vale. Resolución: Santiago, veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y seis. Recíbase la información sumaria ofrecida. Firma el Juez y secretario. Notificación estado diario; fojas 17; Se reitera oficio, bajo apercibimiento. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, por la parte demandante en los autos caratulados "Banco de Chile con Chávez", a US. solicita que se oficie a la Prefectura General de Carabineros, ya que consta en tres oportunidades se ha dirigido oficios y es el caso que ninguno de los oficios ha sido contestado, por lo que

solicita se reiterar el oficio a Carabineros de Chile, bajo apercibimiento establecido en el artículo 238 del C.P.C., resolución de fojas 17, vta. Santiago, cuatro de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. Despáchese oficios en la forma solicitada. Firma el Juez titular y secretaria. Notificación estado diario. A fs. 18 consta la respuesta del oficio departamento de Servicios Policiales. Fojas 19; En lo principal: Acompaña documento. Otrosí, se provea. S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, apoderado del demandante en autos caratulados "Banco de Chile con Chávez", a US. digo: Que vengo en acompañar oficio emanado de la Dirección de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile, en el cual se acredita que la señora Lina Aimee Chávez Herrera, tiene su domicilio en calle José Tobías N° 2490 Quinta Normal. Al respecto, hago presente a S.S. que búsquedas pertinente en dicho domicilio a la deudora, ya se han realizado, sin resultado positivo. Ruego a US. tener por acompañado el documento antes individualizado. Otrosí; que el mérito de que a estos autos se ha acompañado todo los oficios dirigidos a las diversas reparticiones, en orden establecer domicilio real efectivo de Lina Aimee Chávez, proceder en conformidad a derecho, proveer derechamente la solicitud de notificación por aviso, solicitando por el suscrito, todo ello en conformidad a lo prescrito en el artículo 54 del C.P.C. firma el compareciente, resolución de fojas 19 vta. Santiago dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y seis. A lo principal, téngase por acompañado; Al otrosí; como se pide. Proveyendo la presentación de fojas 8; a lo principal; como se pide. Háganse las publicaciones legales en el diario La Nación en el mínimo de tres días, y sin perjuicio de las establecidas en el Diario Oficial. Al primer otrosí, esté al mérito de autos, al segundo como se pide. Proveyendo el Juez, y secretaria titular. Notificación estado diario. Fojas 20; Se tenga presente; S.J.L. Ramón Rojas Vivanco, por el ejecutante, declara haber otorgado diversos préstamos a don Luis Humberto Contreras Vidal, por cantidades de 4.340 Unidades de Fomento, fecha 22.1.84; 5.535,49 U.F. de 5.12.1984 y 2.500 U.F. el 5.12.84, los cuales se materializaron y documentaron con los pagarés que en estos autos se han hecho referencia. De lo anterior, podemos apreciar la existencia de un contrato de préstamo bancario como causa principal, el cual se documenta con un título denominado pagaré. Por tanto. En mérito de lo expuesto. Ruego a S.S. se sirva tener presente la forma en la cual fueron documentos los préstamos otorgados a don Luis Contreras Vidal. - Una firma vale. Resolución; Santiago, cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. Téngase presente. Firma el Juez y secretario titular. - Notificación estado diario. Juicio caratulado "Banco de Chile con Chávez Herrera Lina". Rol N° 28.798, juicio Despojo. "Custodia 2°". - Alba Eliana Valdés González, secretaria titular. 15-16-17

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Walter Fett Dittbrand a herederos testamentarios Elfriede Lucy, Patricia Amory Marta y Werner Walter, todos de apellido Fett Croharé, y a éste último en calidad cesionario derechos Mónica y Erika Fett Gebauer, sin perjuicio derechos cónyuge

sobreviviente Sylvia Rosa Croharé Ramírez. La Secretaria. 14-15-16

NULO por extravío letras N° 406 al 417 Bonf. ELP - PE RUT. 3916823-5. 14-15-16

NOTIFICACION. - Ante Séptimo Juzgado Civil se ha presentado y proveído siguiente solicitud: Carlos Jorquera Malschafsky, abogado, domiciliado en Teatinos N° 248, 7° piso, Santiago, representando a Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliada en Estado N° 57, 3er. piso, Santiago, dice: Entabla demanda procedimiento especial establecido Título XII Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y Decreto Ley N° 3.532 de 1980 en contra de don Jorge Manuel Escobar Castillo, profesión Militar, domiciliado en Pasaje Uno N° 1277, Población Nahmías, Renca. Funda demanda en escritura pública de 29 de Mayo de 1973, ante Notario don Luis Contreras Delgado, su representante (ex A.A.P. Bernardo O'Higgins) dio en préstamo demandado, suma de \$ 559, que obligó a pagar al mutante en plazo 28 años, en cuotas mensuales con interés 6% anual o 9% en caso de mora. En garantía deudor constituyó primera hipoteca en favor Asociación o cesionario crédito, sobre propiedad ubicada en Depto. Santiago, Comuna Renca, calle Pasaje Uno N° 1277, Población Nahmías, sitio N° 22 de la Mz. I del Plano de subdivisión de Municipalidad de Renca, archivado Conservador de Bienes Raíces Santiago, bajo N° 17.789, inscrita a nombre deudor a fs. 18.837 bajo el N° 24.538 Registro Propiedad año 1973 Conservador Bienes Raíces Santiago. Hipoteca inscrita a Fs. 7.075 N° 11.579 Registro Hipotecas año 1973 y la 2da. a fs. 7.706 N° 11.580 año 1973 Registro hipotecas mismo Conservador citado. Deudor encuentra en mora pago dividendos mensuales desde Marzo 1976. Deuda asciende según liquidación acompañada a \$ 1.265.772.- Por tanto, demanda conforme disposiciones legales invocadas a don Jorge Manuel Escobar Castillo, y pide sea requerido para que dentro plazo 10 días pague a su representada la suma de \$ 1.265.772, más reajustes, intereses que se devenguen hasta día remate y costas. Primer otrosí: Fija Cuantía, hasta último día Febrero 1986 en \$ 1.265.772.- Segundo: Acompaña documentos. Tercero: Designa depositario. Cuarto: Patrocinio y poder, que asume y delega, poder en abogado María Luisa Arregui Landaberea y Daniel Oyarzún Acuña. Con fecha 9 de Mayo 1986 Tribunal resolvió: Cumplido lo ordenado, a demanda fs. 1 proveése: A lo principal, requiérase; al 1er. otrosí, como se pide; al 2°, por acompañados con citación, custódiese; al 3° y 4°, téngase presente; al 5°, por tenida a la vista con citación personería. Cuantía \$ 1.265.772. Acreedor solicito notificación por aviso. Tribunal resolvió con fecha 18 diciembre 1986: Atendido mérito de antecedentes, informes agregados y lo dispuesto en art. 54 del C.P.C. notifíquese y requiérase por avisos extractados publicados en diario "La Nación", sin perjuicio del correspondiente en "Diario Oficial". Cumplido con notificar y requerir a don Jorge Manuel Escobar Castillo. Autos Juicio Requerimiento de Pago "A.A.P. Nacional con Escobar Castillo, Jorge Manuel", Rol N° 777-86. - La Secretaria. 15-16-17

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Santiago. Demanda: Comparece Asociación Nacional Ahorro y Préstamo demandando en juicio especial hipotecario a Pedro César Núñez Suárez, contador, domiciliado Nueva Sur 2830 dpto. 14, Población Exequiel González Cortés y Río Magdalena 642 dpto. 403 Maipú, fin se le requiera para que dentro diez días pague 615.621876 UF más reajustes, intereses, primas seguros y costas, bajo apercibimiento art. 98 DFL 252-1960. Funda demanda escritura pública mutuo hipotecario 5 julio 1978, encontrándose deudor en mora pago dividendos desde marzo 1982, haciéndose exigible total deuda. Primer otrosí, señala cuantía; segundo, acompaña escritura pública mutuo, liquidación deuda hipotecaria y certificado índice reajuste; tercero, designa depositario a demandado; cuarto, abogado patrocinante Carlos Jorquera Malschafsky quien confiere poder a María Arregui Landaberea y Marisol González Lorenzo; quinto, acompaña personería. Resolución: 12 abril 1984, principal, requiérase; primer otrosí, como se pide; segundo y quinto, por acompañados con citación; tercero y cuarto, téngase presente. Rol N° 565-84. A fs. 8 demandante solicita notificar demanda por avisos por tener demandado residencia difícil de determinar. Por resolución 24 octubre último Tribunal ordenó notificar por avisos y requerir de pago.— Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Santiago. Demanda: Comparece Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, demandando en juicio especial hipotecario a Silvio Rolando Moya Tapia, empleado, domiciliado Block 3-1 dpto. 23 Población El Olivo-B San Bernardo, y Avda. Las Condes 14308 fin se le requiera para que dentro diez días pague \$ 3.477.181.- más reajustes, intereses, pago primas seguros, y costas, bajo apercibimiento art. 98 DFL 252-1960. Funda demanda en escritura pública mutuo hipotecario 31 marzo 1976, encontrándose deudor en mora pago dividendos desde Agosto 1976, haciéndose exigible total deuda. Primer otrosí, señala cuantía segundo, acompaña escritura mutuo, liquidación deuda hipotecaria y certificado índice reajuste; tercero, designa depositario a demandado; cuarto, abogado patrocinante Gaspar Lueje Vargas quien confiere poder a María Arregui Landaberea y Daniel Oyarzún; quinto, acredita personería; sexto, exhorto. Resolución: 17 Septiembre 1985, principal, requiérase; primer otrosí, como se pide; segundo y quinto, por acompañados, con citación; tercero y cuarto, téngase presente; sexto, como se pide. ROL N° 1628-85. A fs. 9 demandante pide notificar demanda por avisos por tener demandado residencia difícil de determinar. Por resolución 30 Octubre último, Tribunal ordenó notificar por avisos y requerir de pago.— Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal, Fernando Pimentel Díaz, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, con domicilios en: Teatinos 248, 7° piso, y en Estado N° 57, 3er. piso Santiago, quien entabla de-

manda en juicio especial de realización de garantía hipotecaria en conformidad con el procedimiento especial establecido en el Título XII del Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y en el Decreto Ley 3.532 de 1960 en contra de Florencio Antonio Huaiquío López, taxista, ignórase actual domicilio, basado en escritura pública de 1° de Julio de 1979, ante Notario de Santiago, Raúl Iván Perry P. en el cual la demandante dio en préstamo al demandado la suma de 490 U. de Fomento, y que se obligó a pagar a 12 años en cuotas mensuales con un interés penal igual al máximo que la ley permitía estipular al momento del pago efectivo, en caso de mora. Es el caso que el demandado se encuentra en mora en el pago de los dividendos desde el mes de Diciembre de 1982, lo que hace un total de 451,238718 Unidades de Fomento.- al segundo otrosí, acompaña documentos con citación. tercer otrosí, depositario, cuarto otrosí, patrocinio y poder. Quinto otrosí: Personería; sexto otrosí: Exhorto.- Distribuida por la I. Corte esta demanda al Quinto Juzgado, Tribunal proveyó: 8 Enero 1985; Téngase presente. A fojas doce: A lo principal, requiérase; al primer otrosí, tercero, cuarto y quinto, téngase presente; al segundo, como se pide; al sexto otrosí: exhortese. Carlos Meneses Pizarro, Juez Titular.- Teresa Hernández Cid. Secretaria.- Con fecha 8 Noviembre 1985, Demandante solicita notificación por avisos y apercibimiento, Tribunal provee: 11 de Noviembre de 1985: A lo principal, previamente oficiase a la Dirección de Carabineros; Registro Civil y Empresa de Correos a fin de que informe al Tribunal acerca del actual domicilio o morada del demandado y Policía Internacional, a fin de que informe si ésta ha salido del país; al otrosí, como se pide.- C. Meneses P. Juez T. Hernández C. Secretaria.- Tribunal proveyó: 22 de Octubre de 1986. Vistos: teniendo presente el mérito de las diligencias practicadas en autos, ha lugar a lo pedido en lo principal del escrito de fs. 21 y en consecuencia, notifíquese al demandado mediante avisos extractados que se publicarán por tres días consecutivos en los diarios La Tercera y La Nación, sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial. C. Meneses P. Juez T. Hernández C. Secretaria.- En consecuencia, notifico presente demanda y requiero de pago por las sumas señaladas a Florencio Antonio Huaiquío López, y le hago saber que tiene diez días para consignar fondos y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal.- Rol N° 1778-84.- A.A.P. Nacional con Huaiquío López, Florencio.— Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION y Requerimiento: Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Stgo., presentóse Fernando Pimentel Díaz, abogado, domiciliado Teatinos 248, 7. piso, en representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo, sucesora ex Asoc. de Ahorro y Préstamo Bernardo O'Higgins, quien a lo principal deduce demanda juicio especial realización garantía hipotecaria conformidad procedimiento especial Título XII DFL 252, 1960, D.L. 3532 contra Jorge Eduardo Duchens Serrano, empleado, domiciliado Pedro Lagos 1522, Dos Oriente 909, La Cisterna. Que por escritura pública 27/9/78 ante Notario Asoc. Ahorro Préstamo Bdo. O'Hig-

gins dio préstamo demandado 540 U.F., que se obligó a pagar mutuante plazo 12 años cuotas mensuales, con interés 12% anual, que se transformaría 18% caso mora; pagar primas seguro incendio, desgravamen que exige Ley 16.807. En garantía pago capital, dividendos, intereses, reajustes, primas seguro y de cualquier otra cantidad deudor debiere Asoc. mutuante, deudor obligó todos sus bienes presentes, futuros y constituyó primera hipoteca favor Asociación, o de cesionario crédito, sobre propiedad de Depto. Stgo. Pedro Lagos 1522; que se encuentra inscrita a su nombre ds. 22173 bajo N. 25686 Reg. Prop. Bienes R. Stgo., año 1978; primera hipoteca se inscribió fs. 9982 bajo N. 11893 Registro Hipotecas mismo Conservador y año. Mutuario se encuentra en mora pago dividendos mensuales desde Septiembre 1981, razón por la cual se ha hecho exigible totalidad deuda conformidad escritura mutuo hipotecario. Deuda asciende a 597,155881 U.F. Pide pago dicha suma con arreglo procedimiento especial y bajo apercibimientos arts. 98 sigtes. DFL 252: Mérito expuesto, documentos acompañados, disposiciones invocadas, solicita se sirva tener por interpuesta demanda contra deudor Jorge Eduardo Duchens Serrano, ordenar se le notifique y requiera a fin de que dentro plazo diez días, contados desde notificación, pague a su representada suma 597,155881 U.F. o US. estime procedente, más reajustes, intereses, corrientes, penales, que se devenguen hasta día remate, según arts. 62 sigtes., Ley 16.807, más primas seguros, costas. 1er. otrosí: Cuantía disputado: \$ 1.100.648. 2do. otrosí: Acompaña documentos citación y bajo apercibimiento legal. 3er. otrosí: Depositario. 4to. otrosí: Patrocinio, poder. 5to. otrosí: personería.- Tribunal resolución 29/5/84. proveyó fs. 3.- A lo principal, notifíquese y requiérase. Al primero, tercero, cuarto y quinto otrosíes, téngase presente. Al segundo otrosí: por acompañados en la forma solicitada, custodiése. Rol 810-84, cuantía: \$ 1.100.648.- Fs. 19, demandante solicita notificación avisos, otrosí: apercibimiento, a objeto que demandado fije domicilio dentro límites urbanos ciudad, cumplidos trámites legales, Tribunal fs. 35, resolución 30/10/86, proveyó: Atendido mérito antecedentes y lo dispuesto art. 54 C.P.C., se accede a la notificación por avisos pedida, la que deberá efectuarse por medio de tres avisos a publicarse Diario La Nación, sin perjuicio del que debe hacerse Diario Oficial, en extracto confección por Sra. Secretaria Tribunal. Firmado: Eleazar Gómez Rodríguez; Juez María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria.- Lo que notifico y requiero a Jorge Eduardo Duchens Serrano, para todos los efectos y bajo apercibimientos legales que procedan.— La Secretaria.— María Rosa Kittsteiner Gentile, Secretaria titular. 15-16-17

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal, Carlos Jorquera Malschfky, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliados en Teatinos 248 7° piso, quien viene en demanda en juicio especial de realización de garantía hipotecaria en conformidad con el procedimiento especial establecido en el Título XII del Decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y en el Decreto Ley N° 3535 de 1960 en contra

de Guillermo Eduardo Paul Calvo, empleado, cuyo último domicilio se desconoce, basado en escritura pública con fecha 31 de Marzo de 1975 y 23 de Diciembre de 1980, en la cual se dio un préstamo al demandado por la suma de 577,27 Unidades de Fomento, la cual el deudor se obligó a pagar en el plazo de 22 años y 4 meses en cuotas mensuales con un interés del 8 % anual que se transformaría en 12 % en caso demora.- A objeto de garantizar el pago el deudor constituyó primera hipoteca en favor de la Asociación mencionada la propiedad ubicada en el Departamento de Santiago, Comuna de La Florida calle Pasaje Tres N° 764.- Es el caso que el deudor mencionado se encuentra en mora desde el mes de Mayo de 1982, adeudando al día 29 de Febrero de 1984, la cantidad de \$ 1.227.095.-, al primer otrosí, Cuantía de lo disputado.- al segundo otrosí, acompaña documentos con citación; al tercer otrosí, depositario. Cuarto otrosí, Patrocinio y poder; al quinto otrosí, personería.- Distribuida al Quinto Juzgado Civil de Santiago, la presente demanda, Tribunal proveyó: 23 - Mayo - 1986; A lo principal, requiérase; al primer otrosí, tercero y cuarto, téngase presente; al segundo, como se pide; al quinto, estése a lo resuelto. Carlos Meneses Pizarro, Juez Titular. Teresa Hernández Cid. Secretaria.- 25 - Junio - 1986, Demandante solicita se notifique presente demanda por avisos; otrosí: apercibimiento.- 26 - Junio - 1986. Tribunal proveyó: A lo principal, previamente, oficiase a la Dirección Gral. de Carabineros, Registro Civil y Empresa de Correos, a fin de que informen al Tribunal acerca del actual domicilio del demandado y a Policía Internacional, por si éste ha salido del país; al otrosí, como se pide.- Tribunal proveyó 19 Diciembre de 1986: Como se pide y con el mérito de los antecedentes agregados al proceso, procedáse a notificar al demandado por medio de avisos extractados que se publicaran por tres días consecutivos en los diarios La Tercera y La Nación, sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y requiero de pago a Guillermo Paul Calvo, demandado y le hago saber que tiene diez días hábiles para consignar fondos y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal.— Secretaria. 15-16-17

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, presentóse en lo principal, Fernando Pimentel Díaz, abogado, en representación de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo, domiciliados en Santiago, calle Estado N° 57, 3er. piso, quienes demandan en juicio especial de realización de garantía hipotecaria en conformidad con el procedimiento especial establecido en el Título XII del decreto con Fuerza de Ley N° 252 de 1960 y en el Decreto Ley N° 3.532 de 1960 en contra de José Victorino Iturra Lara, obrero, ignórase actual domicilio, basado en escritura pública otorgada con fecha 16 de Septiembre de 1974, ante Notario de Santiago, don Jaime Morandé O., la Asociación demandante dio en préstamo al demandado, ya mencionado la suma de \$ 10.293, en cuotas mensuales que se obligo a pagar a 28 años con un interés del 6% anual que se transformaría en 9% en caso de mora. A objeto de ga-

rantizar el pago el deudor constituyó primera hipoteca en favor de la demandante sobre la propiedad ubicada en el Departamento de Santiago, Comuna de Conchalí, calle Hernán Mery N° 3622, sitio 73 Manzana A.- Es el caso que el deudor se encuentra en mora en el pago de los dividendos mensuales desde el mes de Diciembre de 1976, lo que al día 30 de Abril de 1984, asciende a la suma de \$ 1.599.943.- al primer otrosí, cuantía de lo disputado; al segundo otrosí: acompaña documentos con citación; al tercero depositario; al cuarto, patrocinio y poder. Quinto otrosí, personería. Tribunal con fecha 2 de Diciembre de 1985 proveyó: A lo principal, requiérase; al primer otrosí, tercero y quinto, téngase presente; al segundo, como se pide; al escrito que antecede, téngase presente.- Carlos Meneses Pizarro, Juez Teresa Hernández Cid. Secretaria.- 13 Agosto 1986, solicitante pide se notifique por avisos presente demanda en el otrosí, apercibimiento.- 14 Agosto 1986, proveyó: A lo ppal., previamente oficiase a la Dirección General de Carabineros, Registro Civil y Empresa de Correos, a fin de que informen al Tribunal acerca del actual domicilio del demandado, y a Policía Internacional por si ha salido del país; al otrosí, como se pide.- C. Meneses P., Juez T. Hernández C. Secretaria.- 17 Diciembre 1986. Ha lugar a la reposición y en consecuencia, procedáse a notificar al demandado por medio de avisos extractados que se publicarán por tres días consecutivos en los diarios La Nación y La Tercera sin perjuicio de la notificación legal en el Diario Oficial.- En consecuencia notifico y requiero de pago a José Victorino Iturra Lara, demanda y proveídos, y le hago saber que tiene diez días hábiles, para consignar fondos y le apercibo para que fije domicilio dentro del radio urbano del Tribunal, todo bajo apercibimiento legal.— Secretaria. 15-16-17

PROYECTO de entubamiento ramal existente Canal San Pedro comuna El Bosque. Se ha presentada para su aprobación en la Dirección General de Aguas el proyecto de entubamiento ramal existente Canal San Pedro que corre de sur a norte por la acera Poniente de Avda. San Francisco en la Pob. El Tranque de la Comuna de El Bosque. El Proyecto se encuentra a disposición de los interesados en calle Bombero Salas N° 1351 5° piso, los que tienen un plazo de 30 días para formular observaciones. 15

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de Teresa Cofré Olivares y Juan B. Hinojosa Vera a sus hijos Juan Ramón y Teresa Cristina Cristina Hinojosa Cofré; se le concede también a Francisco Javier, Marta y Luis, todos Hinojosa Sánchez, sin perjuicio derechos actual cónyuge sobreviviente Marta Sánchez López. Inventario solemne practicaré Secretaria del Tribunal. 13-14-15

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva herencia testada Mima María Glavich García para herederos testamentarios Horacio Zurita Glavich y Herna Patricia Zurita Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Francisco Javier Romo Fernández. Ley 16.271. La Secretaria. 14-15

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión

efectiva Narciso Betancourt Muñoz para José Félix, Edita Eliana, Alicia del Carmen, Vitalia Teresa, Samuel Bernardo, María Verónica, Eduardo Patricio, Ricardo y Reinaldo, todos de apellido Betancourt Ordenes; y, para Esilda del Carmen Betancourt Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Vitalia Ordenes Soto. La Secretaria. 14-15-16

POR robo queda nula libreta BHIF 2014010300-5. 14-15-16

ANULASE por extravío libreta de ahorro BHIF N° 26.140.01355-1. 14-15-16

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva de María Ester Leal Troncoso a su cónyuge Juan Demetrio González Poblete, sin perjuicio de sus derechos. 14-15-16

EN LO principal: Solicita derecho de aprovechamiento sobre aguas subterráneas. Otrosí: Acompaña documentos. Señor Director General de Aguas. Francisco Pimentel Bunting, chileno, casado, geólogo, RUT. N° 5.963.351-1, domiciliado en Antofagasta, calle Sucre N° 434, oficina 22 actuando en nombre y representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda.", según documento que acompaña, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicitado: Se sirva otorgar a mi representación Derecho de Aprovechamientos sobre los siguientes pozos de aguas subterráneas. Nombre del pozo: Copiapina; Coordenadas UTM (Mts.) Norte: 7.195.497; UTM (Mts.) Este: 438.790; Cantidad (Lts./Seg.): 20; Ballena, 7.204.660, 480.270, 20; Pique Cuarto, 7.209.680, 395.690, 20; Pampa Margarita, 7.187.550, 407.149, 20; C° La Peineta, 7.183.800, 420.478, 20, Pique Octavo, 7.210.800, 398.150, 20. Todos los pozos se encuentran en la Comuna de Taltal, Provincia de Antofagasta, Segunda Región. El derecho se solicita de carácter consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, las aguas se captarán mediante bombas centrífugas ubicadas en los pozos, que se encuentran en terrenos fiscales abiertos e incultos donde no existen asentamientos agrícolas. Las aguas se utilizarán para el procesamiento de la planta de beneficio de minerales de oro que mi representación está construyendo en el yacimiento de Guanaco. En virtud de lo expuesto y los documentos acompañados lo previsto en el Código de Aguas, respetuosamente solicito al señor Director General de Aguas, conceder a Coexmin Ltda. un derecho de aprovechamiento sobre las aguas subterráneas en los pozos y aguadas individualizadas. Otrosí: Sírvase el señor Director General de Aguas tener por acompañada copia autorizada de la Escritura Pública en que se acredita personería para actuar en nombre y representación de Coexmin Ltda. El Oficial de Partes que suscribe certifica haber recibido en esta Oficina Regional, Dirección General de Aguas, con fecha y hora que se indica, solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región, presentada por don Francisco E. Pimentel Bunting, en representación de Compañía de Exploración y Minera Limitada, "Coexmin Ltda." Antofagasta, enero 7 de 1987. 15

# Económicos

## JUDICIALES Y LEGALES

**NOTIFICACION:** Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por resoluciones Nos. 687 a la 707 de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmueble que se singularizan, a nombre de siguientes personas:

1.— **VITALIA DEL CARMEN PEREIRA BELLO.**— Pasaje Chonchi 133, La Reina. Superficie: 151,35 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Area verde; Este, Ramón Araya; Sur, Manuel Medina Rivas; Oeste, Pasaje Chonchi. Inscripción: 2970-3603-1974 CBR Santiago.

2.— **JUAN SEBASTIAN TORRES SUAREZ.**— Camino Lo Solar s/n., Parcela N° 20, Lampa. Superficie: 7,95 Hás. Deslindes: Norte, Carlos Vega; Este, Enrique Artad; Sur, Sucesión Caerols Castillo; Oeste, Fernando Lillo Escorza. Inscripción: 10659-13051-1978 y 11822-14500-1978. CBR Santiago.

3.— **MARIA LUISA PASTEN PASTEN.**— Calle Argentina N° 9181, La Cisterna. Superficie: 255,42 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Sucesión Oscar Ossa; Este, Calle Argentina; Sur, Domingo García Hormazábal; Oeste, Graciano Bernales Pérez. Inscripción: 800-1104-1956 CBR San Miguel.

4.— **NURIA HOSTAU GILL.**— Calle Dávila Larraín N° 1801, Santiago. Superficie: 368,94 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Nuble; Este, Calle Dávila Larraín; Sur, Luisa Alarcón Barrientos; Oeste, Otro Propietario y Otro Propietario. Inscripción: 768-1621-1928, 3603-6111-1934, 25887-29080-1982 y 45868-53984-1982.

5.— **LAURA MAIRA ORREGO.**— Calle Rafael Sotomayor N° 971, Santiago. Superficie: 92,39 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Fernando Amaro; Este, Sociedad Boy Scouts de Chile; Sur, Víctor Armando Contreras Muñoz; Oeste, Calle Rafael Sotomayor. Inscripción: 8771-12410-1957.

6.— **AGUSTINA IDA ZANFINI ABADIE.**— Pasaje Dos N° 6468, La Cisterna. Superficie: 119,20 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Ruperto Hidalgo; Este, Guillermina Flores Chavez; Sur, Jorge Curaz Fernández; Oeste, Pasaje Dos.

7.— **VICTOR MANUEL VALLENZUELA HENRIQUEZ.**— Calle Nataliel N° 1401, Santiago. Superficie: 361,19 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Victoria; Este, Calle Nataliel; Sur, Carmelo González de la Torre; Oeste, Ismael Zamorano Díaz. Inscripción: 2518-4891-1929, 1288-2326-1931 y 1431-2604-1931. CBR Santiago.

8.— **JUAN DOMINGO SOTO ROJAS.**— Calle Osorno N° 0501, sitio 1, La Granja. Superficie: 643,50 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Avenida Osorno; Este, Joel Leiva Cortés; Sur, Gabriel Aliaga; Oeste, Avenida La Serena. Inscripción: 3109-3883-1964 CBR San Miguel.

9.— **GRACIELA DEL CARMEN LIZAMA FUENTES Y RAUL ABRAHAM OSORIO ORDENES.**— Calle Andacollo N° 287, La Reina. Superficie: 167,48 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Ernesto Díaz Garcés y Juan Oyanedel; Este, María Mancilla; Sur, Guillermo Pérez Pino; Oeste, Calle Andacollo. Inscripción: 3495-4398-1974 CBR Santiago.

10.— **NEIL CHARLES PEBLES UEBERRHEIN.**— El Arrayán, parcela N° 3, lote B, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 2.010,00 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Luz Elena Cataldo González; Este, Luz

Elena Cataldo González y Martín Preminger, Sur, Luz Elena Cataldo González; Oeste, Camino Público Santiago Lomas Suaves. Inscripción: 23524-31388 1981 CBR Santiago.

11.— **LUZ ELENA CATALDO GONZALEZ.**— El Arrayán, parcela N° 3, lote C, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 0,566 Há. Deslindes: Norte, María Chavez Castro; Este, María Chavez Castro; Sur, Martín Preminger y Neil Charles Peables Ueberrhein; Oeste, Camino Público Santiago Lomas Suaves. Inscripción: 23524-31388-1981 CBR Santiago.

12.— **LUZ ELENA CATALDO GONZALEZ.**— El Arrayán, parcela N° 3, lote A, Falda Larga, Lo Barnechea. Superficie: 0,315 Há. Deslindes: Norte, Neil Charles Peables Ueberrhein; Este, Martín Preminger; Sur, Otro Propietario; Oeste, Camino Público Santiago Lomas Suaves. Inscripción: 23524-31388-1981 CBR Santiago.

13.— **MANUEL ARTURO VERGARA CRUZ.**— Calle Barros Luco N° 8351, sitio 27, Mz. 2, San Ramón. Superficie: 170,77 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Jaime Pasmíño López; Este, Calle Barros Luco; Sur, Pasaje Panamá; Oeste, Hernán Ortema. Inscripción: 2816-3516-1964 CBR San Miguel.

14.— **SALVADOR GONZALEZ GONZALEZ.**— Calle Augusto Biau N° 0724, La Cisterna. Superficie: 620 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Augusto Biau; Este, Laurín López Figueroa; Sur, Rosario González Droguett; Oeste, Rodolfo Remedi González.

15.— **GRACIELA MACAYA REBOLLEDO.**— Avenida Américo Vespucio Sur N° 0927, La Cisterna. Superficie: 498 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Rosario González Droguett; Este, Laurín López Figueroa y Mario Olivares; Sur, Avenida Américo Vespucio Sur; Oeste, Rosario González Droguett.

16.— **ADRIANA DEL CARMEN MIRANDA ALMUNA.**— Calle Salesianos N° 1791, San Miguel. Superficie: 189,28 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Daniel Daza Herrera; Este, Farconeri Urquijo; Sur, Calle Salesianos; Oeste, Mateo Marincovich Leal.

17.— **VICTOR RAMON OCAMPO MORENO.**— Calle Vicuña Rozas N° 5829, Quinta Normal. Superficie: 260,33 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Metalurgia Indemet y Regina Carrasco Sánchez Este, Manuel Lira Millacores; Sur, Calle Vicuña Rozas; Oeste, Osvaldo Cerda Saavedra. Inscripción: 3485-4943-1956 CBR Santiago.

18.— **OLGA DEL CARMEN BARRIOS ESPINOZA.**— Calle Los Alamos s/n., sitio 27, Mz. 1, Calera de Tango. Superficie: 224,40 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Carmen Marín Barrios; Este, Carlos Enrique Pino Alborno; Sur, Calle Los Alamos; Oeste, Juan Morales Fariás. Inscripción: 423-710-1977 CBR San Bernardo.

19.— **PATRICIA DEL CARMEN GAC VEGA.**— Calle Berlín N° 784, San Miguel. Superficie: 113,35 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Calle Berlín; Este, Jorge Gac Arzola; Sur, Jorge Gac Arzola; Oeste, Malva Díaz. Inscripción: 207-320-1973 CBR San Miguel.

20.— **CRISTINA DEL CARMEN GAJARDO DIAZ Y SILVIA, JORGE, SANDRA, JOSE, GEORGINA, AURELIO, CARLOS Y CRISTINA REYES GAJARDO.**— Avenida Mayo N° 1670, San Ramón. Superficie: 576,40 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Sergio Gómez

Campos; Este, Manuel Camus; Sur, Avenida Mayo; Oeste, Eugenio Molina Valdés, Juan Muñoz y Fernando Vergara. Inscripción: 7220-7479-1980 CBR San Miguel.

21.— **MARTA DE LAS MERCEDES PEREZ.**— Calle Juan Vicuña N° 1596, Santiago. Superficie: 263 m<sup>2</sup>. Deslindes: Norte, Lucila Silva Cartagena; Este, Sucesión Irma Vásquez; Sur, Calle Maule; Oeste, Calle Juan Vicuña. Inscripción: 9077-10474-1975 CBR Santiago.

Conforme D.L. N° 2.695 de 1979 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. Dominium Ltda. 2-15 enero

**CUARTO Juzgado Civil San Miguel. Extracto. Cuarto Juzgado Civil de San Miguel, en causa rol N° 101 sobre rectificación de partida de nacimiento caratulada "Silva Hernán Osvaldo" se ha ordenado citación a audiencia de parientes para el día viernes 23 de enero de 1987 a las 9.30 horas. La Secretaria. 15-16-17**

**SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel. Extracto. Segundo Juzgado Civil de San Miguel, en los autos rol 419-86 concedió posesión efectiva de don Elias Cortés Gallardo a sus hijos legítimos: Mónica del Carmen, Eva del Carmen, Alberto Eduardo, Carlos Alberto, Juan Manuel y Eduardo Elías, todos de apellidos Cortés Contreras, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Elena del Carmen Contreras, se fijó para facción de Inventario Solemne el 27 de enero de 1987 a las 11 horas.- Secretaria. 15-16-17**

**EXTRACTO: Décimo Tercer Juzgado Civil con fecha 11 de diciembre de 1986 concedió posesión efectiva de don Luis Humberto Medina González a sus hijos legítimos Rosa Margarita, Iván Sigfrido y Luis Humberto todos de apellidos Medina Flores. Beneficio de inventario. La Secretaria. 15-16-17**

Por haberse dado cuenta al Bco. Chile Suc. Estación Serie DA N° 02779793 girado por la cantidad de (\$ 18.000) dieciocho mil pesos queda sin efecto por haber sido trabado. Adriana Peralta Araya, Eleodoro Dosmar 1274 Stgo. 15-16-17

**EXTRAVIO boletas del 9500 al 10500 Ahumada 83 Loc. 311 7434028-8. 15-16-17**

**EL Consejo Administrativo de la Cooperativa 14 de la Fama, cita a los socios a reunión general a efectuarse el domingo 18 de Enero '87 a las 10 hrs. en el local de la sede social. Tabla: 1.- Escritura, 2.- Puntos varios. 15-16**

**ANULA por extravío cheque 1341123 Serie 20AA cuenta 20-000-05108-0 BHIF. 15-16-17**

**KOSEI A. Kanamori Hendriksen propietario rol 327-18 de Quillota, ubicado en la comuna y provincia de Quillota, Quinta Región. Solicito derechos de aprovechamientos, uso consuntivo, aguas superficiales corrientes, a través del canal La Feria desde el estero Pochochay ubicada su bocatomina a 50 metros aguas abajo del puente que une Quillota con La Tetera, captado gravitacionalmente a) Permanente discontinuo de 40:0 horas cada 7 días por 120 litros/seg. b) eventual discontinuo de 40:0 horas cada 7 días por 120 litros/seg. 15**

**ANA María Sepúlveda Fuentes, Notario Santiago, Huérfanos 1160, local 7, practicará inventario solemne bienes doña Rosa Charlin Aguirre en calle Valdivia N° 319 B-1, día 20 enero 1987, 15 hrs. Orden 21 Juzgado Civil Proceso N° 15298-C. Interdicción provisoria. Cítase interesados Pedro, Humberto y Luis Eugenio Aguirre Charlin. 13-14-15**

**POR extravío nulo cheque 237390, Cta. 28-00663-2, Banco Santiago - Tobaraba. 13-14-15**

**NULOS por extravío títulos Copec. N°s 432873, 448279, 467522, 483569, 515878, 542627, 555768. 14**

**NULO boletas honorarios N° 051 - 100 de Alfonso Alfredo Soto Herrera, C.I. 1.308.470-K. 14-15-16**

**POR robo se da orden de no pago los cheques serie OPA N° 4679868 al 4679875, Bco. Sud Americano, Cta. 71-33904-06. 14-15-16**

**EXTRACTO. Juzgado Talagante, en causa Rol N° 5.231 con fecha 28 de octubre de 1986, se dictó auto de posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de Rosalinda Viveros Ulloa, a su hija natural Lucy Antonieta Roca Viveros. 14-15-16**

**EXPEDIENTE rol N° 1-87 presentóse don Jorge Antonio Aguiñera Ros solicitando información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial siguientes letras que indica todas por \$ 10.000, (boletín-página-fecha): 2781-58-17.5.83; 2759-44-14.12.82 ambas favor Colegio Profesional Miguel; 2781-58-17.5.83; 2780-58-10.5.83; 2774-59-29.3.83; 2772-47-15.3.83; 2769-57-22.2.83; 2762-47-4.1.83; 2761-50-28.12.82 todas favor Instituto Pascal. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5° día contado última publicación, bajo apercibimiento tenerse por pagados documentos. Demás antecedentes Secretaria Tribunal. 15°**

**Juzgado Civil Santiago. Secretaria. 14-15-16**

**POR extravío queda nulo certificado subsidio habitacional serie K N° 1480 año 1985. 12-13-14**

**SE han anulado por robo los cheques serie SS27 números: 0747836, 0747837, 0747838, 0747839 de la cuenta corriente 27-9680-9 del Banco Nacional oficina Macul. 13-14-15**

**QUEDAN nulos por extravío talonario cheques serie DM N° 123231 al 1235250, Banco de Boston, Cta. Cte. 2102490. 13-14-15**

**SE da orden de no pago cheques de la Cta. Cte. N° 0600120-3 de los cheques N° serie C-16 N° 44830 al 44850, por robo del Banco del Desarrollo. 13-14-15**

**POR robo quedan nulos cheques desde 139705 al 139728 Bco. Crédito e Inversiones Iquique, Cta. Cte. 81017413. 13-14-15**

**POR robo quedan nulos los cheques serie AAD N° 66963 al 66966 y 66968 al 66975, pertenecientes a Iván Agustín Martínez Zúñiga, Cta. Cte. 30-00388-8, Banco de Santiago, oficina Bellavista. 13-14-15**

**POR orden de no pago cheque Banco del Estado - Huérfanos, cuenta 03244008, N° 0695803. 13-14-15**

**NULOS por extravío cheques serie NNA 2146228 al 2146250, cuenta 73-06447-06 Banco Sud Americano, Nuñoa. 13-14-15**

**QUEDAN nulos por robo cheques serie AJ N° 2556093 al 2556100 Cta. Cte. 4690435, Banco del Estado de Chile, Suc. Manquehue. 13-14-15**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Juan Barrientos Oyarzún y Juana Jhon Amigo, para Sonia, Rubén y Silvia Barrientos Jhon. Ley 16.271, artículo 33. 13-14**

**PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Fuentes Castillo para Luis, Néstor y Jimena Fuentes Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Riquelme Saldaña. Ley 16.271, artículo 33. 13-14**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Teresa Flores Palma para Carmela Flores Palma. Ley 16271 artículo 33. 14-15**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Sepúlveda Moya para Luisa, Verónica y Claudia Sepúlveda Godoy, sin perjuicio derechos Julia Godoy Bustamante. Ley 16271 artículo 33. 14-15**

**PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Domingo Aguayo Avello, practicaré Secretaria ampliación inventario solemne diecinueve enero 1987, quince horas. 14-15-16**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sara Cruz Soto, para Carmen y Hernán Fuenzalida Cruz, sin perjuicio derechos Hernán Fuenzalida Contreras. 14-15-16**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Romo Miranda, para Eduardo, María y María Cristina Negrete Romo. 14-15-16**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Iván Valenzuela Julio, para Carolina y Natalia Valenzuela Salazar, sin perjuicio derechos María Salazar Ericas. Practicaré Secretaria inventario solemne diecinueve enero 1987, quince horas. 14-15-16**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Thala Cortés Alvarez para Thala, Mireya, Marta y Georgina Rojas Cortés. 14-15-16**

**PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Rafael Sepúlveda Zavala y Lavinia Rosales Salazar para Teresa y Rafael Sepúlveda Rosales; y Segundo) de Rafael Sepúlveda Rosales para Mireya Sepúlveda Machuca. 14-15-16**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Luco Mercado, para Carmen Luco Grossi. 14-15-16**

**PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Ibaceta Geldes, para Mauricio, Marcela y Lorena Ibaceta Ramírez, sin perjuicio derechos Adriana Ramírez Sánchez. Practicaré Secretaria inventario solemne diecinueve enero 1987, quince horas. 14-15-16**

**SEPTIMO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva de Zoila Pabla Castillo Ortiz, a las siguientes personas: Adriana, Luis Alberto, Adeline Rosa, Emiliana, Manuel, José Domingo, Eugenia Etelvina y María Olga, todos de apellidos Martínez Castillo; se concede por derecho de transmisión de don Ramón Enrique Martínez Castillo, se la concede a don Ramón Enrique, Carlos Alberto, Amalia del Carmen Ema de las Mercedes, María Eugenia; Verónica del Rosario, Felisa del Carmen, Gladys Yolanda y Miriam Ismenia, todos Martínez Arancibia; mismos antecedentes se concedió también la posesión efectiva de Ramón Enrique Martínez Castillo, a sus hijos Carlos Alberto, Ramón Enrique, Amalia del Carmen, Ema de las Mercedes, María Eugenia; Felisa del Carmen, Gladys Yolanda y Miriam Ismenia, todos Martínez Arancibia, sin perjuicio de derechos de la cónyuge sobreviviente del causante doña Yolanda Ismenia Arancibia Pinto; Inventario solemne practicaré día 23 de enero próximo a las 11 horas. Secretaria. 14-15-16**

## I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

Llama a concurso para suplir cargo de ASISTENTE SOCIAL a honorarios. Remuneración aprox. a grado 12 E.R. Municipal. Requisitos: Título Profesional, experiencia mínima 3 años. Enviar antecedentes hasta el 21 de enero a Carlos Condell 415 - Buin. Alcaldía



## DISERVIC LTDA.

Distribución de Lubricantes y Servicios Concepción Ltda.  
Lubricantes: Shell - Mobil - Esso - Unocal.  
Filtros, aditivos, accesorios.  
Su cambio de aceite gratis. Oferta super plus \$ 1.690.

**Su cambio de aceite gratis. Oferta super plus \$ 1.690**

TUCAPEL 1820 - FONO: 237752 - CONCEPCION

# Económicos

## 1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Lástrico da Bove para Roberto, María, Laura y Leda Lástrico Orlandini y Leda Orlandini Pinton, sin perjuicio derechos última como cónyuge. 13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Amadeo Maglieri Giaquinto Giardino, para Laila Maglieri Giaquinto Lupoli, sin perjuicio derechos María Lupoli Azzimonti. 13-14-15

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Covarrubias Pérez, para Gonzalo Covarrubias Sanhueza y Blanca Pérez de la Cuadra. 13-14-15

EXTRAVÍO de tarjeta de vigilante privado N° 4838 de la I. Municipalidad de Stgo. efectada: Jorge Zúñiga Vega. 14-15-16

QUEDA sin efecto por extravío título N° 51831 por 30.000 ANT acciones de INFORSA a nombre de Ricardo Anuch. 14

CHEQUE serie AA3 N° 1317877 Banco del Trabajo Oficina Central. Cta. Cte N° 00-0256575-7 por extravío. 14-15-16

NULO por robo cheque serie AF N° 01728068 Banco de Santiago cuenta corriente N° 6-00915-8. 14-15-16

POR robo quedan nulos cheques Bco. Concepción, serie 01-1381714 al 1381725. 13-14-15

ORDEN no pago por extravío cheque N° 00038362, cuenta 40-00026-7. Banco de Santiago. 13-14-15

EXPEDIENTE ROL N° 1379-86 presentose doña Patricia Genoveva Tobar Vicencio, solicitando información perpetua memoria objeto aclarar Boletín Comercial siguientes documentos que indica: (Boletín - Página - Fecha - Monto - Librador): letras: 2619-140-11-03-80 \$ 790 Gino Pellegrini; 2602-198-13-11-79 \$ 790 - Gino Pellegrini. Concurran interesados hacer valer sus derechos dentro 5° día contado última publicación, bajo apercibimiento tenerse por pagados documentos. Demás antecedentes Secretaría. Tribunal 15° Juzgado Civil Santiago Secretaría. 14-15-16

NULA libreta ahorro Banco Osorno N° 1200001032, extravío. 13-14-15

POR robo orden de no pago cheques serie JZ N°s 0281501 al 0281525 inclusive cuenta 0-676735-00-3 Citibank sucursal San Antonio 180, anulados. 13-14-15

MARIA E. Guzmán Fuentes, propietaria del rol 216-15 de Olmué, ubicado en la comuna mismo nombre, provincia Quillota, Quinta Región. Solicito autorización para regularizar un derecho de aprovechamiento agua subterránea, captada mecánicamente, uso consuntivo ejercicio permanente continuo por 80 litros/seg. del estero Pelumpen. Area de protección 200 metros de diámetro. Pozo ubicado dentro del predio a 55 metros deslinde Oriente y 17 metros deslinde Sur. 15

MARIA E. Guzmán Fuentes, propietaria del rol 216-39 de Olmué, ubicado sector Las Cruces, comuna de Olmué, provincia Quillota, Quinta Región. Solicito autorización pa-

ra regularizar un derecho de aprovechamiento agua subterránea, captada mecánicamente, uso consuntivo y ejercicio permanente continuo por 80 litros/seg. del estero Pelumpen. Area protección 200 metros de diámetro. Pozo ubicado dentro del predio a 70 metros deslinde Norte y 5 metros deslinde oriente. 15

SOLICITUD de Inscripción de Derechos de Agua. Juan Sallaberry I solicita inscripción de derechos del álveo Estero Poza Fría constituida por derrames de terrenos regados por el canal San José, de la comuna de Melipilla, Región Metropolitana. La cantidad de agua extraída es de 1,5844 Mts. 2S. 15

POR incumplimiento quedan nulos cheques N°s 0490091 0490048 por \$ 32.000 - \$ 33.000 respectivamente Serie A 86 Banco de Crédito e Inversiones. 15-16-17

POR robo nulo cheque N° AD-06888293 Cta. Cte. N° 02-13491-8 Banco de Santiago, sucursal Paseo Ahumada. 15-16-17

POR robo nulo cheque N° 258846, Cta. Cte. N° 214612 del Banco O'Higgins, sucursal Bandera. 15-16-17

## 2 CITACIONES

CITACION. La Comisión Liquidadora de la Cooperativa de VV. y SS. HH. Primer Sector Escolar y otros Ltda., en li-

quidación, cita a sus socios a Junta General Extraordinaria, para el domingo 25 de enero de 1987, a las 11.15 y 11.30 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, la que se efectuará en Guido Reni 5280, San Miguel, para tratar los siguiente: Tabla 1.- Lectura del acta anterior; 2.- Informe sobre trámites realizados; 3.- Aclaración respecto a Honorarios Comisión Liquidadora, y 4.- Decisión de la Asamblea sobre prórroga de proceso liquidación y Comisión Liquidadora. La comisión liquidadora. 14-15

CITACION. En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 13°, 14°, 19°, 21°, 29° cítase a Asamblea General Extraordinaria de miembros de la Corporación Iglesia Evangélica Presbiteriana, para el día 29 de enero de 1987, a las 10 hrs. en la Iglesia Evangélica Presbiteriana, "Cristo Rey", de Antofagasta. Tabla: 1.- Cuenta del Año 1986. 2.- Elección de Directorio año 1987. 3.- Balance de Tesorería. 4.- Información requerida a las iglesias. Santiago, 17 de Diciembre de 1986. 15

CITACION. Comisión liquidadora cooperativa vivienda "William O'Neil" limitada disuelta y en liquidación cita junta general extraordinaria 23 enero 19 horas, 19.30 horas primera, segunda citación. San Martín N° 150. Tabla: Prorrogar plazo comisión liquidadora informe liquidación. 14-15

## 9 ARRIENDOS OFRECEN

SE arrienda local comercial San Diego 1853 tratar en San Diego 1851 casa C \$ 15.000. 8 al 15

NECESITO arrendar casa o departamento San Miguel, \$ 12.000, sector El Llano o alrededores, llamar: 5569782. 15-16-17-18

## 13 ELECTRONICA TELEVISION

SE vende, gran ocasión T.V. color casi nuevo - equipo musical Sony - sumadora - aspiradora - etc. Fono: 2811492 horas de atención 9.00 a 13.00. 14-15-16

## 15 VARIOS

\$ 12.000, vendo living 3 piezas. Fono: 33399. 15-16-17-18

## 35 CITACION BOMBEROS

"SEPTIMA compañía de Bomberos de Santiago" "Honor y Patria". Cito a la compañía, a reunión extraordinaria para el día jueves 15 de enero de 1987, a las 20:00 hrs. en el cuartel. Tabla: Asuntos de interés para la compañía, varios. El secretario.

12a. Compañía de Bomberos "Chile Excelsior". Cito a la Compañía a reunión ordinaria, para el día jueves 15 de enero de 1987, a las 20.00 horas. Tabla: Reincorporación e Incorporación de Voluntarios; Informe Comisión Revisora de Libros; Balance de Tesorería, Presupuesto 1987, Asuntos Varios. - El Secretario.



¡¡Entra al fascinante mundo de la televisión!!

## INSTITUTO SUPERIOR DE TECNICAS DE LA COMUNICACION

### TITULO DIRECTOR Y PRODUCTOR DE TELEVISION

Duración 6 Semestres

UNA CARRERA FASCINANTE JUNTO A DESTACADOS PROFESIONALES DEL MEDIO TELEVISIVO

Director: Alejandro Cummins L.  
Consejo Superior: Mario Urzúa A. - Hugo Miller B.  
Carlos Rojas Mantovani - Raymond L. Cole

CAMPO LABORAL: CANALES DE TELEVISION - AGENCIAS DE PUBLICIDAD - PRODUCTORAS DE CINE Y VIDEO - EMPRESAS E INSTITUCIONES

ADEMAS EN HORARIO VESPERTINO TECNICO EN TURISMO

### MATRICULA ABIERTA

EXAMEN DE ADMISION 28 ENERO

CENTRO DE FORMACION TECNICA AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

POR DECRETO N° 258 EXENTO DEL 8 DE AGOSTO DE 1986

ERNESTO PINTO LAGARRIGUE 180 FONO 776399

BARRIO BELLAVISTA

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR

## I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Depto. Asesoría Jurídica y Control

### PROVINCIA DE PETORCA

MUNICIPALIDADES DE: La Ligua, Cabildo, Petorca, Zapallar y Papudo.

Llámase a Propuesta Pública Nacional para la contratación conjunta o separada de los servicios de recolección de residuos domiciliarios, limpieza y aseo de calles y disposición final.

VENTA DE ANTECEDENTES: A contar del 19 enero 1987 en Secretaría Municipal de La Ligua.

VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 6.000 (seis mil pesos).

PRESENTACION DE LA OFERTA: Se recibirán hasta una hora antes de la apertura la que se efectuará en el salón de honor de la I. Municipalidad de La Ligua a las 11 horas del día 12 de febrero de 1987.

ALCALDES DE LA PROVINCIA DE PETORCA

## DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTA DE SANGRE. PARA QUIEN LA NECESITE... LA VIDA



GRUPO DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE - SANTA MARIA 0150

## SERVICIO DE SALUD VALDIVIA CONCURSO

Llámase a Concurso de Antecedentes y Oposición, según correspondiente, para proveer en calidad de Titular los cargos que se indican:

### 1.- DE ANTECEDENTES:

Denominación	N° Cargos	Nivel DFL 90/77	Grado
Choferes	1	II	26°
Choferes	1	III	27°
Choferes	7	III	28°
Auxiliares	31	I	29°
Aux. Paramédicos	30	III	26°
Aux. Paramédicos	4	IV	28°
Aux. Paramédicos	4	IV	29°
Of. Administrativos	8	III	27°

### 2.- DE ANTECEDENTES Y OPOSICION:

Asistente Social	1	II	17°
Enfermeras	6	II	17°
Enfermeras	1	II	18°
Matronas	1	II	18°
Tecnólogo Médicos	1	II	18°
Tecnólogo Médicos	2	II	19°

### REQUISITOS GENERALES:

Los establecidos por el D.F.L. 338/60 y D.F.L. 90/77.  
Adjuntar curriculum vitae y fotocopias de los antecedentes curriculares. Antecedentes no serán devueltos.  
Se dará preferencia al personal del Servicio de Salud Valdivia, que presta en la actualidad sus servicios en calidad de contratados, en los respectivos escalafones.

### PLAZO Y LUGAR DE RECEPCION DE ANTECEDENTES:

Recepción antecedentes hasta el 10 de febrero 1987, en la Oficina de Partes del Servicio de Salud Valdivia, Camilo Henríquez N° 575, o en la Oficina de Partes del Ministerio de Salud, Santiago.

### PRUEBA DE OPOSICION PARA CARGOS PROFESIONALES:

Se realizarán el día viernes 20 de febrero 1987, en la Unidad de Capacitación, Hospital Kennedy Valdivia, a las 15.00 horas.  
Mayores informaciones en el Depto. de Recursos Humanos del Servicio de Salud Valdivia, Camilo Henríquez N° 575.

DIRECTOR SERVICIO DE SALUD VALDIVIA

SI UD. QUIERE A LOS ANIMALES, AYUDELOS HOY



Hazte socio: Para que juntos luchemos por la protección, amor y respeto hacia los animales

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES

"B. Vicuña Mackenna"

CLINICA VETERINARIA: LIBERTAD 1550 TELEFONO: 739141

PARABRISAS

VITEPAL

- VIDRIOS - CRISTALES ESPEJOS
- PARABRISAS POLARIZADOS CON ANTENA INCORPORADA
- INASTILLABLES Y TEMPLADOS
- LUNETAS TERMICAS

DESPACHO A PROVINCIAS

SANTA ROSA 866  
2228834

CLUB HIPICO 1112  
94882

# Café-Concert veraniego debuta en la Scala de Viña

Hasta fines de enero permanecerá en cartelera el café concert "A Calzón Quitao no se le Miran los Dientes", en la sala Scala Discoteque de Viña del Mar. Los protagonistas de esta producción son Marilú Cuevas "La Monona", Pato Torres y Exequiel Lavanderos. Hoy se realizará una función especial para los medios de comunicación y representantes de diversas empresas del país. Las funciones son todos los

jueves, viernes, sábados y domingos, a las 22.30 horas.

Este café concert está dividido en cuatro cuadros de gran comicidad en los que se combinan los sketches con bailes y canciones.

A través de esta pieza de comedia ágil y moderna, aparecen diversos personajes de la historia y figuras de la actualidad que son bases de parodias y sátiras.

Durante el mes de febrero este café concert se presentará en di-

versas capitales de las más importantes regiones del país.

Las productoras son Teruca Cordero y Marta Vergara. Asistentes de producción, Rossy Aguilar y Pilar Vásquez. A cargo de las coreografías estuvo Tere Alcaíno. La música es de Víctor Marín y los arreglos de Cristián Araya. La realización del vestuario recayó en Nelson Goycolea. El audio, la iluminación y los efectos especiales son de Angelo Peña.



Marilú Cuevas, "La Monona"; Pato Torres y Exequiel Lavanderos, protagonizan un divertido café concert veraniego.

## PUZZLE



EMBRIGAGASE UN POCO	BATALLA	NUBE BILIS	COSTAL	CAPITAL: ALBI FOSFORO	FESTEJARE "DIEZ"
ESCUCHARA				NOMINA PRIMER MORTAL	
COMERCIAL MERCADER					
SANGRE (INGLES)				LAS DOS PRIMERAS CONSUMIMOS	ASEVERACIONES
VIRGINAL		PELIBLANCA CAMPEONES	MADRE DE ISMAEL SELECCIONAR		
ADMINISTRADORES	FARDO			ISANGAS	
ALISTASE	SEGLAR				
RATONES GRANDES				ENTE VOLATIL; VAPOROSA	
FASES		ENTREGUE		CAMA	
NIQUEL	RESBALAS	LIMPIE		CACHON MEDIA AFONIA	TOSTAR
ANTORCHAS		DERROTA DE GRAU Y DEL HUASCAR	1.050		
ETA	BERILIO	BROMO	MEDROSA		
CHOCARAS	TAU		LAMBDA		
					CONSONANTE

## ASTROSUERTE

- ARIES** (21 de Marzo al 21 de Abril). Acciones motivadas por un amor propio excesivo pueden traerle pérdidas monetarias en las últimas horas. Planes creativos podrán impulsarse eficientemente hoy. Oportunidades románticas para los no comprometidos. Cuide sus nervios.
- TAURO** (22 de Abril al 21 de Mayo). No descuide a los suyos por atender compromisos sociales intrascendentes. Iniciativas de la familia serán buenas al principio pero, después le ocasionarán pérdidas monetarias. Agrados para integrantes de sociedades espiritualistas.
- GEMINIS** (22 de Mayo al 21 de Junio). No olvide los peligros inseparables a cualquier empresa que desee realizar y evitará cometer errores demasiado importantes. Palabras de un personaje público o contactos con él(la) estimularán su ingenio mental.
- CANCER** (22 de junio al 22 de Julio). Puede hacer contactos nuevos que favorecerán negocios de más adelante. Persona de menos relieve, joven o del sexo opuesto, ayudará en cierta gestión. Alguien busca su amor pero, puede traerle algunas complicaciones.
- LEO** (23 de Julio al 22 de Agosto). Las relaciones con familiares exigirán más diplomacia. Probables viajes o reuniones con personas de su agrado. Cierta ayuda puede venir de lejos. Bien para atender llamadas y correspondencia amorosa. Viajes grandes propiciados.
- VIRGO** (23 de Agosto al 22 de Sept.). Propiciada la intimidad con los seres queridos. Debe revisar todo lo que firme por si quisieran aprovecharse de su buena fe. La discreción favorecerá su economía. Exito en negocios del matrimonio y sociedades comerciales.
- LIBRA** (23 de Sept. al 22 de Oct.). Por agasajar a sus amistades incurrirá en gastos que después lamentará. Tendrá inspiraciones para aliviar o solucionar su trabajo. Tal vez sepa algunas verdades que le molestarán. Probable encuentro muy afortunado.
- ESCORPION** (23 de Oct. al 21 de Nov.). Le atribuirán méritos o deméritos con más facilidad que la acostumbrada. Puede hacer contactos para negocios nuevos. En el trabajo no de tanta confianza a colaborador(a).
- SAGITARIO** (22 de Nov. al 21 de Dic.). Recuerde que hay secretos que debe guardar por razones de competencia. Tendrá más valor para luchar por algo que le hará más feliz. Tal vez deba escoger entre dos cosas que le gustan. Día afortunado para el amor.
- CAPRICORNIO** (22 de Dic. al 19 de Enero). Personas que actúan desde planos secundarios favorecerán cierto negocio. Amigos perjudicarán su economía y familiares la beneficiarán de alguna manera. Muy bien para avanzar en secreta ambición profesional o social.
- ACUARIO** (20 de Enero al 18 de Feb.). Encontrará las mejores palabras para reconocer algún mérito de su cónyuge o asociados. Exito en viajes y reuniones de promoción. No pierda de vista a sus competidores.
- PISCIS** (19 de Feb. al 20 de Marzo). Nuevo proyecto de trabajo puede sufrir reveses que deberá prevenir con anticipación. Alguien de menos relieve intentará desviarle de sus propósitos con argumentos poco éticos.

## SOLUCION DEL PUZZLE

R	E	F	L	E	X	I	O	N
M	A	L	G	A	S	T	A	
B	R	I	O	S	T	L	E	V
C	A	R	O	P	A	R	A	
L	A	T	E	M	O	R		
O	C	I	A	S	P	E	R	A
A	R	A	N	C	E	L	E	S
B	R	E	A	L	A	T	I	N
R	E	T	A	T	E	A	B	A
T	E	M	I	A	N	A	R	A
P	A	R	E	N	T	E	S	I
S	O	S	U	N	I	A	S	E

## JOTA Q' COSAS



# Espectáculos

## Teleprogramas

### UCV CANAL 5

- 18.10 HOLA NIÑOS. Programa infantil.
- 18.15 YAM YAM. Dibujos animados.
- 18.30 PIPIRIPAO.
- 19.05 RATON DE 2.000 AÑOS. Dibujos animados.
- 19.55 FANTASMA.
- 20.40 CAPITAN FUTURO. Dibujos animados.
- 21.10 VERANO NOTICIAS. Noticias de la Quinta Región.
- 21.25 VIDEO GOL. U. de Chile y O'Higgins. Año 1979.
- 21.31 ESPECIALES UCV - TELEVISION. Jazz en Vivo. Parte II. Daniel Lencina conduce un recital de jazz de Lionel Hampton, realizado en Bruselas, el año 1984.
- 22.30 MENSAJE PARA UN NUEVO DIA.
- 22.35 CAMARA INTERNACIONAL.

### TV CANAL 7

- 10.15 EL CLUB 700. Programa religioso.
- 10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
- 11.15 LA COCINA DE MONICA.
- 11.20 DIBUJOS ANIMADOS.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Maluenda.
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
- 14.30 EL ANGEL CAIDO. Teleserie mexicana.
- 15.15 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana.
- 16.00 BOONE. "El traidor". Serie juvenil
- 17.00 TOM Y JERRY. Dibujos animados.
- 17.05 LOS DEFENSORES DE LA TIERRA. Dibujos animados.
- 17.30 TARDE DE CINE. "El tesoro del ahorcado". Con Robert Taylor, Richard Widmark.
- 19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 TEMAS. Espacio periodístico con Mercedes Ducci.
- 22.30 LAS CALLES DE SAN FRANCISCO. Serie policial.
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
- 23.50 LARGOMETRAJE. "Hecho en París". Con Ann Margret, Louis Jourdan.

### CANAL 9

- 16.00 CINE DE LA TARDE. "SOMBRA DEL ESPACIO". Con Kent Taylor, Marie Windsor. Seres inmateriales de Marte llegan a la tierra y toman la personalidad de un científico...
- 17.15 LOS REYES MALDITOS. Miniserie francesa
- 18.45 MAZAPAN. Espacio infantil
- 19.45 CONVERSACION CON HUGO CORREA. "La creación literaria". Invitado: Carlos Morand
- 20.00 NATURALEZA FRAGIL. Documental
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias

### TV CANAL 11

- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
- 11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies, Patio Plum, Heidi.
- 12.00 CIERRE.
- 17.00 VISIONES DEL MUNDO. Documental.
- 17.15 FRANJA INFANTIL.
- 18.15 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.
- 19.00 MUNDOS INDIVIDUALES.
- 19.30 ENCUENTRO. Pololeos de verano.
- 20.30 PANORAMA. Noticias.
- 21.15 NEWHART.
- 21.45 EL ASCENSO DEL HOMBRE.
- 22.50 SOLEDAD. Teleserie con Libertad Lamarque.
- 23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.

### TV CANAL 13

- 10.30 FESTIVAL INFANTIL. Ruy y el pequeño cid, Reina de los mil años, Show de Buggs Bunny.
- 12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes.
- 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
- 14.30 TELETARDE. Noticias.
- 15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña.
- 16.00 MI BELLA GENIO.
- 16.30 EL CONEJO DE LA SUERTE. Dibujos animados.
- 16.45 CINE EN SU CASA. "Orlando y los paladines de Francia".
- 18.30 LAS HEREDERAS. Teleserie chilena.
- 20.30 TELETRECE. Noticias.
- 21.30 ROBERT KENNEDY Y SU TIEMPO. Con Brad Davis. La vida de este senador norteamericano.
- 23.00 CAGNEY Y LACEY. Poder.
- 00.00 TELENOCHE. Noticias.
- 00.45 CINE DE ULTIMA FUNCION. "El hombre de mañana".

René Inostroza:

## "El folclore es mi existencia"

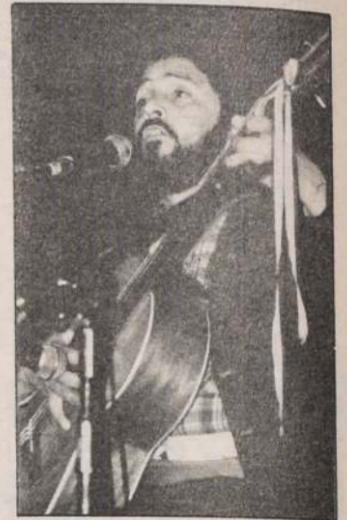
■ Por las ventas de su segundo álbum "Desde Playa Linda", el destacado artista nacional está próximo a obtener su segundo disco de platino

Desde la pobreza del interior de la Novena Región, un campesino le canta con picardía y sencillez a nuestra tierra. René Inostroza, le ha entregado desde que cumpliera nueve años, su existencia al folclore. Este "rotito adiablatado", como gusta definirse, es sin lugar a dudas, un fenómeno dentro de la música criolla. Su popularidad es tan grande que sus ventas lo han llevado a hacerse acreedor de dos discos de oro y uno de platino. En este momento, según informaciones de ejecutivos del sello CBS, René Inostroza, está aspirando a su segundo disco de platino, por las ventas de su último álbum "Desde Playa Linda", que está cerca de superar las 20.000 copias.

Según el cantautor de "Dame tu pelo niña" y otros éxitos, su popularidad está basada en el lenguaje que emplea y en el contenido de sus temas; "Sí, porque es el del pueblo que es mi propio

lenguaje y narro vivencias. Soy un decidor de cosas reales, que en alguna medida nos interpretan a todos los chilenos".

Invitado por la Corporación Cultural Latinoamericana de Holanda, el cantante criollo, volvió a nuestro país, luego de haber recorrido gran parte del continente europeo, en una gira que calificó de "bonita experiencia". Todos estos viajes; ser un super-ventas y participar como estelar en diversos festivales de música folklórica, le han significado muchas compensaciones de tipo económico, lo que unida a la fama que está alcanzando, podría significar un cambio en su personalidad, el artista acota al respecto: "He tratado de no alejarme de mi punto de partida que está en "Playa Chica", donde vive mi madre. Creo que soy una persona que desde el punto de vista económico estoy comiendo y dejo comer".



La picardía y sencillez, unida a la interpretación de un tipo de folclore simple, han llevado a René Inostroza, a convertirse en vanguardia del movimiento criollo.

## Hoy en Espectáculos

### CINES

- ACAPULCO Uruguay 2092 Desde las 13 Hrs. Vivir y morir en Los Angeles", Stirba, la mujer lucha" y "La fiesta de las chicas libres" (21) \$ 100
- ALESSANDRI Alameda 2879 (95848) Desde las 14 Hrs. "Los angeles también comen porotos" y "Mi amor imposible" (21) \$ 120
- ALFIL Alameda (335375) Desde las 11 Hrs. "Intimididades de dos jóvenes mujeres" y "Atrapadas" (21) \$ 180
- APOQUINDO Apoquindo 3384 (2313560) 18, 19 y 22 Hrs. "El color púrpura" (18) \$ 350
- ASTOR Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 Hrs. "Las minas del Rey salomón" (t.e.) \$ 250
- AUTOCINE VIZCACHAS (8500931) Desde las 20.30 Hrs. Viernes, sábado y domingo
- BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 11 Hrs. "Santa Claus y los 3 ositos" y "Los viajes de Gulliver" (t.e.) \$ 150
- CAPRI Monjitas 825 (292414) Desde las 10 Hrs. "FX efectos mortales", "Juegos de terror" y "Pesadillas diabólicas" (21) \$ 120
- CENTRAL Huérfanos 940 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Por fin me la quitó de encima" (18) \$ 280 L. a V. may. 60 años \$ 180
- CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.15 Hrs. "Corrupción insaciable" (21) \$ 230
- CINELANDIA Puento 540 (6967532) Desde las 14 Hrs. "La adolescente impura", "Amadas y violentadas" y "Amor casi libre" (21) \$ 150
- CITY Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Hogar dulce hogar" (14) \$ 200
- CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6060735) Desde las 11 Hrs. "La vuelta al mundo en 80 días" (t.e.) \$ 150
- DUCAL Agustinas 777 (225357) Desde las 10.30 Hrs. "Te acuerdas de anoche" (18) \$ 280
- EL GOLF Apoquindo 3368 (2313485) 16.30 Hrs. "Los viajes de Gulliver" y "Santa Claus y los 3 ositos" \$ 150 (t.e.) 19 y 22 Hrs. "Betty Blue 37.2° en la mañana" (21) \$ 380
- ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Un domingo en el campo" (18)
- FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Policías por error" (14) \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 160
- GRAN PALACE Huérfanos 1178 (6960092) Desde las 11 Hrs. "Aliens el regreso" (14) \$ 280
- HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11 Hrs. "Policías y ratones" (men) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 180
- HUERFANOS 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Después de la hora" (18) \$ 230 L. a V. may. 60 años \$ 180
- IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.15 Hrs. "Nueve semanas y media" (21) \$ 280
- KING Huérfanos 840 (332838) Desde las 11 Hrs. "Betty Blue 37.2° en la mañana" (21) \$ 280
- LAS CONDES Apoquindo y Noruega (2209916) 15, 19 y 22 Hrs. "Pasión y gloria" (Top Gun) (14) \$ 320 y \$ 380
- LAS LILAS E. Yañez J. de Dios Vial (2317156) 16, 19 y 22 Hrs. "Aliens el regreso" (14) \$ 350 y \$ 380
- LIDO Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 Hrs. "Laberinto" (men) \$ 250
- LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 15 Hrs. "Policías y ratones" \$ 300 (men) 17, 18.15 y 22 Hrs. "Después de la hora" (18) \$ 350 y \$ 380
- MAIPO S. Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "Pasión sin límite" y "La fuerza sin límite" y "El protector" (21) \$ 100
- MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "Los 4 vengadores del Shaolin", "La muralla humana" y "El puño del dragón" (18) \$ 140
- MODERNO G. Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 Hrs. "Tornado", "Pasión sin límite" y "Juegos eróticos" (21) \$ 100
- MONTECARLO Huérfanos 869 (392488) Desde las 11 Hrs. "Laura la fiebre del placer" (21) \$ 250
- NILO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. "El pecado de Lola" y "Las virgenes guerreras" (21) \$ 160
- NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "La rosa púrpura del Cairo" (18) \$ 230 Estud. y Círculo de amigos \$ 150
- ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 15 Hrs. "Policías y ratones" \$ 300 (t.e.) 16.45, 18.45 y 22 HRS. "Por fin me la quitó de encima" (18) \$ 350 y \$ 380 L. a V. may. 60 años \$ 250
- PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19.30 y 22 HRS. "Te acuerdas de anoche" (18) \$ 320 y \$ 350
- PLAZA Compañía 1068 (6984714) Desde las 10 Hrs. "Locademia de policía II" y "Locademia de policía III" (14) \$ 208
- PRAT San Diego 2119 (636754) Desde las 11 Hrs. "Los mercenarios de Apocalipsis", "Remo sin armas pero mortífero" y "Ojo por ojo" (18) \$ 100
- PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19.30 y 22 Hrs. "Pasión y gloria" (14) \$ 300 y \$ 350
- REAL Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 Hrs. "El ministro y yo" y "Karate Kid 2" (men) \$ 200
- REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.40 Hrs. "Pasión y gloria" (14) \$ 280
- REX II Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 hrs. "Rocky 2" (14) \$ 250
- REX III Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 Hrs. "Pecados en familia" (21) \$ 200
- RÍO Monjitas 743 (335550) Desde las 11 Hrs. "El violador", "Fobia la ciudad bajo el terror" y "El médico y la estudiante" (21) \$ 150 Jueves \$ 100
- RITZ San Antonio 50 (380616) Desde las 19 Hrs. "Los amantes" "Doble de cuerpo" y "Veo desnudo" (21) \$ 120
- ROXY Huérfanos 1055 (6990809) Desde las 10 Hrs. "Relaciones prohibidas" y "Dulces tías" (21) \$ 160
- SALA LILA Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 19.30 y 22 Hrs. "Te acuerdas de anoche" (18) \$ 320 y \$ 380
- SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 16, 19.15 y 21.45 Hrs. "Las minas del rey Salomón" (t.e.) \$ 320 y \$ 380
- SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 11, 13.30, 16, 18.45 y 21.30 Hrs. "Aliens el regreso" (14) \$ 280
- YORK Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 Hrs. "Las variaciones del amor 2ª parte" (21) \$ 200
- UC. J. Washington 26 (465662) 19 y 22 Hrs. "Ginger y Fred" de F. Fellinio \$ 300 Estud. \$ 200

### TEATROS

- ABRIL Huérfanos 786 (335932) 20 Hrs. "Los compadres" de R. Cossa \$ 800 Estud. \$ 300
- CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (2230976) 22 Hrs. "Sólo para mayores". Revista veraniega 87
- EL CONVENTILLO Bellavista 173 (774164) 20 Hrs. "Aquí no paga nadie" de D. Fo \$ 500 Estud. \$ 300
- EL BURLITZER Providencia 2124 (2318899) 21 Hrs. "O morir con honor, o vivir pollo" \$ 900 Estud. \$ 400
- HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 Hrs. "De pelota en pelotas"
- PARQUE BUSTAMANTE Teatro al Aire Libre. 21 Hrs. "La orquesta". Esc. Teatro U. de Chile \$ 200
- EL GALPON DE LOS LEONES Los Leones 238 (2311099) "Ardenie paciencia" de A. Skarmeta \$ 400 Estud. \$ 200
- PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Veranos calientes" con Maggy Lay
- LA CIGARRA Seminario 141-A (2226793) Viernes: "La puerta de Jacques Rigaut"
- U. DE CHILE Tarapacá 1181 (20 Hrs. "Turandot" de B. Brech \$ 100

### SALAS Y EXPOSICIONES

- INST. CHILENO NORTE-AMERICANO Moneda 1467 (6963216) Exposiciones: "La fotografía: Mirando el mundo" y "Fotografías"
- ISIDORA ZEGERS Compañía 1264 Viernes: Examen de Guitarra de Sergio Oyague. Profesor: Liliana Pérez
- FACULTAD DE ARQUITECTURA Marcoleta 250. 19.30 Hrs. Concierto: Conjunto de Percusión Reythmus

# Scorsese y su larga "hora": cine para ver y pensar

Un estreno reciente destaca en una cartelera con todos los filmes lanzados en Navidad, casi todos de calidad bastante relativa. Es "Después de Hora" ganador del significativo Premio del Jurado de Cannes y con el sello y la sapiencia de un realizador como Martín Scorsese, escritor, director y editor, considerado el mejor de su generación; a los 44 años con 17 filmes, todos ellos importantes.

El filme tiene varias posibles recepciones de parte del espectador incluyendo la de un casi rechazo ante la exigente forma de relatar una extraña y muy subjetiva "noche terrible", vivida por el protagonista; hasta la simple admiración ante la sapiencia cinematográfica de Scorsese. Es, de hecho, una inquietante, rica y distinta visión de un hombre cualquiera en una gran urbe como Nueva York, pintada como coprotagonista.

## LA HISTORIA

Transcurre en el sofisticado Soho de Manhattan en casa de una escultora donde se reúnen Marcy y Paul, un inquieto procesador de palabra que conoce "Trópico de Cáncer" de Henry Miller y anticipa una existencia fría, impersonal, solitaria pero llena de sueños y anhelos, angustias y energías contenidas. Todo este caudal podrá salir a luz cuando comience su noche terrible, tras conocer a una joven (Marcy) obtener de ella una cita, perder su único billete de 20 dólares en el taxi camino a casa de una escultora donde lo espera su nueva amiga.

La escultora, su mundo y lo que vive en una larguísima demencial y agobiadora noche es como una caja de Pandora, una pesadilla o un juego onírico, traducido en imágenes surrealistas. Mientras, le suceden cosas insólitas y terroríficas con una sucesión de coincidencias fatales y el tiempo se alarga, los personajes raros de una bohemia delirante pesarán sobre Paul, en su fuga imposible hacia la soledad segura de su clínico departamento de soltero, en un barrio menos extravagante.

El guion es excelente y hay en su desarrollo toques del "vodevil" francés (pero en satánico), de la angustia kafkiana trasladada al

sofisticado Soho de Nueva York, pero con una lógica que podría permitir una posible verdad, si se le toma de modo separado. Esto y una galería de seres como Kiki, una pintora en ciernes, Julie y su increíble departamento, la fuerte y elusiva Gail, vendedora de helados, los seres ambiguos, los ladrones perseguidores o la mujer que vive en un sótano. Todo se sucede como en las obras del absurdo o en las obsesiones y sueños de seres solitarios e imaginativos que viven en estas dimensiones extrañas, audaces y terroríficas aventuras. Este rescate posible de Paul a su mundos plano, frío y monótono se entrega permitiendo la posibilidad de ser en parte real y en otra (muy importante) fruto de una ensoñación de vigilia o de galopante fuga introspectiva de la mediocre realidad.

Pero Scorsese está metido y a fondo y además con solaz auténtico en esta aventura y lanza al espectador que sepa leer sus filmes varias posibilidades y trampas. Paul es perseguido por todas las mujeres y varones que dejó de lado en su anhelo de regresar a su hogar-refugio, cuando hasta el Metro le niega esta perspectiva, porque esa noche había subido de precio y sus escasas monedas no le alcanzaban para un simple pasaje.

## EL DIRECTOR Y SU EQUIPO

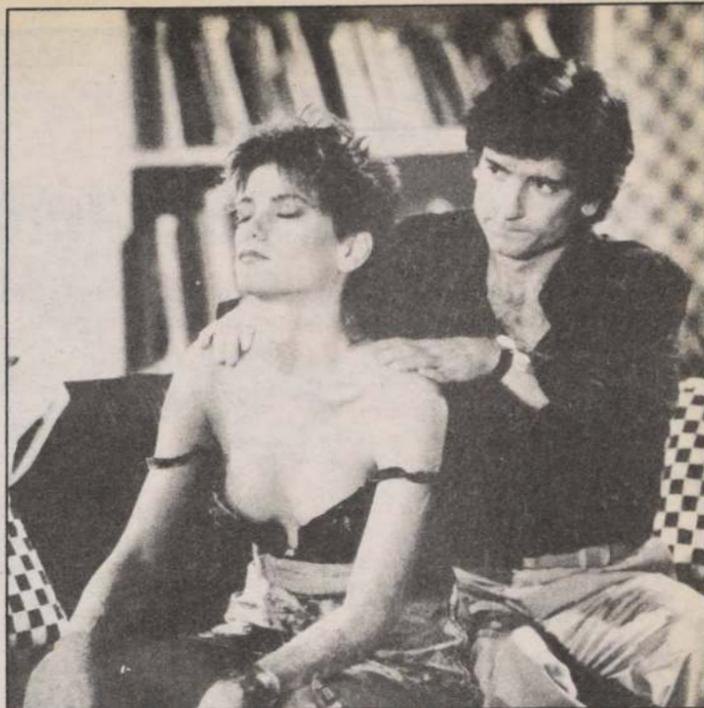
Lo más curioso de esta pesadilla nocturna de un funcionario modelo por mundo de bohemia elegante es su constante toque humorístico. Scorsese dirigió el "Rey de la comedia" con Robert de Niro, su actor favorito, y Jerry Lewis y, en realidad, no consiguió su propósito básico de hacer reír. Aquí, en cambio, sí lo logra pero con un mundo casi demencial de utopía psicológica en la que lo reglista es la base sobre la que superpone toques surrealistas y otros avances entremezclados con rara habilidad y notables resultados.

Es, ante todo, un cineasta de alto nivel. Sabe decir todo lo que desee en imágenes y mover a sus actores como parte de esta concepción. El es orquestador—creador— y el grado de suspenso, de golpes de sorpresas que va proporcionando, es notable. Seguro, conciso, enriquecido por



por  
**YOLANDA  
MONTECINOS**

sus filmes anteriores de la línea de "Alicia ya no vive aquí" de 1974, su inolvidable "Taxi Driver" 1975 o "Toro Salvaje" 1980; consigue usar la noche neoyorquina como gran friso en el que Paul proyecta su extensa jornada de tan íntimos matices. Esta suerte de danza macabra con sus "tiempos" musicales llevados a extremos, es agitada por el realizador en su doble condición de exquisito y certero hombre de cine y además en su tan probado amor, conocimiento e identificación con esta gran capital. Este sentido de la gran trova cinematográfica de Nueva York, tiene en otros directores como Woody Allen igual amor y sabia aceptación de hijo y fruto. Scorsese busca siempre lo bohemio, la cara que se muestra menos, el mundo de bares, los que persiguen en la noche evasión y fuerzas para la



Paul (Griffin Dunne) practica masoterapia en Kiki (Linda Fiorentino) en el extraño departamento donde tiene su cita con la ausente Marcy. Una escena de "Después de hora".

jornada diurna, aquellos que atrae y pone en acción la mente de Paul. Allen se introduce en departamentos, mundo y personas en su existencia diaria y ambos componen así dos rostros, de una gran ciudad, en el momento presente.

El elenco está encabezado por Griffin Dunne. Actor teatral de trayectoria, productor de TV opera en igual condición en este filme y confiere a su personaje buena parte de sus ingredientes pero siempre en tono menor. Este hecho le da en forma acentuada, el carácter de elemento en manos del realizador. Rosanna Arquette es ya conocida en TV y cine. "Desesperadamente buscando a Susana" con Madona, propor-

ciona los elementos de misterio y de viscosa personalidad que serán la tónica de la restante galería de seres de filme. Estos, entran en la larga marcha de Paul hacia una noche distinta, ante de retomar su trabajo mecánico y conocido en una empresa sólida y confiable.

En suma, un filme de Scorsese con su sello y su siempre probado amor hacia su ciudad de Nueva York. Imaginación, sorpresas, angustias humor, algunas actuaciones interesantes, mundos y ámbitos sorprendentes tratados con realismo y vuelos sobre esta misma realidad. Todo para componer un juego rico y estimulante para quienes deseen prestarse a tales convites "elíticos".

## UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

### ADMISION '87

#### CARRERAS:

- DERECHO
- INGENIERIA COMERCIAL
- PSICOLOGIA
- EDUCACION: BASICA Y PARVULARIA
- CONTADOR AUDITOR (PROGRAMA DE LA TARDE)
- BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES
- PERIODISMO

#### REQUISITOS:

- Concentración de Notas de la Enseñanza Media.
- Comprobante de los resultados de la Prueba de Aptitud Académica.
- Entrevista Personal.

#### BECAS:

- Hasta del 50 % del valor anual de los estudios para alumnos que cumplan con las exigencias de la Universidad (Promedio Enseñanza Media y P.A.A.)
- CARRERA EDUCACION  
Hasta del 60 % del valor anual de los estudios.

INFORMACIONES  
E INSCRIPCIONES  
Av. Ricardo Lyon 1177

HORARIO: 9:00 a 13:00 horas  
15:00 a 18:30 horas.



La pareja se conoce en un restorán y surge una posible cita, son Paul (Griffin Dunne) y Marcy (Rosanne Arquette) en el filme de Martín Scorsese "Después de hora".

# ¡UPA!: "Estamos cansados de la polémica..."

■ El quinteto rock aseguró que está en el Festival porque los organizadores buscaban un grupo de calidad con proyección y no por un simple "pituto"



Desgraciadamente "Tabo" Bascuñán, el batero del grupo, no pudo asistir a la pizza-entrevista por razones de salud. Sin embargo, el resto de los integrantes confirmó en la conversación con "La Nación" la plena confianza en su música avalada por años de estudios especializados.

- "Tengo más fe en Upa que en el Festival" (Mario Planet)
- "No pretendemos ser afiche de ninguna ideología, sólo expresamos un sentimiento natural" (Pablo Ugarte)
- "Tengo miedo de perder mi privacidad" (María José Levine)
- "No estamos funcionando con patrones fijos. En este momento todo influye en nuestra música" (Sebastián Piga)
- Estas son algunas de las afirmaciones que los integrantes de Upa expresaron en una "entrevista-pizza" en la Posada Fiorentina, en pleno barrio Bellavista

## Ficha rock

**NACIMIENTO:** Febrero del '86 (en "La Nina Jazz")  
**INTEGRANTES:** Mario Planet (26) guitarra y voz; Pablo Ugarte (24) voz y bajo; Sebastián Piga (25) saxo, guitarra y teclados; María José Levine (22) teclados y coros; y "Tabo" Bascuñán (24) batería.  
**COMPOSITOR:** Mario Planet y el conjunto en general.  
**ESTILO:** Aún están evolucionando.  
**CASETE:** "Upa!" editado por EMI con diez temas. Fue lanzado en diciembre en la discoteque "Eve".  
**TEMA MAS CONOCIDO:** "Suelto". "El tema surgió cuando de repente abrí los ojos y me encontré con la sorpresa de que todo el mundo estaba controlado por un sueido—cuenta Mario Planet—. Eso es algo que uniformo a la gente. Todo se reduce al billete. La única solución que veo sería el Edén".  
**PROYECTOS:** Promocionar con "tutti" su trabajo y poder llegar en la mejor forma al Festival de Viña del Mar.

Hoy

## En Discotheque "Gente"

El calendario de actuaciones de Upa! es bastante variado en el tiempo que resta para su actuación en la Quinta Vergara. Hoy se presentarán en la discoteque "Gente" a las 22.00 horas.

El domingo 18 en el Anfiteatro Pudahuel.

El viernes 23 en Fantasilandia junto a Aterrizaje Forzoso.

El viernes 30 se presentarán en la FERBIO de Concepción, conformando el show con "El Tufo" y Pachuco.

El sábado 31 en el Club Marbella de la Quinta Región y el 8 de febrero en Coquimbo, que será la última actuación antes del Festival.

Independientemente de los resultados que obtengan frente al "monstruo", Upa! realizará un recital en la misma Quinta Vergara junto a Sumo, Miguel Mateos y Zas y Paralama do Succeso (aún falta confirmar a estos dos últimos); el miércoles 21 de febrero.

"Upa! al Festival de Viña"...

La sorpresa fue generalizada, los ojos de varios miles de personas se abrieron más allá de lo normal. ¿Quiénes son? ¿Qué música hacen? ¿A quién le han ganado? ¿Pituto?...

Los periodistas, en gran medida empujados por la gente, comenzaron a hacer las averiguaciones y las preguntas. La polémica surgió y en medio de ella, los roces. "¿Por qué sólo nos preguntan de nuestra nominación para el Festival? ¿Acaso no es importante que la gente también conozca acerca de nuestra música?". Estas son algunas de las preguntas —críticas que se hacen los integrantes de Upa! y, en especial, Pablo Ugarte: "No entiendo por qué a los periodistas les gusta tanto la polémica".

"Hay un sector de la prensa que al parecer nos quiere perjudicar" acusa Mario Planet. Sin embargo, confió plenamente en nuestros medios para demostrar que merecemos estar en la Quinta Vergara.

—¿Cómo se gestó la llegada al festival?

"La Comisión Organizadora —cuenta Alejandro Sanfuentes, manager del grupo— pidió a la Emi que le entregara un grupo rock joven y de calidad y con proyecciones. El sello tuvo que elegir entre Valija Diplomática, Aterrizaje Forzoso, Aparato Raro y Upa. Sorpresivamente los elegidos fuimos nosotros".

—¿No es prematuro?

"No —contesta Mario— Considero que tenemos las condiciones para salir bien de este sorpresivo desafío. En todo caso tengo más fe en Upa! que en Viña".

—Existe la idea de que para triunfar en el Festival es necesario que el artista o grupo tenga al menos cuatro temas conocidos. ¿Cómo los afecta el hecho de que ustedes tengan sólo a "Suelto" sonando en los radios?

"No creo que sea muy importante —dice Pablo— Tenemos muchos temas que pueden ser co-



Sebastián Piga, quien tocara junto a Soda Stereo en todos los recitales que el trío argentino efectuó en nuestro país, y María José Levine están preocupados por el trato recibido por un sector de la prensa.

nocidos, además, llevamos el ritmo del rock que es lo que le gusta a la gente. La letra solamente enriquece el beat".

—¿Pero no se consideran en desventaja frente a grupos de tremenda popularidad como Soda Stereo y GIT?

"No, al contrario. Es un privilegio estar junto a esos dos grupos que no sólo tienen gran popularidad sino mucha jerarquía. Una experiencia que sin duda nos enriquecerá. También será muy rico ver cómo en un escenario se unen los rockeros chilenos y argentinos".

—¿Tienen claro el día en que actuarán?

"Aún no está definido. Tampoco sabemos si actuamos una o dos noches. Lo único que está claro es que tenemos que montar un show de aproximadamente 45 minutos".

—¿Y en qué onda subirán al escenario?

"En buena onda asegura Pablo tal vez vamos a contar con el apoyo de algunos bronces de la orquesta para matizar nuestros temas. En todo caso es muy difícil hacer adelantos, preferimos guardarnos más de alguna sorpresa".

—María José y la propuesta Upa!

Una de las modificaciones del original cuarteto Upa fue la llegada de una tecladista María José Levine: "En el casete que ya fue lanzado se incorporaron sintetizadores —cuenta— y, por lo tanto, era necesario que para las actuaciones en vivo alguien los tocara. Me llamaron y acepté gus-

tosa porque además me une una gran amistad con todos".

—¿Y existe alguna relación "especial" con alguno de los integrantes?

"Ninguna y si la hubiera tampoco lo declararía. Somos todos muy buenos amigos. El perder la privacidad es, tal vez, uno de los miedos que tengo con respecto a todo esto".

—¿Cuál es la propuesta musical del grupo?

"Nos gusta trabajar con imágenes más allá de pretender un mensaje directo y concreto con nuestra temática — señala Sebastián— no funcionamos con patrones fijos. En este momento todo nos influye, queremos que la gente se emocione, que sienta y que viva una experiencia distinta con nuestra música".

—Pero "Suelto" tiene un mensaje reducido y directo. Una crítica social...

"Si pero es algo natural —contesta Pablo—. No pretendemos hacer música o ser afiches de ninguna ideología política, preferimos abarcar la problemática del hombre en general a través de nuestras propias vivencias".

—Y cómo se piensan comunicar con el "monstruo"?

Buscaremos atacar su sensibilidad — dice Pablo. Subiremos al escenario y comenzaremos a tocar mirando al "monstruo" fijamente a los ojos. Lo demás es ultrasecreto porque es parte de la estrategia Upa!".

David Abuhadba Coldrey



Sebastián Piga, Mario Planet, María José Levine y Pablo Ugarte reciben las instrucciones de Carlos Céspedes, dueño de la Posada Fiorentina, (Pursima 254), y uno de sus ayudantes para preparar una de las exquisitas pizzas, al más puro estilo italiano, que son características del acogedor lugar.

## El Burlitzer, una sala para eventos especiales

Los santiaguinos contarán a partir de este mes con una nueva sala para eventos especiales, en el corazón de Providencia.

"El Burlitzer" está localizado en el Boulevard Drugstore, en Avenida Providencia 2124. Cuenta con todas las facilidades para la realización de exhibiciones de moda, espectáculos privados, convenciones, demostraciones de productos, cocteles y diversas actividades sociales y empresariales.

Coca Guazzini, Malucha Pinto, Cristian García-Huidobro y Gonzalo Robles, conocidos actores nacionales dieron a conocer que este moderno establecimiento, originalmente concebido como Bar-Espectáculo, tiene nuevas proyecciones debido al éxito alcanzado por los diversos eventos realizados en las últimas semanas.

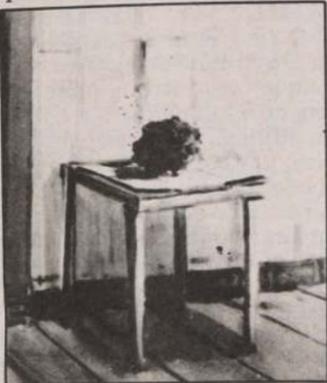
"Contamos con los elementos esenciales para atender a centenares de personas. El bar es plenamente surtido y nuestro chef puede atender los gustos más exquisitos. Y como si todo esto

fuera poco, "El Burlitzer" viene con nuestro show y todo", comentaron sus propietarios.

En este establecimiento se realizan espectáculos diarios y renovados. Todos los sábados, a las 2 de la madrugada habrá un show sorpresa.



Nuevos proyectos para "El Burlitzer" tienen sus dueños y ejecutivos. En la foto aparecen los socios Coca Guazzini, Malucha Pinto, Loreto Herrera, Cristián García Huidobro y Gonzalo Robles. Junto a ellos, Alvaro Varela, asesor legal; Carlos Necochea, productor musical y Jaime Sarrá, representante legal.



Hasta el 23 de enero permanecerá abierta la exposición de siete artistas de la Universidad Metropolitana. En la foto una de las obras de la muestra, "Mesa Blanca" de Hardy Wistuba.

## Exposición de artistas docentes

Se encuentra abierta, en el foyer del Aula Magna del Liceo Experimental Manuel de Salas, una muestra que reúne las mejores obras de siete artistas del Departamento de Artes Plásticas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. La exposición se mantendrá abierta hasta el 23 de enero.

La muestra coincide con la realización del curso de "Coordinadores Culturales" organizado por la Universidad Metropolitana y la Fundación Nacional de la Cultura, bajo el patrocinio del Ministerio de Educación. En ella participan los profesores Hardy Wistuba, destacado acuarelista de reconocida trayectoria artística; Pedro Bernal Troncoso pintor de vasta experiencia que ha participado en exposiciones individuales y colectivas, tanto en Chile como en el extranjero; Carlos Abarzúa Zapata, artista nacional que ha obtenido dos medallas de oro en Roma y que fuera recientemente premiado en el Salón de Pintura de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa y Humberto Zacarelli, destacado artista con dilatada trayectoria en la docencia universitaria.

# Verónica

N° 27-17 de enero de 1987 Todos los sábados GRATIS con su diario LA NACION



ESPECIAL DE TEJIDO

Lo más moderno en suéteres para la tarde

ESTE SABADO

¿CÓMO LOGRAR UNA BUENA ESTETICA basada de la felicidad?

# La Nación

Es similar al de años anteriores

## Nivel se ha mantenido en puntajes de la P.A.A.

■ Jefe del Proceso de Selección y Admisión dijo que éstos no se apartan de la normalidad

Conocidos los resultados de la Prueba de Aptitud Académica y Pruebas Específicas se ha constatado, que en líneas generales se ha mantenido similar nivel de puntajes alcanzado en años anteriores.

La información la proporcionó el jefe del Proceso de Selección y Admisión, Luis Valdivieso, al ser consultado sobre el tema. En la ocasión se indicó que, por ejemplo, este año 15 personas obtuvieron entre 804 y 816 puntos. En cambio, el año pasado hubo 11 casos que fluctuaron dentro de los mismos rangos. Asimismo, en 1985 hubo 1.516 postulantes que

lograron entre 794 y 810 puntos, en tanto en esta oportunidad fueron 1.402 los postulantes que alcanzaron similares puntajes.

Consultada, en horas de la tarde de ayer, la Directora de Educación, Marta Stefanowsky, acerca del creciente número de personas de promociones anteriores que rindió los diferentes exámenes indicó: "Este tipo de situaciones es natural que acontezca. Hay que enfatizar que la Prueba de Aptitud Académica no es un examen que ponga a prueba o que se esté evaluando lo impartido en los diferentes niveles de la Educación Media. La

rendición de pruebas forma parte de un proceso de selección de ingreso a la educación superior que realizan las propias universidades"

Por otra parte, ante diferentes trascendidos que señalan que muchos alumnos se presentan a rendir Pruebas de Conocimientos Específicos con el objeto de hacer descender el promedio general de esos exámenes, autoridades universitarias han señalado que ello aún no se puede comprobar, porque no se cuenta con cifras y estadísticas de las cuales se pueda inferir tal información".



INTERES POR RESULTADOS DE P.A.A.— Dos egresadas de la enseñanza media recorren con atención las nóminas con los resultados de la Prueba de Aptitud Académica, requisito para postular a las diferentes universidades del país. Las listas continuarán apareciendo junto a LA NACIÓN, en sus ediciones de hoy y mañana.

Señaló decano de la Facultad de Derecho de Universidad Central

## Terrorismo debe combatirse con acuerdos internacionales

El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, Fidel Reyes Castillo, sostuvo que "para prevenir el terrorismo deben existir en forma necesaria acuerdos entre los estados que están por la lucha contra ese flajelo, ya que sin una cooperación de orden internacional, las mejores legislaciones de los países constituyen sólo soluciones parciales a ese grave problema".

El académico es el presidente del Comité Organizador del Primer Congreso Iberoamericano de Facultades de Derechos y Especialistas denominado "Terrorismo y Estado de Derecho".

El docente ofreció ayer una

conferencia de prensa junto al Secretario General y Coordinador de la Reunión Internacional de Expertos, abogados Milán Marinovic y Neville Blanc, respectivamente.

"Ello —añadió— lleva a tomar conciencia que se trata de una nueva forma de guerra irregular, que afecta a individuos inocentes y atenta contra los derechos humanos de las personas".

En el caso chileno, indicó el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, "los ciudadanos tienen clara conciencia del fenómeno terrorista y de la necesidad de apoyar todas las medidas que se tomen para combatirlo".

Por último, explicó que "el problema legal, para enfrentar el terrorismo figura en un plano menor, por cuanto lo importante no es la existencia de una legislación que castigue al extremista, sino que lo vital es evitar que exista, sabiendo que hay un cerebro, una planificación y una acción sistemática terrorista".

"Este flajelo, acotó, es una actitud irracional, por lo que los Estados Unidos deben hoy arbitrar medios para poder ayudarse y cooperar internacionalmente, de modo de aislar a las naciones que practican terrorismo y revisar algunas inmunidades diplomáticas".



CABALLOS EXTRANJEROS.— Ayer llegaron por vía aérea los cuatro finasngres que faltaban para completar la nómina del Gran Premio Internacional del Hipódromo Chile, que se correrá el próximo sábado. Los ejemplares chilenos —entre los cuales destacan el invicto Set Fool, Palm Forrest, Melódico y Monroe— enfrentarán a los mejores cracks de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. En la foto, la yegua carioca Douce Chris, junto a su cuidador, Acir Rual Prado.

## La Nación al cierre...

**INICIAN REFLOTAMIENTO DE BUQUE CIENTIFICO.**— VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Con la mayor discreción posible, la Armada inició ayer la operación de reflotamiento del buque científico de prospección pesquera "Itzumi", que se encuentra hundido en la bahía de este puerto, desde el 27 de mayo último, cuando un temporal le desprendió un mamparo del casco y le abrió la vía de agua que significó su caída al fondo de la poza de abrigo.

La operación de reflotamiento que entró ayer en acción, es la culminación de una minuciosa planificación, para cubrir la gran cantidad de detalles, para rescatar la nave del banco de fango en que cayó, a aproximadamente 40 metros de profundidad, sin registrar daños irreparables.

Hasta ayer, según trascendió entre la patrulla de salvataje de centro de buzos tácticos de la I Zona Naval, el buque, de propiedad de la Subsecretaría de Pesca, había conseguido ser elevado hasta 10 metros sobre su posición anterior, en el fondo marino.

Se emplean en esta oportunidad, técnicas mixtas de reflotamiento, que incluyen globos, y cables de sustentación.

**DECAPITAN A TRES PERSONAS EN EL PERU.**— LIMA, 14 (AP).— Tres personas fueron decapitadas en incidentes aún no esclarecidos en una zona de la selva nororiental, donde 5.000 agricultores mantienen bloqueado un importante tramo de 70 kilómetros de la carretera marginal de la selva, causando la paralización de cientos de vehículos de pasajeros y carga, informó la policía.

El vocero de la policía de Tingo María, capital provincial a 388 kilómetros al noreste de Lima, dijo telefónicamente a The Associated Press que los cuerpos de los decapitados, entre ellos una mujer, fueron encontrados en distintos lugares de la zona bloqueada, pero no había sido detenido ningún sospechoso.

Las tres víctimas era campesinos del lugar, que según una versión periodística, no habrían apoyado el bloqueo de la carretera como una medida de reclamación para resolver problemas agrarios.

**PHILIP HABIB CANCELO GIRA A CENTROAMERICA.**— TEGUCIGALPA, 14 (AP).— Philip Habib, enviado especial para Centroamérica del Presidente norteamericano Ronald Reagan, canceló una gira de aproximadamente cinco días, que iniciaría mañana a esa región, se informó hoy oficialmente.

La embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa, la primera capital a la que llegaría Habin, dijo a The Associated Press que el funcionario "va no visitará la zona" por instrucciones del Departamento de Estado.

Habib viajará esta semana solamente a Venezuela y Panamá en un esfuerzo por acelerar un plan pacificador para la crisis que desde 1979 agobia a Centroamérica.

**SUBEN PRECIOS DEL PETROLEO EN EE.UU.**— WASHINGTON, 14 (AP).— Los precios del petróleo subieron hoy a nuevos niveles, debido a que algunos productos que no son miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) respaldaron los esfuerzos por afianzar la cotización del crudo.

El implacable invierno europeo y las informaciones de que vientos del Artico descendían hacia las regiones centrales de Estados Unidos con la consiguiente demanda del combustible para calefacción mantuvieron la tendencia alcista, según los analistas.

En el mercado de Nueva York, los contratos de febrero con los productores de Texas, cerraron a 19,13 dólares por barril lo cual no sólo es un nuevo aumento sobre los 18,89 de ayer sino muy por encima de los 15 dólares en que se encontraba antes de la reunión de la OPEP en diciembre.